



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 92

CORDOBA, (R.A.), MARTES 19 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de 6ª Nom. en los autos caratulados "PANIAGUA, ANDRES BENJAMIN C/ SUCESORES DE CORALLO ANDRES LUIS - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO nro. 1930352 Córdoba, 12/05/2015. Proveyendo a fs. 55 y 57: Téngase presente lo solicitado. En su mérito: suspéndase la audiencia designada para el día 04 de Junio del año 2015 a las 12:00hs. y en consecuencia fijese nuevo día y hora de audiencia a los mismos fines (art. 60 de la ley 7676) para el día 08 de Julio a las 09:00hs. con quince minutos de tolerancia a la que deben comparecer personalmente y con patrocinio letrado, la accionante Sra. Ivana Elizabeth Paniagua en representación del menor Andres Benjamín Paniagua, los Sres. Luis Matías Corallo y Raquel Noemí Marcantonelli y la Sra. Cristina Viviana Fonseca en nombre y representación de su hijo menor de edad, Brian Andrés Corallo, y demás sucesores del Sr. Andrés Luis Corallo, bajo apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. Fdo. ESLAVA, Gabriela Lorena – Juez - Lopez Minuet Maria Pamela Secretario.
5 días – 5482 – 26/5/2015 - \$ 559

CITACIONES

EDICTO: La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Sala Segunda, constituida unipersonalmente por el Sr. Luis Fernando Fariás, Secretaria N° 3, sita en Bv. Illia N° 590, 2° piso, en autos: "NIETO, Sergio Raúl c/ MAPFRE S.A. ART-Ordinario - Enfermedad Accidente (Ley de Riesgos) - Expte. N° 106634/37", cita a los herederos de la señora Blanca Francisca Guzmán (cónyuge del actor), para que comparezcan a estar a derecho y fijan domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 10/06/2015 a las 08.15 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Luis Fernando Fariás (vocal) Dra. Verónica Stuart (secretaria).
5 días – 8532 – 26/5/2015 – s/c

El Juz. Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ª Nom. – Sec. 1. Carlos Paz (ex Sec. 2) en AUTOS: BANCO SANTANDER RIO SA C/ HERNANDEZ CLAUDIO DARIO - EJECUTIVO - EXPTE. N° 1107705, ha dictado la siguiente resolución: Carlos Paz, 30/12/2014. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del CPCC: cítese y emplácese al Sr. Hernández Claudio Darío para que

en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios. Fdo. OLCESE, Andrés, Juez de 1ra. instancia; BRAVO, Graciana María, Prosecretario letrado.
5 días – 8597 – 26/5/2015 – \$ 487

El Sr. Juez de 5ª Nom. Civ y Com en autos GARCIA MORELLO ANTONIO JUAN BAUTISTA C/ SITTONI DANIEL ROLANDO Y OTROS - DESALOJO - EXPTE N° 2314087/36" Cita y emplaza a los herederos del Sr. SITTONI DANIEL ROLANDO, por el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación a comparecer a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Prosec: Mosselo Paola del Carmen.
5 días – 8598 – 26/5/2015 – \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. 4° Nom. Civ., Com. y Flia de la ciudad de V. María, Prov. de Cba, Dr. Domenech, Sec. 8, Dra. Torres CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de la causante Inés Irma LOPEZ D.N.I. N° 7.662.926, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "LÓPEZ, INES IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 2199608), bajo apercibimiento de ley. Villa María, 24 de Abril 2015.
5 días – 8562 – 26/5/2015 – \$241,30

El Sr. Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Mario Ernesto Sosa D.N.I. 16.634.088 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en los autos "FARIAS, LAURA ROSA c/ SOSA, MARIO ERNESTO - Ordinario - Daños y Per. - Accidente de Tránsito", bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Mayda, Alberto Julio, Juez; Vidal, Claudia Josefa, Secretaria.
5 días – 8601 – 26/5/2015 – \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com., Cba., en los autos caratulados "BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S.A. C/ EL ARCA DE NOE S.R.L. y OTRO. P.V.E. OTROS TITULOS" (Expte. 1106163/36), cita y emplaza a los herederos del accionado Sr. Dalcio Rubén Córscico Piccolini DNI N° 5.989.986, para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a

defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 20/03/2013. Fernando Eduardo Rubiolo - JUEZ- Tomás Pedro Chialvo - PROSEC.-
5 días – 8600 – 26/5/2015 – \$ 311,50

El Sr Juez de 1ra Inst y 48 Nom Civil y Com de Córdoba cita y emplaza al. Sr ELIO ARMANDO ROSALES DNI 11.560.317 en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A C/ ROSALES ELIO ARMANDO – ABREVIADO - EXPTE 2531043/36, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, oponga excepciones o deduzca reconvencción debiendo ofrecer prueba bajo apercibimiento art 507 y 509 del CPC, bajo apercibimiento Juez: Raquel Villagra de Vidal - Sec: Clara Patricia Licari de Ledesma. Cba 31-03-2015.
5 días – 8599 – 26/5/2015 – \$ 270,10

CONCURSOS Y QUIEBRAS

MATRIMET S.R.L - CONCURSO PREVENTIVO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nom. C C Cba. (N° 3 de Concurso y Sociedades), por sentencia N° 173 del 30/04/2015 en los autos caratulados: "MATRIMET S.R.L. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO – N° 2497138/36" resolvió: 1) Declarar la inconstitucionalidad del Art. 17, inc. "a" de la Ley Provincial N° 8404, en cuanto a la oportunidad de pago de los aportes a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba; 2) Homologar el acuerdo preventivo propuesto por la concursada, con los efectos y alcances de los art. 52 y sgtes. de la Ley Concursal; 3) Intimar a la Sindicatura para que en el término de diez días rinda cuenta del importe percibido en concepto de arancel; 4) Imponer las costas a la concursada Matrimet S.R.L., a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Sindicatura, ejercida por los Creso Nora Margarita Maldonado, Elsa María Tossen y Oscar Santiago Luchino en la suma de pesos quinientos treinta y nueve mil seiscientos veinte con ochenta y cuatro centavos (\$ 539.620,84): en conjunto y proporción de ley, con más la suma de pesos treinta y siete mil setecientos setenta y tres con cuarenta y cinco centavos (\$ 37.773,45) a favor de éste último en concepto de IVA, atento su condición de responsable inscripto y de los letrados de la concursada, Dres. Roberto Luis Olmedo y José María Araya, en la suma de pesos doscientos noventa mil quinientos sesenta y

cinco con cinco centavos (\$ 290.565,05) en conjunto y proporción de ley con más la suma de pesos treinta mil quinientos nueve con treinta y dos centavos (\$ 30.509,32) para cada uno en concepto de IVA, atento la condición de responsables inscriptos acreditada por ambos letrados. 5) Emplazar a la Concursada para que en el lapso de quince días acredite el pago de la tasa de Justicia, bajo apercibimiento. 6) Designar comité de control a: Fernando Néstor Fissore, Enrique Gastón Hidalgo y Herramental de Corte S.R.L. quienes deberán aceptar el cargo dentro del término de cinco días y hacer saber que deberá informar cada cuatro meses acerca del cumplimiento del acuerdo. Asimismo, corresponde emplazar a la concursada para que dentro del lapso de diez días informe el nombre del representante elegido por los trabajadores; 7) Ordenar la conclusión del presente concurso preventivo, con los alcances y efectos del art. 59 L.C.Q.; 8) Publicar la presente resolución por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el diario "COMERCIO y JUSTICIA".
N° 8596 - \$ 394,40

Por orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 33° nom., Conc. y Soc. N° 6, se hace saber que en los autos "PROCELAB S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 2542672/36)", el Cr. Ricardo Enrique PODADERA ha aceptado el cargo de Síndico Titular, fijando domicilio en Larrañaga n° 59, Piso 2°, Of. "B", de esta Ciudad. Of. 14/05/15. Soler, Silvia V. – Prosec..
5 días – 8579 – 26/5/2015 - \$ 190

"LEBRINO RUBEN CARLOS - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100109, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernandez, Autos: "LEBRINO RUBEN CARLOS - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100109, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 90 VILLA MARIA, 05.05.2015, Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8557 - 26/5/2015 - \$ 1589,50

"LA PEQUEÑA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, Orden Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación de Villa María a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernández. En los autos caratulados "LA PEQUEÑA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 91 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.- Fernández, Sec..

5 días - 8558 - 26/5/2015 - \$ 1633,60

"GARRO LIVIA CLAUDINA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100100, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "GARRO LIVIA CLAUDINA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100100, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 86 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al

Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".-Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8559 - 26/5/2015 - \$ 1591,90

"LEBRINO FERNANDO RUBEN - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100106, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO FERNANDO RUBEN - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100106, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 87 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.. Hacer lugar a lo solicitado. por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II. Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".-Fdo: Ana Marra Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8556 - 26/5/2015 - \$ 1594

"LEBRINO ROBERTO DANIEL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100103, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO ROBERTO DANIEL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100103, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 88 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día

veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24,522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8555 - 26/5/2015 - \$ 1594

"LEBRINO, CARLOS EDUARDO - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100085, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO CARLOS EDUARDO - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100085, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 89 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8552 - 26/5/2015 - \$ 1595,80

"AGRO TRANSPORTES SA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 1989728, Orden Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación de Villa María a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernández. En los autos caratulados "AGRO TRANSPORTES SA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 85 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y

CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días - 8551 - 26/5/2015 - \$ 1636,30

SENTENCIAS

La Excm. Cámara de Familia de Segunda Nominación, con domicilio en calle Tucumán N° 360, sexto piso, de esta ciudad de Córdoba, notifica a los sucesores y/o herederos del señor Jorge Honorio OLIVERA, D.N.I. 6.362.821, lo dispuesto por Sentencia Número novecientos ochenta y seis, de fecha tres de diciembre de dos mil catorce, en autos caratulados: "MAIDANA, JORGE C/ MAIDANA, VALENTIN Y OTROS - ACCIONES DE FILIACIÓN -CONTENCIOSO" (Expte. 187951) por la que se resuelve: I) Hacer lugar a la demanda de impugnación de paternidad matrimonial entablada por Jorge MAIDANA, D.N.I. 17.768.217, en contra del señor Valentín MAIDANA, D.N.I. 6.384.154 y de la señora FRANCISCA IBARS, D.N.I. 4.122.592; y en consecuencia, declarar que Jorge MAIDANA, no es hijo del señor Valentín MAIDANA, en virtud de no existir vínculo biológico de filiación entre ellos. II) Hacer lugar a la demanda de reclamación de la filiación extramatrimonial post mortem entablada por el señor Jorge MAIDANA, D.N.I. 17.768.217, en contra de Eleuteria Olga OLIVERA, D.N.I. 7.372.913 e Ipólito Edubijes OLIVERA, D.N.I. 5.588.147, y de los demás sucesores y/o herederos del señor Jorge Honorio OLIVERA, D.N.I. 6.362.821, y en consecuencia, declarar que el señor Jorge MAIDANA, D.N.I. 17.768.217, es hijo biológico del Sr. Jorge Honorio OLIVERA D.N.I. 6.362.821, fallecido el día 12 de abril de 2008. III) Ordenar la inscripción de la presente en el Acta de Nacimiento Número Treinta y dos, de fecha primero de abril de mil novecientos sesenta y seis, de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, perteneciente a Jorge MAIDANA D.N.I. 17.768.217, nacido el día veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis, en Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, quien deberá anotarse con el nombre de Jorge OLIVERA a cuyo fin se libraré el oficio pertinente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. V) Imponer las costas según las acciones intentadas en los presentes del siguiente modo: a) En relación a la impugnación de la paternidad matrimonial, corresponde imponer las costas a la parte

demandada, Valentín MAIDANA y Francisca IBARS (art. 130 C.P.C.C.); b) En relación a la acción de filiación, imponer las costas al demandado Ipólito Edubijes OLIVERA y a los sucesores y/o herederos de Jorge Honorio OLIVERA (art. 130 C.P.C.C.) y eximir de las costas a la codemandada Eleuteria Olga OLIVERA, conforme lo acordado por las partes (fs. 43 y 160). VI) Regular los honorarios profesionales de la abogada María Alejandra Sánchez por las tareas relativas a la acción de impugnación de paternidad matrimonial, en la suma de Pesos Veintitrés Mil quinientos noventa y dos con ochenta centavos (\$ 23.592,80), equivalentes a 70 Jus, conforme su valor al día de la fecha, los que serán a cargo de los señores Valentín MAIDANA y Francisca IBARS. Regular los estipendios de la abogada María Alejandra Sánchez por las tareas relacionadas a la acción de filiación, en la suma de Pesos Veintitrés mil quinientos noventa y dos con ochenta centavos (\$ 23.592,80), equivalentes a 70 Jus, conforme su valor al día de la fecha, los que serán a cargo del señor Ipólito Edubijes OLIVERA y los sucesores y/o herederos de Jorge Honorio OLIVERA (arts. 26, 39 inc. 1, 4 y 5, y 74 de la ley 9459). No corresponde regular los honorarios profesionales de la abogada María Susana Balboa (arts. 26 -a contrario sensu- de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y dése copia. Con lo que terminó el acto, que previa lectura firman los señores Vocales, ante mí, que doy fe.- Fdo. Graciela Melania Moreno de Ugarte – Presidente – Roberto Julio Rossi – Vocal – Fabian Eduardo Faraoni – Vocal. Alejandra Carroll de Monguillot – Secretaria. Of. 15/4/15.

N° 8580 – s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Familia de la Ciudad de Déan Funes, Pcia. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Belén y/o Belen, Placido Mario; Belén y/o Belen, Lucas Eduardo; Farias y/o Farias de Belen, Martina Josefa y/o Martina y/o Martina Josefina; Belen, Jesús Rafael y/o Belen, Jesús y Belen, Jesús Angel, en los autos caratulados BELEN, PLACIDO MARIO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° de expediente: 1878809, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Dean Funes, 15/12/2014. Fdo: Dra. Emma Del Valle Mercado de Nieto - Juez, Dra. María Elvira Casal de Sanzano-Secretaria

5 días - 8128 - 26/5/2015 - \$ 505.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ESTEBAN FONSECA en autos caratulados FONSECA ROBERTO ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2652792/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/04/2015. Sec: Monay de Lattanzi Elba Haidee -Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días – 8251 - 26/5/2015 - \$ 298.-

Juz, 1° I. 1° N. CC. Flia. Villa María Sec Dr. Pellegrini cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Juan Cristino SIEGENTHALER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley autos S.A.C. 2205031

"SIEGENTHALER Juan Cristino - Declaratoria Herederos" Villa María. 14/04/2015. Fdo. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María - Juez - Dra. Gómez, Nora Lis- Secretario.

5 días – 7292 – 26/5/2015 – \$ 228,70

La Sra. Juez 1° INST.C. C. FAM.6A-SEC.12 - RIO CUARTO, en los autos CENTENO, LORENZO RAUL.- LUCERO, ADELA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE 2129694- Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes CENTENO LORENZO RAUL, L.E. 6.644.958 Y ADELA YOLANDA LUCERO, L.C. 5.253.611 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso -Juez-María Gabriela Aramburu – Secretaria. Río Cuarto, 20/3/2015.

5 días – 4720 – 19/5/2015 - \$ 316.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro - Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABORDA, HECTOR ELVIO D.N.I. 6.594.191, en estos autos caratulados "TABORDA, HÉCTOR ELVIO - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2236715-", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 23/04/2015. Fdo.: DANIELA. REYES - JUEZ-; JUAN CARLOS VILCHES – SECRETARIO.

5 días – 8581 – 26/5/2015 - \$ 262

El Señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro - Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA ANGELA SASSIA D.N.I. 7.667.931 y ANGEL MARRO D.N.I. 2.896.447, en estos autos caratulados "SASSIA, MARGARITA ANGELA Y MARRO ANGEL - Declaratoria de Herederos -Expte N° 2261185", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 21/04/2015. Fdo.: DANIEL A. REYES - JUEZ; SUSANA PIÑAN -SECRETARIA.

5 días – 8582 – 26/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REMIGIA FRANCISCA o REMIGIA APARICIO Y CRUZ ESTEBAN SILVA o SILBA en autos caratulados APARICIO REMIGIA FRANCISCA - SILVA CRUZ ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2685843/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días – 8583 – 26/5/2015 - \$ 334

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2° Nom de Cosquín, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELTRAN BARRIA, OSCAR LUIS en autos caratulados BELTRAN BARRIA, OSCAR LUIS - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2229640 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 28/04/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena (P.A.T.).

5 días – 8584 – 26/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1° Nom de Cosquín, Sec. 2 en autos caratulados CASTRO CRUZ ALEJANDRO - DECLARATORIA

DE HEREDEROS - Expte. 2133505, cita y emplaza por veinte días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de CRUZ ALEJANDRO CASTRO, para que comparezcan a estar a derecho. Cosquín. 20/04/2015 Sec.: Nelson H. Nañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 8585 – 26/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst y 4° Nom. C.y C. de Córdoba, en los autos caratulados CESAR Luis Lauro - VELAZQUEZ Fausta Adelina - CESAR Victor Hugo - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2688824/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes para que dentro del término de veinte días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 14/4/2015. Juez: María de las Mercedes Fontana de Marrone. Sec: Leticia Corradini de Cervera.

5 días – 8586 – 26/5/2015 - \$ 271

El Sr. Juez Civil y Ccial de 1° Inst y 41° Nom, de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Enrique Manuel Buteler y Petrona Emma Ontiveros, para que comparezcan en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "BUTELER, Enrique Manuel - ONTIVEROS, Petrona Emma – Dec. de Herederos" (Expte. 2629271136) - Fdo. Secretaria.

5 días – 8578 – 26/5/2015 - \$ 190

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Lina Curiale y Juan Cataldi en los autos caratulados "CURIALE, MARIA LINA - DELCARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2696327/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término, de veinte (20 días), bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Mayo del 2015. Fdo. Juan Carlos MACIEL - P.a.t; Dr. María Alejandra ROMERO- secretaria.

5 días – 8571 – 26/5/2015 - \$ 249,40

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C Flia de Alta Gracia, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Federico Alberto RODRIGUEZ, en estos autos caratulados: "RODRIGUEZ FEDERICO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2127383 para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 10/04/2015. Fdo. Dra. Graciela CERINI - JUEZ - Dra. Marcela GHIBAUDO - SECRETARIA.-

5 días – 8572 – 26/5/2015 - \$ 266,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO PEDRO en autos caratulados GALLARDO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2610535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/11/2014. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González De Robledo Laura.

5 días – 8587 – 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA, Fernando en autos caratulados RIVAROLA, Fernando - Declaratoria de Herederos - Exp. 2706646/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término

de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/05/2015 - Juez: González De Robledo Laura - Sec: Ledesma Viviana.

5 días – 8592 – 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRENE LAUREANA SALVADOR en autos caratulados SALVADOR IRENE LAUREANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2680673/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Prosec.: Maldonado María - Juez: Sylvia E. Lines (P.A.T.).

5 días – 8593 – 26/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERON RUBEN GABRIEL. En autos caratulados VERON RUBEN GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2699695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/04/2015. Sec: Romero Maria Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 8594 – 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZANARDO AMELIO JUAN en autos caratulados ZANARDO AMELIO JUAN - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2239521 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 23/04/15. Sec. De Paul de Chiesa Laura - Juez: Cerini Graciela.

5 días – 8595 – 26/5/2015 - \$ 280

VILLA MARIA El Juez 1° Inst. y 2° Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martin FLORES, en autos: "TARTER JOSE OSCAR - BRAVO LUCINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte: 2252587) cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes JOSE OSCAR TARTER y LUCINDA BRAVO para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María 11/05/2015 - Dra. Isabel Susana LLAMAS, Secretaria.-

5 días – 8540 – 26/5/2015 - \$ 190,90

VILLA MARIA. El Juez 1° Inst. y 2° Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martin FLORES, en autos: "SALGADO MIRYAM RAQUEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte: 2252651) cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante MIRYAM RAQUEL DEL VALLE SALGADO para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María 11/05/2015 - Dra. Isabel Susana LLAMAS, Secretaria.

5 días – 8541 – 26/5/2015 - \$ 190,90

EL JUZ CIVIL, COM, CONC, FAMILIA DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, SEC N 1 EN LOS AUTOS CARATULADOS ZALAZAR MERCEDES BERNABE y OTROS C/ MOYANO MARCELO EDUARDO - DIVISION DE CONDOMINIO. EXPEDIENTE N 545397 cita y emplaza a los HEREDEROS DEL Sr Moyano Marcelo Eduardo PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS

COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY NOTIFIQUESE. DEAN FUNES, 15 DE AGOSTO DE 2013." FDO. MERCADO DE NIETO EMMA DEL VALLE -JUEZ - DOMINIGUEZ DE GOMEZ LIBERTAD VIOLETA - SECRETARIA.

5 días – 8567 – 26/5/2015 - \$ 306,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 48ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ MARIA ELENA. En autos caratulados: VELEZ MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2614911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 4 de mayo de 2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel - Secretaria: Licari De Ledesma Clara.

5 días – 8568 – 26/5/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BACILE JULIO OSCAR RAMON. En autos caratulados: BACILE JULIO OSCAR RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2701900/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 7/05/2015. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 8569 – 26/5/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª INST. CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA - SEC 2 - RIO SEGUNDO, en autos: DECAROLI GLADYS TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1947271 - Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley- RIO SEGUNDO, 19/09/2014- Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - Juez - RUIZ, Jorge Humberto – Prosecretario.

5 días – 8570 – 26/5/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23 Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARABAJAL o CARAVAJAL OSVALDO ALFREDO en estos autos caratulados "CARABAJAL o CARAVAJAL, OSVALDO ALFREDO - Declaratoria de Herederos Exp. 2706006/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 4 de mayo de 2015. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban - Secretaria: Molina De Mur, Mariana Ester.

5 días – 8743 – 26/5/2015 - \$ 190,90

DEAN FUNES- El Juzg. de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. Flia- Sec. N° 2, en los autos caratulados: "BORNANCINI ALBA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2218161- Cpo. 1- cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sra. Bornancini Alba Luisa, DNI 7.031.024, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 11/05/2015. Fdo: Dra. Mercado de Nieto, Ema del Valle - Juez, Dra. Casal de Sanzano María Elvira - Secretaria.

5 días – 8535 – 26/5/2015 - \$ 280

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del

causante HERALDO ELVIO TABARES, en los autos caratulados: "TABARES HERALDO ELVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2635211/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Firmado: Dra. María Elena Olariaga de Masuelli: Juez - Dr. Jorge Alfredo Arévalo: Secretario.

5 días – 8530 – 26/5/2015 - s/c

Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Macagno, Laura Sonia para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos Macagno Laura Sonia - Declaratoria de Herederos, Expte. 2210963.- Fdo.: Torres, Jorge David, Juez - Giordanino, Karina - Secretaria – Of. 24/04/2014.

5 días – 8520 – 26/5/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sara Elena Schuvindt, en estos autos caratulados SCHUVINDT, Sara Elena - Declaratoria de Herederos Exp. 2603416/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/03/2015- Juez: Lucero, Héctor E. - Sec: Valdes, Cecilia M.

5 días – 8574 – 26/5/2015 - \$ 195,40

La Sra Juez de 1ra Inst, 2da Nom. en lo C., C., Conc. y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. 3, en los autos caratulados "CABRERIZO HECTOR ANGEL - Declaratoria de Herederos" (2235875), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados la fallecimiento del causante Héctor Angel Cabrerizo, para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Fdo.: Viviana Rodríguez - Juez; Mario G. Boscatto - Secretario.-

5 días – 8575 – 26/5/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOGUES ADALBERTO CARMELO TELESFORO en autos caratulados NOGUES ADALBERTO CARMELO TELESFORO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2026563 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 06/04/2015. Sec.: Nelson H. Nãñez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 8588 – 26/5/2015 - \$ 305,20

La Sra. Jueza de 1ª Inst y 15ª Nom Civ y Com, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos ORTEGA DEZA, Enrique Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2663167/36, para que dentro de los 20 siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6/05/2015. Juez: González de Robledo, L. - Sec: Ledesma, V.

5 días – 8589 – 26/5/2015 - \$ 190

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ., Com. y Flia. 1ª Nom. Sec. 1 de Villa Dolores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Rita Ester o Esther Peralta, en los autos caratulados "PERALTA,

RITA ESTER O ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2487532/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 11/05/2015. Heredia de Olmedo, Cecilia María (Sec.) - Ligorria, Juan Carlos (Juez)-

5 días – 8590 – 26/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO DOMINGO PIERINI en autos caratulados PIERINI ROBERTO DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2654178/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2015. Prosec.: Ovejero María - Juez: Benitez de Baigorri Gabriela.

5 días – 8591 – 26/5/2015 - \$ 275,50

USUCAPIONES

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquin, Sec.1 a cargo del autorizante. Dra. Ileana Ramello, en autos: "BELLO NICOLAS S/ USUCAPION – MED. PREP. PARA USUCAPION EXPTE N° 1359586" cita y emplaza a Los demandados María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolas Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Lda.; y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comp. a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de ley. Decreto que ordena la medida: Cosquin, 12 de diciembre de 2013. Atento las constancias de autos imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Sres. María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmente, Camila María Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolas Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, José de Stefano, Makesar Sociedad de Resp. Lda.; para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por 10 días en el Bol.Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif. en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsigu. al vencimiento de la public. de edictos, tomen particip. y deduzcan oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Bol.Of. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de La Cumbre, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Zeller de Konikoff Juez, Dra. Nora C. Palladino Secretaria.— Inmuebles a usucapir: lotes 3 y 12 mz.B1 y lotes 7,8,9 mz. A1 Barrio Golf, La Cumbre Cba. Plano de mens. N°0033-82667/2003 confecc. por el Ing. Civil Cesar A. Monetti M.P. 3567, aprobado por Direcc. de Catastro de la Pcia. el 25/02/2.005, Reg. Gral de la Pcia. F°31656 A°1.970, F°27543 A°1.973 y F° 11154 A° 1987. D.G.R. ctas: 2301-2146042-2, 2301-2146042-0, 2301-46018-7, 2301-214619-5, 2301-2146020-9. lote 3 y 12 de la Mz B1, unidos a partir de la mensura, mide y linda: del punto A en direcc. E. línea A-B mide 31,76mts linda con parc.

1 lote 13 de Nora M Garzon Marfort de Bello F° 11113 año 1.988, del punto B, con ángulo interno de 90° en direcc. Sur, línea B-C mide 13mt. linda con parc. 2 lote 2 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, del punto C con ángulo interno de 270°00', la línea C-D en direcc. O. E., mide 41,92mts. Y linda con Nora M. Garzon Marfort de Bello mat. 368.292, del punto D, con ángulo de 84°13', la línea D-E en direcc.N S mide 15,08mts. linda con calle J. Benitz, desde el punto E con ángulo interno de 95°47', en direcc.E. O. línea E-F mide 40,40mts. Y linda con la parc. 570 lote 4, de proa.de Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 392.956, desde el punto F, en direcc. S.N. con ángulo interno de 90°, la línea F-G mide 10mts y linda con parc. 11 Nora M. Garzon Marfort de Bello, mat. 374.164, desde el punto G, con ángulo interno de 270°00'0" en direcc. E. O., la línea G-H mide 31,76mts. Y linda con la parc.11 lote 11 de Nora M. Garzon Marfort de Bello, desde el punto H, en direcc. Sur Norte y cerrando la fig. con ángulo interno de 90° la línea H-A mide 18mts. linda con calle 12 de Octubre, una sup. total 1.189,08mts2.- It. 7, 8 y 9 mz. A1 unidos según la mens. miden y lindan: del punto A en direcc. O. E. al N., línea A-B, mide 45mts. linda con Roberto o Roberto Pablo Eduardo o Roberto Pablo Degoy parc. 2 F°23733°1.987, del punto B con ángulo interno de 90° en direcc.N.S, línea B-C mide 34mts. Lindando con calle 12 de Octubre, del punto C al S., en direcc. E. O. con ángulo interno de 90° la línea C-D, mide 45mt.t linda con calle Liniers, del punto D, cerrando el polígono con ángulo interno de 90° en dirección Sur Norte, la línea D-A mide 34mts. Y linda con parc. 6 de Nicolás Bello mat.570.757, con sup. total según mens.1.530mts2.- Nomen. catastral: Dep. 23, Ped.01, Pueblo 06, Circ.04, Secc.02, Mz.120, Parcela 026, correspondiendo al resto del lote oficial N° 85, parcela 152-2996 de la Mz Of. 120, que mide y linda: Del punto A al este, al punto B al Este mide 183,83mt y linda con resto del lote 85, parc.152-2996; del punto B hacia el sur línea B-C mide 49,68 y linda con rsto. del lote 85 parc. 152-2996; del punto C hacia el sur oeste, línea C-D mide 82,51mt. y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Norte línea D-E mide 27,84mt y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; desde el punto E, línea E-F hacia el oeste, mide 60,83mt y linda con rto del lote 85, parc. 152-2996, desde el punto F hacia el Sur, hasta el punto G formando la línea F-G mide 68,12mt. Y linda con rto. del lote 85, parc. 152-2996; hacia el Nor-Oeste, líneas G-H mide 43,44mt y linda con la calle N° Uno, siguiendo esa línea al Oeste línea H-I mide 90,30mt y linda con calle uno; desde el punto I, línea I-J mide 41,32mt en sentido sur norte y linda con calle Uno; hacia el Norte línea J-K mide 17,14mt. y linda con calle uno, al Norte línea K-L mide 12,58mt. y linda con calle uno, también hacia el norte la línea L-M mide 18,53 lindando con calle uno; desde el punto M hacia el Este línea M-N mide 16,40mt. y linda con calle Echeverría; siguiendo al Este línea N-O, mide 54,97mt. y linda con calle Echeverría, hacia el Noreste, línea O-P mide 7,29mt y linda con calle Echeverría; del punto P hacia el punto A cerrando el polígono, la línea P-A en sentido Sur Norte con una longitud de 23,37mt. lindando con calle Echeverría. Con una sup. total afectada de Dos hectáreas seis mil trescientos treinta y cinco metros con sesenta y seis centímetros cuadrados (2has. 6.335,66m2).- Ofic. 16 abril de 2.015-

3 días – 7802 – 21/5/2015 - s/c

El Sr. Juez en lo: J. 1A INST. C.C. FAM.1A-SEC 2 - VILLA DOLORES, en autos EXPEDIENTE N° 2251157 - BARRERA DE PEANO, DOLORES - USUCAPION Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad correspondiente y a los colindantes que resulten de. los informes incorporados en autos y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, consistente en: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en departamento San Javier, Pedanía Dolores, localidad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, sobre

calle Remedios de Escalada de San Martín N° 66, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A del plano de mensura con ángulo de 82° 12' se medirán 5,45mts hasta el punto B desde este punto con un ángulo de 90° se medirán 0,17cms hasta el punto C, desde este punto con un ángulo de 270° se medirán 5,10mts. Hasta el punto D, desde este punto con un ángulo de 90° 24' se medirán 43,35 mts. Hasta el punto E, desde este punto con un ángulo de 89° 56' se medirán 10,25mts. Hasta el punto F, desde este punto con un ángulo de 90° 28' se medirán 43,60 mts. Hasta el punto A; cerrando de esta manera la figura con una superficie de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (452,25M2).- Con los siguientes colindantes, NORTE: parcela n° 17 de Raúl Héctor Moreno; al SUR parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouls; al ESTE: con calle Remedios de Escalada de San Martín; y al Oeste parcela N° 19 de Josefina Chavero de Marijouls- corresponde al plano confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alejandro Berlnaldez, Mat Prof 3124.- Visado por la Dirección General de Catastro - Departamento Control de Mensuras con fecha 20 de febrero de 1996; Expte Prov. 003355204/95.- Oficina 29 Abril 2015.

3 días - 7581 - 21/5/2015 - s/c

El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nom civil, comercial, conc. y familia de Secretaría Nro. Cuatro, en los autos caratulados "DEPETRIS, RAUL JOSE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 453609", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número 175. Río Tercero 24/10/2014.- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Raúl José Depetris, DNI. N° 13.269.408, declarándolo titular del derecho real de dominio del inmueble objeto de la presente, constituido por un lote de terreno edificado ubicado en el Pueblo de Los Cóndores, Municipio del mismo nombre, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia, en calle Avenida Don Bosco n° 310 y calle Sarmiento n° 214; la que según plano confeccionado por el Ingeniero Civil Adrián G. Luna y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba se designa como LOTE DIECIOCHO de la

MANZANA VEINTINUEVE, con las siguientes dimensiones, linderos y superficie: al Noroeste mide 26,05 mts. con avenida Don Bosco (ex avenida Alberdi); al Este mide 27,65 mts. con calle Sarmiento; al Sud 9,21 mts. con Parcela 17 de Esteban Pedro Depetris; y al Sudoeste 13,04 mts. con Parcela 16 de Esteban Pedro Depetris, encerrando una superficie total de doscientos noventa y siete metros con veinticinco decímetros cuadrados. Conforme designación oficial se denomina LOTE OCHO de la MANZANA VEINTINUEVE del pueblo de Los Cóndores, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia... Inscripto en el Registro General de Propiedades al Dominio N° 35.993, Folio 43.030, Tomo 173, Año 1952. Designación Catastral N° 3301-0191291/4. Nomenclatura Catastral: Dep: 33 - Ped: 01 - Pblo: 46 - C: 01 - S: 01 - M: 43 - P: 18. Oficiase al Registro General de la Provincia para la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el Art. 789, primera parte, del CPC. 3.- Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del C.P.C. y C.- 4.- Imponer las costas por el orden causado (art. 130, in fine, CPC.). 5.- No regular honorarios a los profesionales intervinientes (art. 25, a contrario sensu, Ley 8226; y art. 125, Ley 9459) sin perjuicio del derecho que les asiste para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro German (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 450. RIO TERCERO, 14/11/2014 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aclarar la Sentencia Número ciento setenta y cinco del 24.10.2014 en el sentido que en el resolvo primer donde dice: "designación catastral N° 3301-0191291/4" debe decir: "número de Cuenta en DGR: 3301-0191291/4" 2) Tómese razón de la presente en el protocolo respectivo y en la copia de autos. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro German (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- Of. noviembre de 2014.-

10 días - 8566 - 2/6/2015 - s/c.-

14000 Año 1998, con motor MWM N°: 6-025189, Chasis FORD N° 9BFXTNZ8VDB13783, DOMINIO BUQ-320; b) Un Automotor marca FORD, Tipo CHASIS C/CABINA, Modelo CARGO 1416 Año 1998, con motor CUMMINS N°: 30725489, Chasis FORD N° 9BFXTNCF6WDB81991, DOMINIO CMO-763, con portavolquete; c) Un Automotor marca HYUNDAI, Tipo PICK UP, Modelo H 100 Año 2008, con motor HYUNDAI N°: D4BB7546635, Chasis HYUNDAI N° KMFZBN7BP8U407550, DOMINIO HLT-890, con tanque atmosférico; d) Un Automotor marca FIAT, Tipo FURGON, Modelo DUCATO 2.5D MAXI GRAN VOL-UME Año 1997, con motor FIAT N°: 2250228997222264455, Chasis FIAT N° ZFA230000V5320637, DOMINIO BFW-356.- En el est. visto que se encuentran.- CONDICIONES: SIN BASE, dinero de cdo, al mejor postor. Post.Min. (\$100).- El o los comp., abon. en acto de subasta el 20% del valor de su compra como seña y a cta. de precio, mas IVA (10,5%), con más la comisión de ley del Martillero (10%) y el Aporte (4%) al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505-modif.por Dto.N°: 480/14). Titulos:Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C). Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014) - Revisar: Ruta Nac. N°9 (km 563,5 Galpón Depaoli) - V.María en horario com.- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214934.-V.María,04/05/2015.-

3 días - N° 7414 - \$ 1543,20 - 19/05/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dra Clelia Carina Gómez en los autos caratulados "MARTÍN ARRONDO SRL s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro 1108/14 : se ha dictado resolución Nro 1855 del 19 de diciembre del 2014 y su ampliatoria n° 464 del 30 de MARZO DEL 2015 : RESUELVO: 1) Declarar abierto el Concurso Preventivo de Martín Arrondo SRL con domicilio en calle José María Carcamo 784 de la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe.- 2) Oficiar a la Excm. Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario a fin de que proceda al sorteo de Sindico para el presente, el cual debe pertenecer a la lista de la categoría "B". Ello en virtud de que el presente trámite se categoriza como "pequeño concurso" (art. 288y 289 de la L.C.Q). 3) Publicar edictos conforme prescripciones de los art. 27 y 28 L.C.Q en el Boletín Oficial y diario publicación local.- 3) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerán el día 19 de junio del 2015 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 4) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 21 de agosto de 2015, y para la presentación del Informe General el día 09 de octubre del 2015 según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. 5) Extender el periodo de exclusividad hasta el día 21 de mayo del 2016 y designar el 14 de mayo del 2016 a las 9 horas para la celebración en el tribunal de la audiencia informativa. 6) Insértese y hágase saber.- Hágase saber que el sindico designado es la Cr. Publico Nacional Ianni Tamara Natalia constituye domicilio en calle San Martín 2031 de esta Ciudad.- Casilda. (Pcia de Santa Fe)27/04/2015. Fdo. Dr. Agustín Crossio.- Secretario de Juzgado C.C. Y Laboral n°1 - Distrito Judicial n°7-Casilda.

5 días - N° 7479 - \$ 2168,20 - 20/05/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom., TIBALDI de BERTEA, Sandra, Sec. N° 7, en autos "PERALTA, DANIEL EDUARDO Y MARIA

JOSEFA MARTI - DH (420115), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de MARIA JOSEFA MARTI D.N.I. 3.213.732 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 05 de Mayo de 2015.- Fdo: TIBALDI de BERTEA, Sandra E. - JUEZ; SOLA, Andrea - SECRETARIA.-

5 días - N° 7487 - \$ 330,40 - 22/05/2015 - BOE

CITACIONES

La Señora Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dra. GABRIELA CASTELLANI en los autos caratulados: "Expte N° 2101154, Cuerpo 1 - FISCO DE LA PROVINCIA c/ MARTINEZ EVA ELSA - EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. San Francisco, 13 de Febrero de 2015. Fdo. Dra. GABRIELA CASTELLANI, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Prosecretaria.

5 días - N° 7155 - \$ 535,60 - 20/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Fam., Ctrl., Men., Fal., S. C. C. F. Y Conc.- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: Expte. 1701021- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS c/ CANILLAS ALFONSO.- EJECUTIVO FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad- litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. parr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7156 - \$ 550 - 20/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Fam., Ctrl., Men., Fal., S. C. C. F. Y Conc.- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: Expte. 1476295- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COLLEDANI ALBINO NATALIO.- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR por edictos a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad- litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. parr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 30 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7157 - \$ 526,60 - 20/05/2015 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Oficina Única de Ejecución Fiscal- San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: "Expte N° 476278, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ SUC. DE RUBIOLO ANA LIDIA Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. ANDREA FASANO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR a los herederos de la co- demandada Sra. Rubiolo Ana Lidia para que comparezcan a estar



REMATES

JUDICIAL - Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "MUNICIPALIDAD DE MANFREDI C/ MANFREDI DE YANIZ MARIA VIRGINIA O MARIA VIRGINIA MANFREDI DE YANEZ O YAÑIZ, YANIZ VIRGINIA MANFREDI O VIRGINIA MANFREDI YANIZ - EJECUTIVO FISCAL- Expediente N°365817 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 19-05-15 10,00hs en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; el inmueble de propiedad de la demandada Señora María Virginia Manfredi, Inscripto en Matricula 1455895, descripto como; Fracción de terreno ubic.en el Pueblo Manfredi, sobre la Estación Manfredi del F.C.N.G.B., Pedanía Impira y San José, Depto. Río II, desig., como lote 8 Mz.,11, que mide 20ms de frente al SO., por 40ms de fondo, lo que hace una sup. total de 800ms2, lindando al SO., con calle 5, sl SE., con lote 7, al NE., con parte lote 6 y al NO., con lote 9.- Para el caso de que el importe de la venta no sea suficiente para cubrir la planilla formulada en autos y los gastos y comisión del martillero; saldrá a subasta acto seguido y en las mismas condiciones que el inmueble anterior el bien inmueble Inscripto en Matricula 1456164, descripto como; Fracción de terreno ubic. Pueblo Manfredi, sobre la Estación Manfredi del F.C.N.G.B., Pedanía Impira y San José, Depto. Río II, desig., lote 6 de la Mz.,11, que mide 20ms de frente al SE.,(Hoy calle Entre Ríos), por

43,125ms de fondo, lo que hace una superficie total de 862,50ms2, lindando al SE., con calle 12, al NE., con lotes 4 y 5, al NO., con parte de los lotes 3 y 9 y al SO., con lotes 8 y 7 Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:1) \$4349 2) \$2380, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) mas IVA sobre la comisión mas 4% LFFV, saldo aprobación. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonara además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$500 Mejoras: 1) Terreno baldío sobre calle Córdoba a 23,12ms de calle Entre Ríos 2) Terreno baldío sobre calle Entre Ríos a 40ms de la esq.de calle Córdoba Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Jorge Ruiz Sec. 04-05-15

5 días - N° 7289 - \$ 1896,40 - 19/05/2015 - BOE

Ord. Sr. Juez 1º Nom. Sec. N°: 2 - Dra. Fernandez - V. María (Cba), en autos "FINCAR SRL - QUIEBRA INDIRECTA" N°1624352. El Mart. José Suppo - M.P. 01-1371, dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 19 de mayo de 2015 a las 10.30 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P.B. de V.María, los siguientes bienes: a) Un Automotor marca FORD, Tipo CHASIS C/CABINA, Modelo F-

a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. San Francisco, 05 de Febrero 2015. Fdo. Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez.- Dra. ANDREA FASANO, Prosecretaría.

5 días - N° 7158 - \$ 575,20 - 20/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Fam., Ctrl., Men., Fal., S. C. C. F. Y Conc.- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: Expte. 1476249- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VISCONTI ACHINELLI DOMINGO.- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad- litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. parr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 30 de abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7176 - \$ 576,10 - 20/05/2015 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Fam., Ctrl., Men., Fal., S. C. C. F. Y Conc.- ARROYITO, Dr. LARGHI ALBERTO LUIS, en los autos caratulados: Expte. 1476149- Cuerpo 1- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TABORDA PEREYRA MARIA R.- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" que se tramitan en el Juzgado de Arroyito, a cargo del Prosecretario Letrado Dr. CLAUDIO RAUL MAURO, se ha dispuesto CITAR y EMPLAZAR por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad- litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. parr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 30 de abril de 2015. Fdo. Dr. Ramón Luis Giraldi, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7177 - \$ 573,40 - 20/05/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS, 16/03/2015.- Atento lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 cítese y emplácese por edictos al demandado SOCIEDAD BAIMA HERMANOS que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.Fdo: Dr. Claudio Daniel Gomez, juez.-Dra Bruera Maria Marcela, prosecretaría letrada.-

5 días - N° 7196 - \$ 487,90 - 19/05/2015 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARDOZO FELIX - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 22284, ha ordenado notificar a CARDOZO FELIX, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr.

Rodolfo Ferreyra: Prosecretario. Río Tercero, 04/05/2015.

5 días - N° 7206 - \$ 1110,40 - 21/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ABRAS HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1624930/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 500794752006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE ABRAS HORACIO; SUCESION INDIVISA DE FERRARIS DE ABRAS OLGA CLEOTILDE de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil ciento sesenta con 93/100 (\$ 10160,93).

5 días - N° 7300 - \$ 1258,30 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTIN LINARES, JOSE ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1624956/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501619222007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MARTIN LINARES JOSE ANTONIO; CEJAS ESTER de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil setecientos cuarenta y siete con 61/100 (\$ 8747,61).

5 días - N° 7302 - \$ 1272,70 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA DE MALDONADO RITA CANDIDA-

Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1624963/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 502781962006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MOLINA DE MALDONADO RITA CANDIDA de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS nueve mil ciento siete con 83/100 (\$ 9107,83).

5 días - N° 7303 - \$ 1229,50 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARRIDO JUAN- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1625425/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 500962602006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE GARRIDO JUAN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS nueve mil trescientos setenta y uno con 65/100 (\$ 9371,65).

5 días - N° 7304 - \$ 1214,20 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BUSTOS ANTONINO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1625429/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501014302006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BUSTOS ANTONINO de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS once mil setecientos cuarenta y ocho con 91/100 (\$ 11748,91).

5 días - N° 7305 - \$ 1230,40 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI FEDERICO ABEL Y KEEN- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1625450/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503175652006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI FEDERICO ABEL Y KEEN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS veintidós mil cincuenta y cinco con 62/100 (\$ 22055,62).

5 días - N° 7306 - \$ 1251,10 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FODI DE SCHELLHORN FILOMENA- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1715709/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501187862006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FODI DE SCHELLHORN FILOMENA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos sesenta y dos con 45/100 (\$ 5862,45).

5 días - Nº 7307 - \$ 1241,20 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAGUIR ELIAS- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1715728/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501453602006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SAGUIR ELIAS de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos treinta y un con 63/100 (\$ 5631,63).

5 días - Nº 7308 - \$ 1217,80 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BAEZ LUIS BENITO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1788669/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 508759062008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BAEZ LUIS BENITO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento catorce con 07/100 (\$ 6114,07).

5 días - Nº 7309 - \$ 1210,60 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RIOS RAMON ALFREDO-

Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1802712/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 512099712008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE RIOS RAMON ALFREDO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con 03/100 (\$ 5442,03).

5 días - Nº 7310 - \$ 1231,30 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS PIO ELVIO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1802734/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510354232008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS PIO ELVIO de la siguiente resolución: "Córdoba, tres (3) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos setenta y nueve con 27/100 (\$ 5479,27).

5 días - Nº 7311 - \$ 1227,70 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MANSILLA ROSARIO RAMONA- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1802761/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 511794382008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MANSILLA ROSARIO RAMONA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos sesenta y nueve con 14/100 (\$ 5569,14).

5 días - Nº 7312 - \$ 1234,90 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TULA RAMON NORBERTO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1803950/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 512503012008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE TULA RAMON NORBERTO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y dos con 12/100 (\$ 5752,12).

5 días - Nº 7313 - \$ 1233,10 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1834558/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503323232009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES", SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente

planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil cincuenta y siete con 15/100 (\$ 6057,15).

5 días - Nº 7315 - \$ 1252,90 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R. GARCIA Y CIA.- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1834579/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503509402009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado R. GARCIA Y CIA. de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil trescientos noventa con 42/100 (\$ 6390,42).

5 días - Nº 7316 - \$ 1186,30 - 22/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 57509, ha ordenado notificar a VILLAGRA Leonor Felisa. M.I. 4.173.016 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Juez, Prosecretaría. Río Tercero 11/05/2015

5 días - Nº 7480 - \$ 616,60 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a los SUCESORES o SUCESION DE ASIA JORGE para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que ponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES O SUCESION DE JORGE ASIA- EJECUTIVO FISCAL- 1644214".- Fdo. Dra. AGUIRRE DE CASTILLO, Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO- Villa Dolores; Cba, de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7489 - \$ 460 - 21/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores del demandado Gregorio Allende, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y

en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Cordoba c/n Sucesores de Allende Gregorio Ejecutivo – Exte. 1602589".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel- Secretaria Juzgado de 1ra Instancia- Villa Cura Brochero; Cba, de septiembre de 2014.-

5 días - N° 7491 - \$ 530,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores del demandado Gregorio Allende, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, art. 6 ley 9024 en autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Cordoba c/ Sucesores de Allende Gregorio Ejecutivo Fiscal- Exte. 1583857".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. RUIZ de FERNANDEZ, Liliana Ines PROSECRETARIO LETRADO- Villa Cura Brochero; Cba, 19 de septiembre de 2014.-

5 días - N° 7492 - \$ 539,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los SUCESTORES DE ANGEL RAMON CORTEZ RECALDE o CORTES RECALDE para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ SUCESTORES DE CORTEZ RECALDE O CORTES RECALDE ANGEL RAMON- EJECUTIVO FISCAL- 1482866".- Fdo Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - N° 7493 - \$ 483,40 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA de CORDOBA c/ IRUSTA DE BATTISTELLI ANGELICA Y/O SU SUCESION – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1928899)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Irusta de Battistelli, Angélica del Carmen en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley Fdo.: Dr.: Rolando Oscar Guadagna (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/08/2014.-

5 días - N° 7494 - \$ 567,10 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESTORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1590445".- Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO

JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 26 de noviembre de 2014.-

5 días - N° 7495 - \$ 451,90 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ ARMANDO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1818232)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Armando Fernandez en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/09/2014.-

5 días - N° 7496 - \$ 533,80 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESTORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1497922".- Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 26 de noviembre de 2014

5 días - N° 7497 - \$ 445,60 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MONTENEGRO PEDRO JESUS – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1932140)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pedro Jesús Montenegro en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/09/2014.-

5 días - N° 7498 - \$ 538,30 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los SUCESTORES DE TELLO IBAR ABEL para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO IBAR ABEL- EJECUTIVO FISCAL- 1961365".- Fdo Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - N° 7500 - \$ 450,10 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION o SUCESTORES de GARAY NOMY ATALA para que en el termino de veinte días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo/s de remate para que oponga/n excepciones

legítimas si las tuviere/n dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Garay Nomy Atala - Ejecutivo Fiscal- 1584967".- Villa Dolores; Cba, 19 de mayo de 2014.-

5 días - N° 7501 - \$ 390,70 - 21/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1569997".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 30 de mayo de 2014.-

5 días - N° 7502 - \$ 453,70 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION o SUCESTORES de MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1560446".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo- Cecilia María – Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 20 de mayo de 2014.-

5 días - N° 7503 - \$ 485,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la Sucesión o Sucesores de Chavez José María Benito y Sucesión o Sucesores de Chavez Eulogio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Chavez José María Benito Sucesión o Sucesores y otro- Ejecutivo Fiscal- 1497867".- Villa Dolores; Cba, 13 de mayo de 2014.-

5 días - N° 7504 - \$ 416,80 - 21/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION o SUCESTORES de MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1529071".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo- Cecilia María – Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 20 de mayo de 2014.-

5 días - N° 7505 - \$ 483,40 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Najera Jorge Roque para que en el termino de veinte días comparezca a estar a

derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE NAJERA JORGE ROQUE- EJECUTIVO FISCAL- 1649905".- Villa Dolores; Cba, 23 de julio de 2014

5 días - N° 7506 - \$ 385,30 - 22/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INVIDISA DE ALMADA DE CABRERA O ALMADA VIUDA DE CABRERA, ETELVINA- Presentación Múltiple Fiscal (1600409/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310507466060 -Liquidación N°: 502283962007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE ALMADA DE CABRERA O ALMADA VIUDA DE CABRERA, ETELVINA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7537 - \$ 1372,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARDILES, ABDON ZENON- Presentación Múltiple Fiscal (2260723/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 250101227673 -Liquidación N°: 508851622009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ARDILES ABDON ZENON, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7538 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVASSA MARTIN- Presentación Múltiple Fiscal (1725110/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 250302669178 -Liquidación N°: 504778712006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s CAVASSA MARTIN, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 7539 - \$ 1204,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVASSA MARTIN- Presentación Múltiple Fiscal (1605587/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100344068 -Liquidación

Nº: 501525712007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s GAUNA DE FERNANDEZ ANACLETA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7540 - \$ 1222,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SULICHIN HAIN - Presentación Múltiple Fiscal (1384773/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631995313 -Liquidación Nº: 503204792006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SULICHIN HAIN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7541 - \$ 1201,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD MERCANTIL COLECTIVA RUDELLAT Y COMPAÑIA - Presentación Múltiple Fiscal (877325/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310607401411 -Liquidación Nº: 506089462003- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD MERCANTIL COLECTIVA RUDELLAT Y COMPAÑIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7542 - \$ 1296,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A.- Presentación Múltiple Fiscal (2203484/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231869963 -Liquidación Nº: 503014352009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7543 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPPAGLI, Graciela - Presentación

Múltiple Fiscal (1923778/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 270118763 -Liquidación Nº: 214335422009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s CAPPAGLI GRACIELA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal

5 días - Nº 7544 - \$ 1208,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A.- Presentación Múltiple Fiscal (2203486/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231868975 -Liquidación Nº: 503163562009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7545 - \$ 1219,60 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACION- Presentación Múltiple Fiscal (1098306/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100071401 -Liquidación Nº: 500654972005- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7546 - \$ 1328,80 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAÑAS, JUAN HIJO- Presentación Múltiple Fiscal (1614995/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310609214791 -Liquidación Nº: 502463772007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s MAÑAS JUAN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7547 - \$ 1200 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos

"DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAIEG, Gladys Beatriz - Presentación Múltiple Fiscal (2373380/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 200658337 -Liquidación Nº: 201035142012- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE SAIEG, Gladys Beatriz para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7548 - \$ 1279,80 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 21ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETCHENIQUE, EVER HUGO - Presentación Múltiple Fiscal (1384953/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631981533 -Liquidación Nº: 503168732006- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ETCHENIQUE, EVER HUGO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7551 - \$ 1222,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA - Presentación Múltiple Fiscal (1807105/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631924921 -Liquidación Nº: 503203382009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7552 - \$ 1403 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA - Presentación Múltiple Fiscal (1807085/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310631928896 -Liquidación Nº: 503024642009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7553 - \$ 1400,20 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA- Presentación Múltiple Fiscal (1572396/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231868380 -Liquidación Nº: 502506702007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7554 - \$ 1236,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA- Presentación Múltiple Fiscal (1572395/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310231867022 -Liquidación Nº: 502493342007- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7555 - \$ 1236,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MAGAGNA O MAGAGÑA ROBERTO AMADEO Y OTROS- Presentación Múltiple Fiscal (1986146/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110100376105 -Liquidación Nº: 510266962009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE MAGAGNA O MAGAGÑA, Roberto Amadeo; MAGAGNA O MAGAGÑA, Alfonso y MAGAGNA O MAGAGÑA, Delcira, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7556 - \$ 1405,80 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25ª Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ONTIVERO MARCIAL- Presentación Múltiple Fiscal (1983870/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110107899332 -Liquidación Nº: 507925702009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE

ONTIVERO, MAXIMILIANO MARCIAL para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7557 - \$ 1285,40 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25º Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DABOVE ARTURO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal (1807094/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 310811303231-Liquidación Nº: 503118822009- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE DABOVE, ARTURO ANTONIO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7558 - \$ 1284 - 19/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal ex Juzgado de 25º Civil y Com. de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BAZAN MAURICIO- Presentación Múltiple Fiscal (2093270/36)", referentes a la deuda derivada de la Inscripción: 110107078096-Liquidación Nº: 501101352010- ha dispuesto la siguiente citación: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE BAZAN MAURICIO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y se les cita de remate para que en el término de tres días más, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 7559 - \$ 1260,20 - 19/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANTOS ONTIVERO DE AGUIRRE – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1988734/36, Liquidación de deuda Nº 506660962009, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE SANTOS ONTIVERO DE AGUIRRE en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7628 - \$ 603,10 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI SEVERO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2375391/36, Liquidación de deuda Nº 201005572012, tramitados ante la Secretaría de

Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI SEVERO en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7632 - \$ 588,70 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ERNESTINA CAVAIANI DE OSUNA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2222232/36, Liquidación de deuda Nº 502987722009, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE ERNESTINA CAVAIANI DE OSUNA en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7633 - \$ 601,30 - 22/05/2015 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRIOTTI DE EZCURRA MARIA MARGARITA y OTROS S/ EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" Nº 667/2008 - 1451944)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Rodolfo Enemesio EZCURRA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal. Bell Ville, 13 de Mayo de 2015.-

5 días - Nº 7642 - \$ 884,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAFERT, CLAUDIO MAURICIO EXPTE Nº 1594842/36 tramitados en el Juzgado de 1º Inst. 21 Nom Nº 1 de ejecuciones fiscales de la ciudad de Córdoba se ha dictado la siguiente resolución; Córdoba veintidós (22) de julio de 2010: Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios, vista al ejecutado. Notifíquese al domicilio fiscal (art. 7 ley 9024, mod. ley 9576) Fdo. Todjababian Sandra R. Secretaia. Ascende la planilla al 21/07/2010 a la suma de pesos un mil cuatrocientos cincuenta y seis c/ 49 ctvs. (\$ 1.456.49) Liq. de Deuda 60004244572007

3 días - Nº 7656 - \$ 491,55 - 20/05/2015 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLUB, MARCOS Expte. Nº 956136/36 tramitados en el Juzgado de 1º Inst. 21 Nom Nº 1 de ejecuciones fiscales de la ciudad de Córdoba se ha dictado la siguiente resolución; Córdoba tres (03) de Marzo de 2010: Eejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas(ley 9024, mod. ley 9576). De la liquidación y estimación de honorarios, vista al demandado (art. 7 ley 9024, mod. ley 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal Fdo. Todjababian Sandra R. Secretaia. Ascende la planilla

al 02/03/2010 a la suma de pesos tres mil doscientos cuarenta y cuatro c/ 16 ctvs. (\$ 3.244.16) Liq. de Deuda 15391021752004

3 días - Nº 7660 - \$ 470,85 - 20/05/2015 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAREAL, OSCAR ALFREDO - Expte. Nº 1105442/36 tramitados en el Juzgado de 1º Inst. 21 Nom Nº 1 de ejecuciones fiscales de la ciudad de Córdoba se ha dictado la siguiente resolución; Córdoba catorce (14) de Febrero de 2011: De la liquidación vista a la contraria (564 del CPC). Fdo. Todjababian Sandra R. Secretaia. Ascende la planilla al 11/02/2011 a la suma de pesos cuatro mil doscientos cincuenta y seis c/73 ctvs. (\$ 4.256.73) Liq. de Deuda 503159012004

3 días - Nº 7663 - \$ 365,97 - 20/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, RAMON WALDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 236999 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Ramón Waldo MARTINEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos mil ochocientos diez con noventa y cinco centavos (\$ 1.810,95) confeccionada al mes de agosto del año 2012 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$655,94; Intereses: \$ 404,89; Aportes: \$ 120,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 530,12; Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7687 - \$ 1239 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORASCHI JUAN ANGEL – Ejecutivo Fiscal (Expte 434743 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Juan Angel MORASCHI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil setecientos sesenta y siete con cuarenta y cinco centavos (\$ 5.767,45) confeccionada al mes de julio del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$1.148,50; Intereses: \$ 3.994,89; Aportes: \$ 102,87; Tasa de Justicia: \$ 102,87; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 418,32; Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7689 - \$ 1229,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUBLER HECTOR AGUSTIN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222836 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Hector Agustin GUBLER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7690 - \$ 1010,15 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO LIETZ, ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 19962 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Roberto MALDONADO LIETZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- - Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7692 - \$ 1014,75 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAMELLA VICTOR MIGUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520151 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Victor Miguel CHAMELLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7694 - \$ 1012,45 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETCHEVERRY, SARA JULIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 462380 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sara Julia ETCHEVERRY, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7695 - \$ 981,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, ANDRÉS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50279 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés PEREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE

NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7696 - \$ 989,45 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA DE ARMANDO MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50275 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PEREYRA DE ARMANDO María Cristina, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7697 - \$ 1026,25 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ RAMÍREZ MERCEDES NILDA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2041506 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Mercedes Nilda Rodríguez Ramírez; Juana Haydee Rodríguez Ramírez; María Irene Rodríguez Ramírez; Miguel Angel Rodríguez Ramírez y Amadeo Victorio Rodríguez Ramírez, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7699 - \$ 1198,75 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ NESTOR MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51326 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Rodríguez Néstor Manuel y Meizoso Nilda Dominga, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7700 - \$ 1043,50 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCO, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 223076 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Luis BOSCO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y

citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7701 - \$ 999,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORASCHI, JUAN ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362645 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Juan Angel MORASCHI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7702 - \$ 1009 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO FRANCISCO ELIAS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234150 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Francisco Elias MALDONADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7703 - \$ 1021,65 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVARADO, ELBA IRENE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 24161 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Elba Irene ALVARADO y Patricia del Valle GALLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7704 - \$ 1046,95 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE FAVOT DANTE RAFAEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 34949 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES del Sr. Dante Rafael FAVOT, para que

en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7705 - \$ 1040,05 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE NUÑEZ FALCON ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240047 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES y/o Herederos del causante: Antonio NUÑEZ FALCON, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7706 - \$ 1068,80 - 22/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común para los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASOC HOSPITAL DE NIÑOS CBA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1582574/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ASOCIACION HOSPITAL DE NIÑOS DE CORDOBA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7722 - \$ 1006,80 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JULIBERT RAMON – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1702220/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: JULIBERT RAMON ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7723 - \$ 952,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NORTEÑA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1968424/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: NORTEÑA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y

ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7724 - \$ 1081 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRESLAND SA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1920190/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PRESLAND S.A. ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7725 - \$ 946,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (INSCRIP. PREVENTIVA CIA. ASEGURADORA) – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2010385/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGURO S.A. (INSCRIP. PREVENTIVA CIA. ASEGURADORA) ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7726 - \$ 1159,40 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE DE CAMARA DE BINASCHI MANUELA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2249289/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MANUELA AGUIRRE DE CAMARA DE BINASCHI ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7727 - \$ 1016,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. BUSTAMANTE RAMON – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2209094/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. BUSTAMANTE RAMON ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 7728 - \$ 1030,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AZAÑERO LLAROS MARIA LEOCADIA – Ejecutivo

Fiscal" Expte N° 2376187/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AZAÑERO LLAROS MARIA LEOCADIA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7731 - \$ 994,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA CESAR AUGUSTO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1391398/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: REYNA CESAR AUGUSTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7733 - \$ 966,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA. CEBALLOS MARTA AZUCENA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1702128/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA. CEBALLOS MARTA AZUCENA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7734 - \$ 1055,80 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CAMPOS CAYETANO PEDRO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2266857/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE CAMPOS CAYETANO PEDRO Y CAMPOS NICOLAS RUPERTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7735 - \$ 1065,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARDO MOISES AGUSTIN - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1969911/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AGALLARDO MOISES AGUSTIN Y DE LA SUCESION INDIVISA DEL SR. GALLARDO FELIX TRANSITO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento

del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7738 - \$ 1062,80 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO ELENA ROMEO Y OT - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1969840/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROMERO OSCAR ENRIQUE Y ROMERO ELENA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7739 - \$ 994,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. PICONE FRANCISCO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 950432/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. PICONE FRANCISCO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7741 - \$ 1029,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PORTA DE DELL'ACQUA C - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1391500/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CRISTINA FRANCISCA PORTA DE DELL'ACQUA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7742 - \$ 995,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PARODIE MANTERO ANDRES - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1702206/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PARODIE MANTERO ANDRES ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7743 - \$ 974,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREYRA ANA ROSA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2363317/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE PEREYRA ANA ROSA ...

En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7744 - \$ 1016,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESCUTI LUIS MARIA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1702216/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ESCUTI LUIS MARIA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7745 - \$ 960,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIMO JUAN - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1391063/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. DIMO JUAN ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7747 - \$ 974,60 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MANSILLA FELIPE - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1756884/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. MANSILLA FELIPE ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7748 - \$ 1029,20 - 21/05/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst. c/ Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21°), Secretaria Dra. Todjababian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVARRIA VICENTE Y OTRO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1756887/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 1° PISO.... Cba.- CITA a: CHAVARRIA VICENTE ALEJANDRO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7749 - \$ 964,80 - 21/05/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst. c/ Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21°), Secretaria Dra. Todjababian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARREÑO PAULA DANIELA Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte

N° 953504/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORENO EDITH ANDREA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 7751 - \$ 952,20 - 21/05/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO MARTHA EDITH - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 769343/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BARRIONUEVO MARTHA EDITH ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado respecto de la rectificación del monto de la demanda. Notifíquese". Fdo.: Riva - Secretario.

5 días - N° 7756 - \$ 1216,80 - 22/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CATOIRA, RUBEN DARIO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1008179/36, cita a CATOIRA, RUBEN DARIO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal N° 55283. Of. 18/05/2015

5 días - N° 7765 - \$ 1121,60 - 22/05/2015 - BOE

Hagase saber al señor ADJOIAN DE BOYOJIAN LUCIA que en los autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ADJOIAN DE BOYOJIAN LUCIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expte N° 1777376/36 tramitados ante el Juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. N° 2 Fiscal se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 08 de noviembre de 2010. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9576), formulese liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Dra. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra - ProSecretaría Letrada. Ascienda la planilla al 08/02/2011 a la suma de pesos un mil trescientos cincuenta y seis c/14 ctvs. (\$ 1.356.14)

3 días - N° 7766 - \$ 804,12 - 21/05/2015 - BOE

Hagase saber al señor PEREZ JORGE OMAR CUIT: 20-16683242-0, que en los autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ JORGE OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expte N° 430704/36 Liq. de Deuda

Nº60000845052002 tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 25 Nom. Nº 2 Fiscal se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 24 de agosto de 2010. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024 modificado por la ley 9576), formulese liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Dra. Petri, Paulina Erica - Prosecretaría Letrada. Ascende la planilla al 18/10/2010 a la suma de pesos un mil novecientos setenta y nueve c/49 ctvs. (\$ 1.979.49)

3 días - Nº 7769 - \$ 834,48 - 21/05/2015 - BOE

Hagase saber al señor SPIRIDIONE ANTONIO que en los autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPIRIDIONE ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expte Nº 1594978/36 Liq. de Deuda Nº 501542532007 tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 25 Nom. Nº 2 Fiscal se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 08 de noviembre de 2010. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024 modificado por la ley 9576), formulese liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Dra. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra - ProSecretaría Letrada. Ascende la planilla al 08/02/2011 a la suma de pesos un mil trescientos cincuenta y seis c/14 ctvs. (\$ 1.356.14)

3 días - Nº 7770 - \$ 833,79 - 21/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, NELDA SUSANA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222868 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Nelda Susana ROMERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7773 - \$ 1207 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANTENOR S.R.L. - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1315857 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CANTENOR S.R.L. para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y

cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7774 - \$ 1158 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTA, ISABEL MARGARITA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362666 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Isabel Margarita SANTA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7775 - \$ 1215,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIND. PERS. IND. QUIMICA R. 3 Y OTROS - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1465635 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Cecilia VENTURA y Adrián Alejandro RICORDI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7776 - \$ 1236,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA, ADELINA MATILDE - Presentación Múltiple Fiscal (Expte 222849 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Adelina Matilde CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil setecientos noventa y dos con setenta y cinco centavos (\$ 5.792,75) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$625,09; Intereses: \$ 926,33; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-

5 días - Nº 7777 - \$ 1614,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIDERFARB, IS-

RAEL BORUCH - Ejecutivo Fiscal (Expte. 434669 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Israel Boruch LEIDERFARB, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil cuatrocientos nueve con trece centavos (\$ 7.409,13) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 811,80; Intereses: \$ 2.356,00; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$ 1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015

5 días - Nº 7780 - \$ 1537,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE ULAGNERO, LORENZO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520119 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, ULAGNERO, Lorenzo y/o sus SUCESORES o herederos, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos sesenta y nueve con sesenta centavos (\$ 4.869,60) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 756,73; Intereses: \$ 694,12; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-

5 días - Nº 7788 - \$ 1657,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE LEPRE DUVILIO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460879 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y

152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de LEPRE, Duvilio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con siete centavos (\$ 4.855,07) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 749,15; Intereses: \$ 687,17; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7789 - \$ 1606 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354516 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7790 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354520 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para más información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

(\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-
5 días - N° 7791 - \$ 1600,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63582 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.440,92) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 617,69; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7792 - \$ 1583,60 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354535 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco con veinte centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7793 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SOLAGA, ESTHER - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1897786 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Esther SOLAGA de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil noventa con cuarenta y cinco centavos (\$ 6.090,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 652,90; Intereses: \$ 2.018,80; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art.

104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7794 - \$ 1517,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREYRA, ZACARIAS ARMANDO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 755158 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Zacarías Armando PEREYRA de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil cuarenta y cinco con veintinueve centavos (\$ 5.045,29) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 460,90; Intereses: \$ 1.165,64; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7795 - \$ 1554,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CEBALLOS, ENRIQUE GREGORIO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 35325 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES y/o herederos de CEBALLOS, Enrique Gregorio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil cuatrocientos setenta y uno con cuarenta y cinco centavos (\$ 7.471,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.137,00; Intereses: \$ 2.915,70; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7796 - \$ 1632,60 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REPETTO, MIGUEL ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1179639 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Miguel Angel REPETTO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos once mil novecientos uno con treinta y tres centavos (\$ 11.901,33) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.360,80; Intereses: \$ 6.299,20; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y

LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Mayo de 2015.-
5 días - N° 7797 - \$ 1580,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354515 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459:

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O./Juz. Federal N°1 de Cba. Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G. I.) c/ COMSERV SRL- Ejec. Fiscal (FCB14013624/11)" Mart. Prato, M.P. 01-746, rematará 22/05/2015, a las 9:45hs. En Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, B° Rog. Martínez, 2° Piso Sec. Electoral; Pick Up- 2005 Chevrolet S10 2.8 T.I, Cabina Simple, motor MWM N° 40704208699, Chasis Chevrolet N° 9BG124AC05C422109, Dominio EWT 626, a nombre demandado; estado visto que se encuentra y exhibe: s/ base, contado, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra más 10% comis.Mart. Comprador deberá acreditar su condición frente al IVA. con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Ver: Rimini N°466, los días 20 y 21 de Mayo de 17/18hs. Inf. TE.154594037. Cba., 6 de Mayo de 2015. Fdo.: Dr. Juan Bortolotto, Agente Fiscal.- Juan Manuel Bortolotto Agente Fiscal.
2 días - 8523 - 19/5/2015 - \$ 395,32

Orden: Sr. Juez de 1ra. Inst., 1ra. Nom., C. y C. de BELL VILLE, Sec. N° 2, Dra. Miret de Saule.- AUTOS: RODRIGUEZ, Miguel Angel c/ Juan José QUINTEROS - Dem. Ejec.- (Expte. N° 791003).- El martillero Eldo A. MACCARI (Mat. 01-140), REMATARÁ: el 20/05/15 a las 10.00 hs., en la sala del Colegio de Martilleros (Entre Ríos 425-Bell Ville - Cba.), lo siguiente: Un LOTE de TERRENO, ubic. en ciudad de Marcos Juárez, Dpto. del mismo nombre, Prov. Cba., que se desig. como SOLAR UNO de la MANZANA "E", que mide: 30 m. de N. a S. sobre calle San Lorenzo por 18;50 m. de E. a O. con una sup. 555 m2., linda: al E., c/ calle San Lorenzo; al N., c/ terrenos del ferrocarril; al S., c/ la otra 1/2 del lote 1; y al O., c/ más terreno del Solar 2.- Dominio: a nombre de: Gisela Maricel QUINTERO, Alejandro Jesús QUINTERO y Elba Ester QUINTERO inscripto en la MATRICULAN° 258.255 (1902). MEJORAS: CASA hab., 80 m2. aprox., antigua en reg. estado, comp. por: 3 hab., baño, coc. y com., galpón, lav. y asador precarios, tejido perimetral. Serv. Púb.: agua cte., gas, elect., tel. y cloacas.-ESTADO de OCUPACION: Ocupada por seis personas mayores y siete menores, en forma precaria.- Demás datos en: Inf. Registral, fs. 83/89 y Acta de constat. de fs. 108/110.- CONDICIONES: Base: \$ 34.398, al mejor postor que abonará: el 20% del importe de compra, a cuenta del precio, .en dinero efect. o cheque certif. con más comisión de ley al martillero (3%), 4% art. 24-ley 9505, IVA e impuestos que por ley correspondan.

\$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-
5 días - N° 7798 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

El Juzg. Ejecución Fiscal N° 1 (21° Nom.) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ACOSTA DE AGUIRRE JOVITA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 2253618/36, cita a ACOSTA DE AGUIRRE JOVITA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal N° 55283.- Of. 19/05/2015
5 días - N° 7844 - \$ 1117,40 - 26/05/2015 - BOE

SALDO a la aprobación de la subasta en las cond. del art. 589 CPCC. Post. Min.: 1% base. Compra en comisión: Acreditar datos personales y fiscales del comitente, quién deberá ratificar compra y const. Dom.dentro cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarlo al comisionista (art 586 CPCC).- Si el día fijado resultare inhábil o ante imposibilidad del Tribunal, la misma se realizará en igual lugar y hora del día hábil siguiente al señalado.- Títulos art. 599 del CPCC.- Exhibición: 18 y 19 de Mayo en horario comercial.- Informes: al martillero, Tel. 03472-15620274, Pellegrini 723 M. Juárez.-
3 días - 8519 - 20/5/2015 - \$ 1448,58

Edicto: la MUNICIPALIDAD DE COSQUIN rematará el 20/05/2015 a partir de las 10:30 hs en el Centro de Congresos y Convenciones de esa ciudad (Tucuman 1031 Cosquin), los siguientes inmuebles ubicados en Bo El Condado, Cosquin:MZA 14:Lote5,Sup 1135,20 m2, Mat 1045463:L8,Sup 1047m2,Mat 1045465:L9,Sup1047m2,Mat 1045466:L10,Sup 1047m2, Mat 1045467:L11,Sup 1047m2,Mat 1045468:L12,Sup1047m2,Mat 1045469:L13,Sup 1047 m2, Mat1045470; L14,Sup 1047 m2, Mat 1045471; L15,Sup 1047 m2, Mat1045472;L 16,Sup 1047 m2,Mat 1045473;L24,Sup1047m2Mat 1045478;L25,Sup 1047m2,Mat1045479; L26,Sup 1047mts 2,Mat1045480;L27,Sup 1047mts 2,Mat1045481;L28,Sup 1047m2,Mat1045482;L29,Sup 1 0 4 7 m 2 , M a t 1 0 4 5 4 8 3 ; L 3 3 , S u p 1047m2,Mat1045485;L34,Sup 1047m2 Mat 1045486;Cada uno de ellos con BASE de\$70 000 MZA 14:L19, Sup 800m2, Mat 1045474; Base\$60 000; L20,Sup 800m2, Mat 1045475;Base \$60 000 L21, Sup 800m2, Mat 1045476; Base\$60 000; L22, Sup 894mts 2, Mat 1045477; Base \$60 000 MZA 15: L12,Sup 835,40 m2,Mat 1045495;Base\$60 000;L13,Sup 1063,65m2,Mat 1045496; Base \$70 000; L14,Sup 1066,40mts .Mat 1045497;Base\$70 000 Servicios:agua cte,energía eléctrica, recolección de residuos Estado de ocupación: Desocupados Condiciones: dinero en efectivo; y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley al martillero 5%, 1% impuestos sellos y 1% gastos administrativos Saldo al aprobarse la subasta Postura mínima:1% de la base Comprador en comisión deberá denunciar datos del comitente, quien deberá aceptar compra dentro de los tres días de realizado el remate MARTILLERA MARTINA SANCHEZ MP 05-2258

Inf:03541-15582536 Página Web: www rematespunilla.com ar
3 días – 8522 – 19/5/2015 - \$ 1483,56

O/Juez Civ, de Cosquín, autos "Incid. Reg. Hon. Dr. Bawden en autos: Unión Obrera Metalúrgica de la Rep. Arg. c/ Coordinación Medica SRL-Desalojo (787681)", Mart. Bruno Jewsbury (01-824), rematará el 21-05-15, 12 hs. o 1er. día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, en el ámbito del Tribunal sito en calle Catamarca 167 de esta ciudad, el inmueble mat. 1460719(23) de Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, que se describe como Fracc.de terrenos, comp.de 3 lotes: a) denominado El Peñón de los Nidos, comprende el Lt.4 y al contiguo al O. de la Secc. A de la Va. San Antonio, Ped.del mismo nombre, en Valle Hermoso, Dpto.Punilla, b) parte del Lt.5 y c) se designa con el N° 1 Mz.1 del plano N° 2 de las Secc. A y B, las 3 fracc. unidas como están, tienen en conjunto según plano, la siguientes medidas y linderos: el lado N. formado por 6 tramos, el primero a partir del extremo O. del mismo lado, con rumbo E., de 23.40m; desde este punto, el segundo, de 11.60m; desde aquí el tercero de 7.30m; el cuarto a partir desde este punto con rumbo al E; 41.80m; desde aquí el quinto, con rumbo N.E. de 31.50m; y desde este punto, el sexto tramo con rumbo E. de 87m; lindando por este costado N; con Don Luis Defillippi; el costado E. mide 40.80m. lindando con Don Pablo Albini. - El costado S, constituido por 10 tramos a saber: el primero, a partir del extremo S del Lado E, con rumbo S.O. de 34.50m; desde este, con rumbo al S. el segundo de 23.50m; desde punto con rumbo al O. el tercero de 23.50m; desde aquí con rumbo S, el cuarto de 20m; desde este punto con rumbo al O. el quinto tramo de 25m; desde este punto, con rumbo N. el sexto tramo de 20m; desde aquí con igual rumbo el séptimo de 20.50m; desde este punto el octavo tramo, con rumbo al O. de 27.40m; desde aquí el noveno tramo, con rumbo O. de 69.10m; y desde este punto, con rumbo N. el décimo y último tramo de 44.16m. lindando por este costado S. con Don Marino Schavo y Soc.M.Figueroa Hnos.y Cia.y calle en medio con la igual sociedad. - El lado O. mide 40.18m. lindando con la sociedad referida. - Sup.total: 12.522,4438 m2.- Base de \$3.457.668.= y para la hipótesis de que transcurrido el minuto de ley no hubiese postores, se reducirá a \$2.593.251.= Dinero contado en efectivo o ch/certificado, al mejor postor, comprador abona en el acto del remate el 20% de su compra como seña y a cuenta el precio más comisión marillero (3%) y saldo al aprobarse subasta. - El adquirente deberá acreditar el pago del 4% sobre el monto de compra en cumplimiento de la ley 9505.- No se aceptará cesión por acta judicial.- Postura mínima \$100.- Títulos: los que obran en autos.- Para el caso de que la subasta no fuera aprobada, transcurrido más de 30 días, el comprador podrá consignar el saldo de precio. - Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar un interés mensual del 2,5%.- Compra en comisión: Art.586 CPC.- Que su ingreso se ubica en la intersección de calles Centenera y Los Dragones, de Valle Hermoso, que se encuentra ocupada por Julio Gabriel Guzmán DNI 30.063.262 en calidad de cuidador, y a unos 600 mts. aproximadamente de la Ruta Nacional 38, con ingreso por calle Independencia.- En el mismo se encuentra una edificación principal, donde funcionaba el antiguo Hotel "EL PEÑÓN", en su parte anterior hay un dpto.c/2 habitaciones, cocina, baño y pasillo de distribución.- Por una calle de ingreso vehicular que rodea la edificación y sobre la izquierda existen 5 ambientes destinados a cámaras, caldera, bodega, habiendo 2 habitaciones, una con baño y 2 escaleras, una externa a la cocina y otra al bar. - En la parte posterior de la edificación se encuentra la entrada al hotel, el que posee recepción, c/oficina de administración c/baño, otra p/cabina telefónica, un sector de bar (con barra) y a continuación un salón comedor, desde ambos sectores se ingresa a la cocina que posee 6 dependencias.- Desde la recepción se

accede hacia el frente del edificio a un salón de juego con escalinata a la calle.- Existen además 2 baños de uso común y 6 dormitorios c/baño privado c/u, haciéndose constar que 4 de ellos se pueden unir de a 2 y formar dos departamentos de 2 dormitorios y 2 baños cada uno.- Desde la recepción y por una escalera que existe a la izquierda se accede a una primera planta alta, la que posee 8 habitaciones c/baño privado c/u, que se pueden transformar en 4 dptos. similares a los anteriores, existe además un baño de uso común, siguiendo por la escalera y en un segundo nivel, existen 7 habitaciones similares, de las cuales 6 se pueden transformar en 3 dptos. iguales a los anteriores, existe además un baño de uso común.- El techo de esta planta de madera con tejas, todo en mal estado (se llueve).- El edificio posee instalaciones de calefacción central.- Existen otras 2 construcciones, una de ellas c/5 habitaciones c/baño privado c/u y la otra c/2 habitaciones, lavadero, cocina, estar y 2 baños.- El estado general de las construcciones detalladas, es regular, poseen humedades y revoques caídos.- Todo lo descripto esta rodeado de espacios verdes, que se encuentran en estado de abandono.- Posee pileta de natación de 8x20m. aprox. y otra p/ niños de 5x5m. aprox., también en estado de abandono.- A la izquierda del edificio principal existen 3 construcciones, en las que funcionaban un lavadero, un taller y un vestuario, el estado general de las construcciones es regular, poseen humedades y revoques caídos.- Sobre calle Centenera y antes de llegar a calle Los Dragones se encuentra una vivienda desocupada c/2 dormitorios, 2 baños, living, cocina, lavadero y quincho dividido c/mampara y asador.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.0351-4235289 – 0351-156322447 y 0351-156322449.- Of. 14/05/2015.
5 días – 8546 – 21/5/2015 - \$ 7640

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. C.C. de la Ciudad de Córdoba, en Autos: "CORPORACIÓN DE INVERSIONES S.A. c/NAZ, Pedro Raúl - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés - (Expte. N° 2.581.791/36), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TREINTA Y SIETE (37). Córdoba, diecisiete (17) de Marzo de Dos Mil Quince. Y VISTOS:(...). y CONSIDERANDO:(...). RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución en contra del Señor PEDRO RAÚL NAZ, D.N.I.: 6.438.578, CUIT/CUIL: 20-06438578-0, hasta lograr el completo pago de la suma de Pesos Ciento Setenta y Dos Mil Setecientos Setenta (\$172.770,00) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo.-II) Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. Pablo Juan M. Reyna y Silvio Casimiro Parisato en la suma de Pesos cincuenta mil ochocientos sesenta y siete con 59/100 centavos (\$ 50867.59), con más la aplicación de los (3) Jus en concepto de Art. 104 Inc. 5° de la Ley 9459 en la suma de pesos un mil cincuenta y dos (\$ 1052.16). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Roberto Lautaro Cornet (Juez). Otra resolución. AUTO NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224). Córdoba, Siete (7) de Abril de Dos Mil Quince. Y VISTOS:(...).Y CONSIDERANDO:(...). RESUELVO: Regular el IVA sobre honorarios del Dr. Pablo Juan María Reyna por los trabajos realizados hasta la sentencia en la suma de pesos cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno con 57/100 centavos (\$ 5451.57). Protocolícese, hágase saber, dese copia.- Fdo. Roberto Lautaro Cornet (Juez).
5 días – 8513 – 22/5/2015 - \$ 1233,10

La Sra. Jueza en lo Civ. Com. de Conc y Flia. de Rio Segundo, Dra. Martínez Gavier Susana en autos "BANCO MACRO SA C/ CARBALLO: VICTOR -EJECUTIVO — Expte N° 1631257", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 367. RIO SEGUNDO, 15/08/2014. Y VISTOS: ... y

CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. CARBALLO, Víctor D.N.I. 32.292.333. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro SA en contra del demandado Sr. CARBALLO, Víctor D.N.I. 32.292.333, hasta el completo pago de la suma reclamada, de Pesos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con Veinticuatro Centavos (\$ 14.669,24.-), con más intereses en la forma establecida en el considerando IV todo a calcularse por planilla de capital, intereses y costas. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Basanta en la suma de pesos TRES MIL TRESCIENTOS OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3308,84) con más la de pesos NOVECIENTOS QUINCE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 915,54) de acuerdo a lo previsto por el artículo 104 inc. 5to de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Otra res.: cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezcan a4 estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros o ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C. a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial.-
5 días – 8112 – 19/5/2015 - \$ 1209,70

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1era. Instancia, 1era Nominación, en lo Civil y Comercial, Familia, Secretaría de la autorizante, de los Tribunales de la Sexta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba, notifica a los SUCESORES DE ANGEL RAMON ROMERO y OTRA, lo dispuesto por Sentencia Número Ciento ochenta y dos, de fecha veintiocho del mes de Agosto de Dos mil catorce, en autos caratulados " ROMERO, NATALIA VERONICA SUSANA c/ SUCESORES DE ANGEL RAMON ROMERO y OTRA- ESCRITURACION -EXPTE. N° 1161952", por la que se resuelve: a) Hacer lugar parcialmente a la demanda de escrituración deducida por la parte actora y a mérito de ello condenar a los sucesores de Ángel Ramón ROMERO, a otorgar a la Srta. Natalia Verónica Susana ROMERO, DNI N° 25.229.822, la escritura traslativa de dominio sobre el inmueble objeto de la presente, bajo apercibimiento de que en caso de renuncia por parte de la sucesión de Ángel Ramón ROMERO, será otorgada por el Tribunal, de resultar jurídicamente posible. A tales efectos y en virtud de lo dispuesto en el punto III) de los considerandos precedentes, designese Escribana Pública a la Dra. Vilma Sabas de Safar, quien deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley y constituir domicilio en el plazo de tres días bajo apercibimiento de ley, debiendo a partir de esa fecha otorgar la escritura traslativa de dominio en el plazo de treinta días. b) Costas a cargo de la sucesión de Ángel Ramón ROMERO, regulando provisoriamente los honorarios profesionales de la Dra. Estela Nélica Conde, en la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 6.103,60) (20 JUS). Protocolícese y dese copia. Fdo. Dr. LIGORRIA, Juan Carlos, Juez de 1era. Instancia. Villa Dolores, 27/11/14. María Leonor Ceballos – Secretaria.
2 días – 8447 – 19/5/2015 - \$ 630,40

El Sr. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación del fuero de Familia, cita y emplaza al Sr. Federico Carlos Fernández Garrot, para que en el Término de tres días o ponga excepciones si las hubiere, bajo apercibimiento del Art. 810 del c de del C.P .C.C. en los autos caratulados: "SICCARDI MARIA INES y OTRO - SOLICITA HOMOLOGACION - CUERPO DE EJECUCION DE HONORARIOS DE LOS DOCTORES GRACIELA ELIZABETH CAZZANI y PLACIDO ANTONIO DOFFI Expte nro. 2022822" Transcripción del decreto "Córdoba 31/10/2014" ... por iniciados los

tramites de ejecución de sentencia por cobro de honorarios en contra del sr. Federico Carlos Fernández Garrot con las reservas del Art. 14 de la Ley 9459 Cítese al nombrado para que en el término e tres días o ponga excepciones si las hubiere, bajo apercibimiento del art. 810 del C de C:p.C.C .. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana María de los Ríos, Prosecretaría Letrada; Dra. Gabriela Lorena Eslava, Juez.- Córdoba, 8/04/2015.- " Autorízase la publicación de edictos por el término de tres días a los fines de la notificación al ejecutado del decreto de fs. 21. Notifíquese.- Fdo Dra. María Pamela López Minuet, Secretaria; Dra. Gabriela Lorena Eslava, Juez.-
2 días – 8512 – 19/5/2015 - s/c.

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 24 Nom.Civ. Com. de la cdad. de Cba., en los autos Vázquez, Arturo Antonio - Cancelación de Plazo Fijo, Expte N° 2608727/36, dictó la siguiente resolución: Auto Inter!. N° 172. Cba. 8/4/2015. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .. RESUELVO: 1) Disponer la cancelación del certif de depósito a plazo fijo nom. transferible en pesos N° 35108000100-14460 a nombre de Arturo Antonio Vázquez, D.N.I. 11975226 por la suma de pesos \$ 97611,03 emitido por el Bco Macro SA el 7/5/14 y con fecha de venc. el 6/6/14 a cuyo fin deberá notificarse al Bco emisor y publicarse edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, con el objeto de que en el plazo de 60 días a contar desde la última publicación deduzca oposición el tenedor o quien se considere con derechos sobre el mismo en los términos del art.90 y bajo aperc. de los arts. 89 y 92 del decreto ley 5965/63.2) Autorizar el pago del cert. de plazo fijo nom identificado a Arturo Antonio Vázquez dni 11975226, una vez transcurrido los 60 días mencionados sin que se dedujese oposición. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Gabriela I. Faraudo.
15 días – 7923 – 2/6/2015 - \$ 2.419,50

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete). Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos caratulados "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 2693421/36" resultó designado Sindico el Estudio Contable D'ORTENCIO - DIANI, integrado por los Cdores. Lilliana Beatriz D'Ortencio y José Angel Diani con domicilio constituido en calle La Rioja N° 619, 4° Piso. Oficina "I" de esta ciudad (T.E. 0351-4284439). Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 20 Hs.- Oficina, 12 de Mayo de 2015. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.
5 días – 8454 – 22/5/2015 - \$ 379.-

Juz. de 1 ° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "BROUWER DE KONING y COMPAÑÍA S.A.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2700651/36, mediante Sentencia N° 143 DE FECHA 11/05/15 se resolvió: 1) declarar en estado de quiebra a BROUWER DE KONING y COMPAÑÍA S.A. aun 30-70825783-0, con domicilio legal constituido en calle Obispo Trejo 620, 3° piso, oficina "B", y sede social en calle Chubut N° 184 de B° Alberdi, ambos de la ciudad de Córdoba ... VIII) Prohibir a la sociedad fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a los administradores de la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al sindico. XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y

los títulos pertinentes ante el Síndico el día 31 de julio del corriente año, debiendo atenerse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente ... XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 30 de noviembre de 2015 .. Fdo: José Antonio Di Tullio – Juez. Oficina, 12/5/2015. María J. Beltrán de Aguirre – Prosecretaria Letrada.

5 días - 8489 - 22/5/2015 - \$ 820.-

En los autos caratulados "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO - Quiebra Propia" (Expte. 2208415), en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María de los A. Rabanal, se ha procedido a realizar el sorteo de Síndico en los autos mencionados, habiendo resultado desinsaculada la bolilla N° 10 correspondiente al Sr. Señor Cristian Wisgiki Mat. 10-110692.9, habiendo aceptado el cargo el síndico mencionado con fecha ocho de Mayo de dos mil quince, constituyendo domicilio legal en calle Av. San Martín N° 1107 de esta ciudad de Marcos Juárez.-

5 días - 8414 - 22/5/2015 - \$ 379.-

San Francisco Cba., 06 de mayo de 2015.- Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "OITTANA GERARDO VICTOR-QUIEBRA INDIRECTA- EXPTE N° 393801" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° uno, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento dieciséis.- San Francisco, cinco de mayo de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar en estado de quiebra al Señor GERARDO VICTOR OITTANA. DNI: 13.521.473, argentino, zapatero, nacido el nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, casado, domiciliado en calle Ituzaingó n° 248 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; debiendo recarutarse los presentes actuados 3°) Intimar a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas.- 5°) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.-15°) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.c.).- " NOTA: Síndico: Contador Roberto Américo Gioino con domicilio en calle 25 de Mayo N° 1519 of 7 de la ciudad de San Francisco.- Córdoba -

5 días - 8180 - 20/5/2015 - s/c.

CITACIONES

En autos SOLERA DARIO RENATO c/ GARCIA RODOLFO ESTEBAN-EJEC Expte 464639, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5 cita y emplaza al Sr GARCIA RODOLFO ESTEBAN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento. Of 4/5/15 Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA

5 días - 8400 - 22/5/2015 - \$ 253.-

En autos SOLERA DARIO RENATO c/ CURZI ROLANDO ANTONIO -EJEC Expte 464631, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5 cita y emplaza al Sr CURZI ROLANDO ANTONIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento. Of 4/5/15.

Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA.

5 días - 8401 - 22/5/2015 - \$ 252,10

En autos TURCO SUSANA BEATRIZ c/ GONZALEZ BERNARDO-EJEC Expte 521808, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 6, cita a la demandada Sr GONZALEZ BERNARDO, a fin de que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquense edictos. Of 4/5/15. Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA.

5 días - 8402 - 22/5/2015 - \$ 281,80

En autos FERRERO ROMERO JOSE FLORENCIO c/ STEIN DE FEINSTEIN FEHUDIS -EJEC Expte 464725, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5, cita y emplaza a la demandada Sra, FEHUDIS STEIN DE FEINSTEIN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Of 4/5/15. Fdo: REYES Alejandro, Juez-MOYA Viviana, Prosecretaria.

5 días - 8403 - 22/5/2015 - \$ 322,30

O/ Juez la Inst y 34° Nom CC en autos cita y emplaza a los herederos del, Sr. Hugo Benito CONTE D. N. I. 6.483.907, en los autos caratulados "FABRIL SPORT S.A.C.I.F. - CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA c/ CONTE, HUGO BENITO Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACION - FRAUDE - NULIDAD - EXPTE. 2311142/36", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por sí o por otro para defenderse y obrar en la forma que estimen conveniente, debiendo publicar edictos citatorios en los términos del art. 152 del CPCC., bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Juan Orlando Corvalán - Prosecretario Letrado

5 días - 8461 - 22/5/2015 - \$ 505.-

El Sr. Juez del Juzg. De 1ra. Inst. Civ. Com. 47° Nom. Sec. Dra. Beatriz María Moran de la Vega de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "FRANCO SALVADORABEL Y OTROS - c/ MICOLINI CARLOS ALFREDO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL" EXP. 1121788/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Salvador Abel Franco MI. N° 6.358.804; a fin que en el término de veinte días (20) a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO. DR. FASSETTA DOMINGO IGNACIO, JUEZ. DRA. GARRIDO ALEJANDRA FATIMA, PROSECRETARIO LETRADO. Córdoba, 30 de abril de 2015. -

5 días - 8469 - 22/5/2015 - \$ 787.-

En los autos caratulados QUEVEDO SUSANA c/ SUCESORES DE BONNIN HUGO ADRIAN - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPEDIENTE N° 2001164, que se tramitan por ante el Juzgado de 5° Nominación de los Tribunales de Familia de la ciudad de Córdoba, se ordena publicar edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial para que todo interesado comparezcan a estar a derecho en 20 días en este tribunal.-CORDOBA, 11 de Mayo de 2015.-

5 días - 8467 - 22/5/2015 - s/c.

Se hace saber que en los autos caratulados "Sindicatura de Fabril Sport Sacif c/ Cante, Hugo Benito y otros - Acción Ordinaria- Acción de Responsabilidad" (Expte. N° 534885/36), que se tramitan por ante el

Juzgado de 1° Instancia 52° Nominación en lo Civ. y Com. de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a Cargo de la Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de marzo de 2015. (...). 'Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Hugo Benito Cante, L.E. N° 6.483.907, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el art. 164 del CPCC.(...)." Fdo.: Dr. Sergio Gabriel Ruiz, Juez - Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, Secretaria.- Of., 8/4/2015.

5 días - 8462 - 22/5/2015 - \$ 568.-

Córdoba, 4/12/2014, Juzg. de 1° Inst. 19° Nom. CyC en autos ALEN JOSÉ ALEJANDRO C/ LOPEZ DE GASTON HOY DE BRACAMONTE SATURNINA ETELVINA - Usucapion - 2210516/36, cita y emplaza a la demandada y/o colindantes y/o demandados indeterminados y/o aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Pasaje Escuti N° 869, F° 38920 A° 1958, Nom. Cat 11-01-01-04-08-021-023, por el término de 30 días a contar desde la última publicación. Fdo.: Villarragut Adrián - Juez - Quevedo de Harris Justa Gladys - Secretaria. Ofic. 08/04/2015.

5 días - 8363 - 21/5/2015 - s/c.

La Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo en los autos: "PRATAVIERA ADRIANA MARISA C/ GIRAUDO, ELDER RUBER JOSE - ORDINARIO ESCRITURACION - INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DE LOS DRES. NUGUE Y BERARDO (1729587/36)" cita y emplaza a los herederos del Sr. Elder Rubén José Giraudo DNI 12.769.393 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más le convenga bajo apercibimiento de rebeldía Fdo: Jorge Humberto Ruiz Secretario.

5 días - 8346 - 21/5/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de la Instancia y 41a. Nom. Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaría Halac Gordillo, en autos caratulados "VILLARREAL DALINDA ROSA - USUCAPION" Expte. 1873088/36, cita y emplaza al demandado "FOCABA S.R.L." y HUGO JAVIER CORREA, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad, y a los colindantes del inmueble ubicado en calle Faraday 5404 barrio Ituzaingó de esta Ciudad compuesto de 250 mts.2, superficie cubierta 85,70 mts2, designado como Lote 29, Manzana 11, lindando al norte con Lote 1, al este con 14 (hoy Faraday), al sud con Lote 3 colidante Ramón Arnaldo Acuña, y al oeste con Lote 27, colidante Elbio Sigifredo Bosque y/o Alberto Antonio Muñoz y/o Alejandro Bertoli, Parcela 2, inscripto en Dirección General de Rentas Cuenta 1101, 1026021/1, con Nomenclatura Catastral Depto. 11, Pedanía 01, Circunscripción 24, Sección 17, Manzana 017, Parcela 003, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de "FOCABA S.R.L." al Folio 8770 del año 1955, para que comparezcan al juicio en tres días, bajo apercibimiento que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el Inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial por 10 (diez) veces y con intervalos irregulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase.

10 días - 8345 - 29/5/2015 - s/c.

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, y Familia de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaría N° 1, en los autos caratulados "BIANCHI, MIRTA MERCEDES C/

CERDAN ARIEL ALLAN Y OTRO - DESALOJO" (Expte.1727924), cita y emplaza a los herederos de MIRTA MERCEDES BIANCHI, DNI 6.267.089, para que en el término de veinte días comparezca a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Villa María, 7 de abril de 2015.- Dra. Ana María Bonadero de Barberis (JUEZ) Dra. Nora Lis Gomez (ProSecretaria).

5 días - 8324 - 21/5/2015 - \$ 271.-

Orden Juez Competencia Múltiple de Va. Cura Brochero, Sec. Civil, autos: "Inc. De Regulación de Honorarios, en REDDEL, Margarita y Ots. c/ MATOS, Carlos Antonio - ORDINARIO" Expte. N° 2106429 cita y emplaza a sucesores de Carlos Antonio Matos para que en el término de seis días lo conteste y ofrezca la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos previstos en el art. 508, en función del arto 507 del C.P.C.- Notifíquese con los recaudos del art. 117 del C.A.- Fdo: Ruiz de Fernández, Liliana Ines, Prosecretario Letrado.-

5 días - 8296 - 21/5/2015 - s/c.

La Sra. Juez de 1Inst. y 4°Nom. Civ. y Com. de la cdad de Córdoba, en autos" KRIKORIAN ROBERTO Y OTRO C/ PLACHEK DE VYCIN RAMONA y OTROS - ORDINARIO-ESCRITURACION". EXPTE N° 2516329/36, cita y emplaza a la Sra. María Plachek de Mengarelli, ya los herederos de las Sras. Catalina Plachek de Vysin y María Alcira Ebner de Plachek, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fontana de Marrone María de las M. Secretaria. Corradini de Cervera Leticia. Juez. Cba. 23/04/2015.-

5 días - 7934 - 21/5/2015 - \$ 264,70

Se hace saber a EDIFICA SRL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Edifica SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213852/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Rita I. Díaz. Prosecretario.

5 días - 8186 - 20/5/2015 - \$ 820

Se hace saber a ESTABLECIMIENTO MLB SA. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Establecimiento MLB S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243390/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase la publicación de

edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Lorena Roteda. Prosecretario.

5 días – 8187 – 20/5/2015 - \$ 820

Se hace saber al Sr. ANDRES PABLO RAFAEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Andres, Pablo Rafael - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1243410/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 11 de junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Perez Veronica. Prosecretario.

5 días – 8188 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. VARTANIAN MATEO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vartanian Mateo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 721980/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días – 8189 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. OROPEL LUIS VICTORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oropel, Luis Victorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1217070/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días – 8190 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. CASTELLO OSCAR ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castello, Oscar Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1620847/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión

Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 8191 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. SIERRA GUILLERMO NELSON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sierra, Guillermo Nelson - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243405/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 CPCC)".- Firmado: Noelia Roteda. Prosecretario.

5 días – 8192 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber a TRAFILACION WELLCOM SCA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Trafilacion Wellcom SCA. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1243412/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 210 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 CPCC)".- Firmado: Verónica Pérez. Prosecretario.

5 días – 8193 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber a la Sra. LOBO DE PERNIAS ANA MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lobo de Pernias, Ana María - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419437/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.

Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 8194 – 20/5/2015 - \$ 752

Se hace saber al Sr. RAMALLO SIMEON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ramallo, Simeon - presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1774878/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 8195 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. VILLALBA EULOGIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villalba, Eulogio. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1237690/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Noelia Roteda. Prosecretario.

5 días – 8196 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. AMELOTTI DANTE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Amelotti, Dante - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243391/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Noelia Roteda. Prosecretario.

5 días – 8197 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. MOREIRA DE CEBALLOS ROSARIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Moreira de Ceballos, Rosario - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1216364136" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 8198 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber a NIGRO BAEZ Y GRAS SAI.C, y F, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Nigro Baes y Gras S.A.I.C. y F. - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1243668/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 8199 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. ALTAMIRANO JOSE GERONIMO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Altamirano, Jose Geronimo - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1780077/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común calle Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 8200 – 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber al Sr. CANDEAGO CARLOS DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Candeago, Carlos Daniel - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1633674/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar

a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 8201 - 20/5/2015 - \$ 757

Se hace saber a la Sra. FREGBERG TERESITA GABRIELA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Fregberg, Teresita Gabriela - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 876502/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de abril de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 8202 - 20/5/2015 - \$ 757

El señor Juez Dr. Ariel A.G. Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Incor SAI y (Incor Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera) - Ejecución Fiscal" (Expte.1185026), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita al demandado INCOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA y FINANCIERA y manifiesta: Río Tercero, 01 de Noviembre de 2005. Proveyendo a fs 4: Téngase presente lo manifestado. Agréguese título acompañado. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Fdo.: Rafael Garzón (Juez), Sulma S. de Coria (Prosecretaria) OTRO DECRETO: Río Tercero, 17 de Marzo de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincial.- Fdo: Borghi Pons Jessica (Prosecretaria).-

5 días - 8206 - 20/5/2015 - \$ 569

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sena de Estable, Teresa Juana y otro - Ejecución Fiscal (Expte. 707880-Cuerpo 1)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los demandados Teresa Juana Sena de Stabile y Hugo Alberto Stabile y Sena y manifiesta: Sentencia Número: Ocho (8) , Río Tercero, 19 de Marzo de dos mil nueve, 1)-"Y VISTOS": ... 2) Y CONSIDERANDO: ... 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los demandados Sres. SENA DE STABILE TERESA JUANA Y STABILE y SENA HUGO ALBERTO, 2) Ordenar llevar adelante la ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Un Mil Seiscientos Diecinueve con Veinte Centavos,- (\$1619,20) con más sus intereses previstos en el considerando y las costas y gastos del juicio, 3)Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Seiscientos Veintiuno (\$621), Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez), Otro decreto: "Río Tercero, 18 de Septiembre de 2012, Por presentado en el carácter invocado y con nuevo domicilio constituido por la parte actora, con noticia, Tómesese razón en SAC, a lo

demás: Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por los arts, 113 y 152 del CPC y arts 4° de la ley 9024 y mod. publíquense edictos por el término de UN día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.- Fdo: María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - 8207 - 20/5/2015 - \$ 820

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gamarra Luis Juan y Otro. - Ejecución Fiscal (Expte.750926 - Cuerpo 1)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los demandados Gamarra Luis Juan e Hilda María Roccia de Gamarra y manifiesta: Sentencia Número: Ciento Ochenta y Cuatro. Río Tercero, Doce de Junio de Dos mil seis. 1)-"Y VISTOS": ... 2) "Y CONSIDERANDO: ... 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los demandados Sres. LUIS JUAN GAMARRA - HILDA MARIA ROCCIA DE GAMARRA. 2) Ordenar llevar adelante la ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Un Mil Ciento Veinte.- (\$1120) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Doce Centavos (\$245.12). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez).

5 días - 8208 - 20/5/2015 - \$ 752

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Lorenzo Camilo - Ejecución Fiscal (Expte. 602731-Cuerpo 1)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Lorenzo Camilo y manifiesta: Sentencia Número: Trescientos Treinta. Río Tercero, 22 de Agosto de Dos Mil Siete. 1)-"Y VISTOS": ... 2) "Y CONSIDERANDO: ... 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Camilo Lorenzo. 2) Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Trescientos Cincuenta y Dos con Cuarenta Centavos.- (\$ 352.4) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con Doce Centavos (\$245.12). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez). Otro decreto: "Río Tercero, 04 de Junio de 2012. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento a lo manifestado, y a lo dispuesto por el art.152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.- Fdo: María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).-

5 días - 8209 - 20/5/2015 - \$ 820

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Zalazar Graciela Marta - Ejecución Fiscal (Expte.80/2005)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la demandada Graciela Marta Zalazar y manifiesta: Sentencia Número: doscientos dieciocho. Río Tercero, 18 de Julio de dos mil ocho. 1)-"Y VISTOS": ... 2) "Y CONSIDERANDO: ... 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Graciela Marta Zalazar. 2) Ordenar llevar adelante la ejecución en su contra hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Un mil doscientos sesenta y seis con cuarenta centavos.- (\$1266,4) con más los intereses previstos en el considerando y las costas y gastos del juicio.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos cuarenta y cinco (\$245).

Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez).

5 días - 8210 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Anso Carlos - Ejecución Fiscal (Expte.289/2005)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Anso Carlos y manifiesta: Río Tercero, 03 de Abril de 2007. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la parte demandada ANSO CARLOS por medio de edictos que se publicaran por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL , para que dentro del término de veinte días a contar desde el ultimo día de publicación, comparezca a estar derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad cítese de remate a la demandada para que dentro del término de tres días a contar del ultimo de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez), Susana A. Piñan (Secretaria).

5 días - 8211 - 20/5/2015 - \$ 694

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Lorente Norberto Natalio - Ejecución Fiscal" (Expte. 280/2005), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita al demandado Lorente Norberto Natalio y manifiesta: Río Tercero, 31 de Julio de 2007. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art 4 de la Ley.9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL .- Fdo.: Dra. Susana A. Piñan (Secretaria). "OTRO DECRETO": Río Tercero, 13 de Mayo de 2008. Procédase de conformidad a lo dispuesto por los art.125 y sgtes. Del Código Tributario Provincial y Ley.9024. Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).-

5 días - 8212 - 20/5/2015 - \$ 694

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Nicolás Esteban Reyna y Otra - Ejecución Fiscal" (Expte. 918.2006): domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita a los demandados Reyna Nicolás Esteban y María Estela Aguillanti y manifiesta: Río Tercero, 29 de Junio de 2007. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL .- Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez), Alicia Peralta de Cantarutti (Secretaria). "OTRO DECRETO": Río Tercero, 23 de Marzo de 2009. Procédase de conformidad a lo dispuesto por los art.125 y sgtes. Del Código Tributario Provincial y Ley.9024.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).-

5 días - 8213 - 20/5/2015 - \$ 694

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rivas María Aloria y Otro.- Ejecución Fiscal" (Expte. 296/2005), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita a los demandados Centeno José Oscar y Rivas María Aloria y manifiesta: Río Tercero,

06 de Octubre de 2006. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL .- Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez), José L. Cabo (Secretario). "OTRO DECRETO": Río Tercero, 07 de Octubre de 2009. Procédase de conformidad a lo dispuesto por los art.125 y sgtes. Del Código Tributario Provincial y Ley 9024.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).-

5 días - 8214 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Omar Oreste Saru - Ejecución Fiscal (Expte. 326/2005)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Saru Omar Oreste y manifiesta: Río Tercero, 04 de Mayo de 2007. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, a los fines de la citación del demandado, publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL para que en el término de veinte días comparezca a estar derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez), Alicia Peralta de Cantarutti (Secretaria).

5 días - 8215 - 20/5/2015 - \$ 568

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Felipe Lorenzo Ponzio y Otra - Ejecución Fiscal (Expte. 215/2004)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los demandados Ponzio Felipe Lorenzo y Pereyra Graciela Noemi y manifiesta: Río Tercero, 13 de octubre de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y constancias de autos: cítese y emplácese a la parte demandada por medio de edictos que se publicaran por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL , para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad cítese de remate a la demandada para que dentro de tres días a contar del ultimo de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Rafael Garzón (Juez), Susana A. Piñan (Secretaria).

5 días - 8216 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ferradas Lamosa Manuel - Ejecución Fiscal (Expte. 590/2006)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Ferradas Lamosa Manuel y manifiesta: Río Tercero, 18 de Julio de 2008. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL .- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - 8217 - 20/5/2015 - \$ 568

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Roberto González - Ejecución Fiscal (Expte.2351/2004)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Roberto González y manifiesta: Sentencia Número: Doscientos Cuarenta y Nueve (249). Río Tercero, 04 de Mayo de Dos mil siete. 1)-"Y VISTOS": ...; 2)"Y CONSIDERANDO": ...; 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. Roberto González. 2) Ordenar llevar adelante la ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Seiscientos Noventa y Cinco con Noventa.- (\$695.9) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245.). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez).

5 días - 8218 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Jorge Antonio Ferrari. - Ejecución Fiscal (Expte.154/2002)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Jorge Antonio Ferrari y manifiesta: Sentencia Número: Trescientos Setenta y Tres. Río Tercero, 31 de Agosto de Dos mil siete. 1)-"Y VISTOS": ...; 2)"Y CONSIDERANDO": ...; 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde al Sr. JORGE ANTONIO FERRARI. 2) Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Cuatrocientos ochenta y ocho. (\$488) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245.). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez).

5 días - 8219 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Ariel AG Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Amadeo Rodríguez Romero. - Ejecución Fiscal (Expte. 2349/2004)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Amadeo Rodríguez Romero y manifiesta: Sentencia. Número: Doscientos Cincuenta (250). Río Tercero, 04 de Mayo de Dos mil siete. 1)-"Y VISTOS": ...; 2)"Y CONSIDERANDO": ...; 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. AMADEO RODRIGUEZ ROMERO. 2) Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos Seiscientos Noventa y Cinco con noventa.- (\$695.9) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.-3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245.). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez).

5 días - 8220 - 20/5/2015 - \$ 757

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Russo María Antonieta. - Ejecución Fiscal (Expte.676233 - Cuerpo 1)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la demandada Russo María Antonieta y manifiesta: Sentencia Número: Trescientos Setenta y Dos. Río Tercero, 31 de Agosto de Dos mil siete. 1)-"Y VISTOS": ...; 2)"Y CONSIDERANDO": ...; 3) RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la Sra. MARIA ANTONIETA RUSSO. 2) Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de pesos

Cuatrocientos Sesenta y Tres con Noventa Centavos.- (\$463.9) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.- 3) Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245.). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez).

5 días - 8221 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Dr. Juez Ariel A. G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Incor Sai y Financiera - Ejecución Fiscal" (Expte. 2289/2004), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la parte demandada Incor Sai y Financiera y manifiesta: Río Tercero, 02 de Marzo de 2007. Atento a lo solicitado y dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Susana S Scagnetti de Coria (Secretaria).

5 días - 8222 - 20/5/2015 - \$ 568

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rosa Delia Rivarola de Cabral- Ejecución Fiscal (Expte. 517/2005)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la demandada Rivarola de Cabral Rosa Delia y manifiesta: Río Tercero, 20 de Octubre de 2008. Atento a lo solicitado constancias de autos y lo dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias y por los art.125 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - 8223 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pedro Moreno - Ejecución Fiscal (Expte.168/2002)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Pedro Moreno y manifiesta: Río Tercero, 25 de Marzo de 2008. Atento a lo solicitado y dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - 8224 - 20/5/2015 - \$ 568

El Sr. Juez Dr. Ariel AG Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Solares del Río III SRL. - Ejecución Fiscal (Expte.211/2004)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la parte demandada Solares del Río III SRL. y manifiesta: Río Tercero, 10 de Noviembre de 2009. Atento a lo solicitado constancias de autos y lo

dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias y por los art.152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - 8225 - 20/5/2015 - \$ 694

El Sr. Juez Dr. Ariel A.G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Carlos Godoy - Ejecución Fiscal (Expte.532/2006)", domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Godoy Carlos y manifiesta: Río Tercero, 20 de junio de 2008. Atento a lo solicitado constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley.9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - 8226 - 20/5/2015 - \$ 568

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Hugo Mouriño - Ejecución Fiscal" (Expte. 281/2005), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita al demandado Hugo Mouriño y manifiesta: Río Tercero, 23 de Agosto de 2006. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez), Alicia Peralta de Cantarutti (Secretaria). "OTRO DECRETO": Río Tercero, 16 de Abril de 2008. Agréguese la cedula de notificación sin diligencias. Agréguese oficio diligenciado en forma negativa ante el Juzgado Federal. Téngase presente lo manifestado. Procédase de conformidad a lo dispuesto por el art.125 y siguientes del Código Tributario y Ley.9024.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).

5 días - 8227 - 20/5/2015 - \$ 694

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Marcas Forestaciones S.A - Ejecución Fiscal"(Expte. 91/2006), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita a la parte demandada Marcas Forestaciones S.A y manifiesta: Río Tercero, 13 de Junio de 2007. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art 4 de la Ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. - Fdo.: Dra. M. Laura Sciarini (Prosecretaria). "OTRO DECRETO": Río Tercero, 23 de Marzo de 2009. Procédase de conformidad a lo dispuesto por

los art.125 y sgtes. Del Código Tributario Provincial y Ley 9024.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).-

5 días - 8228 - 20/5/2015 - \$ 694

Río TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C., C. y de F. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRACCO DANTE, L.E. 2.901.682, en autos caratulados "FARIAS, FRANCISCO TORIBIO c/ CRACCO, DANTE y OTRO - ACCION DE NULIDAD" Expte. 1959484 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dr. Alejandro Reyes, Juez; Dra. Hilda Mariela Ludueña, Secretario.-

5 días - 8167 - 20/5/2015 - \$ 266,50

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, en autos caratulados "COTADO JULIO DAMIAN ADOPCIÓN SIMPLE - EXPTE 1834663" cita y emplaza al Sr. Daniel Alberto Charra para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 15 de Junio pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el mismo y los Sres. Julio Damián Cotado y Daisy Jazmín Tubert en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, ajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676.-Firmado: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA DENISE THEAUX SECRETARIA." Oficina, 6/5/15.

5 días - 8121 - 19/5/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Vargas, María, en estos autos: BANCO MACRO SA c/ FERNANDEZ, Silvia Del Valle - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES-Expte N° 2637835, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2015. Proveyendo a fs. 30, agréguese. Atento lo solicitado, constancias de los presentes obrados y a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, cítese y emplácese a la demandada Sra. Silvia del Valle Fernández para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, cítese al mismo de remate con las prevenciones del Art. 526 del CPCC, para que dentro del término de tres días siguientes a partir del último emplazamiento, oponga excepciones y ofrezca las pruebas en que ellas se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del CPCC., a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces, en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC). Falco, Guillermo; JUEZ - Vargas, María; Secretario.

5 días - 8113 - 19/5/2015 - \$ 783,10

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 1 en los autos caratulados: "ASTRADA, MARIA CRISTINA c/ VIVIAN, GUSTAVO CESAR - DESALOJO - EXPEDIENTE: 474228" cita y emplaza a los herederos de la actora Sra. María Cristina Astrada, para que en el término de veinte días comparezcan por sí o por otro en la presente causa, bajo apercibimientos de ley. Fdo: CARLOS ALBERTO CONTI - VOCAL. EDGARDO ROBERTO BATTAGLIERO -SECRETARIO.

5 días - 8110 - 19/5/2015 - \$ 248,50

El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARAPROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VAZQUEZ, Gabriela Susana - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2304803/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de setiembre de 2014 cítese y emplácese a

comparecer en el plazo de veinte días a Gabriela Susana Vázquez bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. ... El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.". Fdo. Fournier, Horacio Armando. Secretario.-

5 días – 8107 - 19/5/2015 - \$ 343,00

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecuciones Fiscales (Juzg. 28) de la ciudad de Marcos Juárez.- En los Autos:"Municipalidad de Saira c/ Medina Deolindo -Ejecutivo Fiscal"-(Expte. N°727899), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 20/03/2015.-Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Medina Deolindo, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.- Fdo: Dr. Tonelli, José María - Juez Subrogante; Dra. Stipanich de Trigos, Emilia - Prosecretario Letrado.-

5 días – 8081 - 19/5/2015 - \$ 576,80

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecuciones Fiscales (Juzg. 2ª) de la ciudad de Marcos Juárez.- En los Autos:"Municipalidad de Saira c/ Coretti, Lucas - Ejecutivo Fiscal"-(Expte. N° 803655), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 09/04/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, Cítese y emplácese al Sr. Lucas Coretti y/o a los herederos del Sr. Lucas Coretti, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.- Fdo: Dr. Tonelli, José María - Juez Subrogante; Dra. Stipanich de Trigos, Emilia - Prosecretario Letrado.-

5 días – 8080 - 19/5/2015 - \$ 689,80

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Tucumán 360, segundo piso, Dr. Luis Edgard Belitzky en autos caratulados "FAVIER, ALBERTO DOMINGO - ADOPCIÓN SIMPLE- EXPTE. 1818790", cita y emplaza al Sr. Carlos Raúl Machado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 21 de Mayo del año 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que debe comparecer personalmente con sus documentos de identidad y abogado patrocinante, bajo apercibimiento de ley (art. 61 de la ley 7676). Notifíquese.- Córdoba, 23/02/15.

5 días – 8043 - 19/5/2015 - s/c.

El Sr Juez de 1a Instancia y 1ºNom. Civ. y Como de Río IV, Secretaría N° 2, en autos: "NUARTE, RODOLFO HÉCTOR C/ GONZÁLEZ, DANIEL ENRIQUE - EJECUTIVO - Expte. 413545" cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Enrique González, DNI N° 13.727.284, a que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. FDO.: Dr. PERALTA, José Antonio. (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); Dr. RODRÍGUEZ ARRIETA, Marcial Javier (PRO SECRETARIO LETRADO). Of. 4/5/2015.

5 días – 7955 - 19/5/2015 - \$ 309,70

CRUZ DEL EJE - El señor Juez en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Dra. Zeller de Konicoff, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la causante UBALDO JORGE AQUINES, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE: 1200137 - OLMOS, ANA MARIA c/ AQUINES, UBALDO JORGE y OTRO - ORDINARIO - J. 1ºA INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE". Cruz del Eje, de Abril del 2015.- Dra. Adriana Sánchez de Marin - Secretaria.

5 días - 8064 - 19/5/2015 - \$ 283,60

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez C.C. de 6ª Nom. Sec. 12 de Río Cuarto, en autos: "CORDOBA, HIPOLITO HORACIO - ALVAREZ, MERCEDES NIVIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2243174)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Córdoba, Hipólito Horacio, DNI 6.576.707 y Álvarez, Mercedes Nivia LC 3.696.551, para que en el término de 20 días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo: Martínez de Alonso, Mariana. Juez - Aramburu, M. Gabriela. Secretaria. Río Cuarto, 04/05/2015.

5 días – 8436 – 22/5/2015 - \$ 316

El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 4ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N 7, en autos "ALBERTO SIMON y MOLINA ELSA AMELIA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2106275, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes don ALBERTO SIMON LE 6617521 y doña MOLINA ELSA AMELIA LC 7790939, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 18 de Marzo de 2015.

5 días – 8435 – 22/5/2015 - \$ 253

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3a, Sec 6. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bustos Norberto DNI N°: 6.659.064, en estos autos caratulados "BUSTOS NORBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2099353, para que en el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 11 de Mayo de 2015.

5 días – 8434 – 22/5/2015 - \$ 190

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 3º Nom., Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Justo ALLORA, L.E.6.630.675, en autos caratulados: "ALLORA, Miguel Justo - Dec. de herederos", Expte. 2210940 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 24/04/2015.

5 días – 8433 – 22/5/2015 - \$ 190

La Sra. Jueza en lo Civil y Com. de 1ª Ins. y 5 Nom. Sec 9, Río Cuarto, en los autos caratulados "ROMERO HUGO EMILIO" - Declaratoria de Herederos" Exp. 2221626 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ROMERO HUGO EMILIO d.n.i: 6.659.088 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 8.5.2015. Carina Cecilia Sangroniz. Secretaria. Rita Fraire de Barbero – Juez.

5 días – 8432 – 22/5/2015 - \$ 253

El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 4º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N 7, en autos "ALBERTO NILDA ELSA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2108575, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña ALBERTO NILDA ELSA DNI 13380928, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 23 de Diciembre de 2014.

5 días – 8431 – 22/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civ y Com de la ciudad de La Carlota, en los autos: "SALINAS WALTER GERMAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2232592), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Salinas Walter Germán, D.N.I. 35.241.054, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota: 29/04/2015. Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dr. Nolter Carlos E. Prosecretario Letrado.-

5 días – 8430 – 22/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civ y Com de la ciudad de La Carlota, en los autos: "GIORDANINO MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2042321), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Giordanino L.C.0.620.788, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota: 30/04/2015. Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dra. Segovia Marcela Carmen Prosecretaria Letrado.-

5 días – 8429 – 22/5/2015 - \$ 253

Río cuarto en lo Civil, Com. y de Fam. de 1ra Inst en autos: "GALLO, LUCIANO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N 164294) cita y emplaza a herederos de la causante, Luciano A. Gallo, DNI 31.338.189 acreedores a todos los que consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que en el término de (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José A. PERALTA. JUEZ.- Dra. MARIANA Andrea PAVON.-Secretaria.-Río Cuarto, 12 de AGOSTO 2014.

5 días – 8428 – 22/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elzo Antonio LENARDON. DNI 2.967.116, en autos caratulados: "LENARDON, Elzo Antonio -Dec. de herederos", Expte N° 2040767 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 3/05/2015.

5 días – 8427 – 22/5/2015 - \$ 253

La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. Nro. 3 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a los que se crean con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de Don VILLAFANE SERGIO IGNACIO, DNI 16.274.109 para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Villafañe Sergio Ignacio - Declaratoria de Herederos" Expediente 2202792, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07 de abril de 2015.

5 días – 8425 – 22/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ y Com de 2ª Nom, Sec. N° 3, en los autos caratulados "BERARDO, ANTONIO ALFREDO - FERREYRA, HILDA ROSA PETRONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte: 2219598, cita y emplaza a acreedores y herederos de FERREYRA, HILDA ROSA PETRONA,

D.N.I. 3.883.744, para que en el término de veinte días partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 05 de Mayo de 2015.-

5 días – 8424 – 22/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRADA JUANA MIRIAM DEL CARMEN. En autos caratulados: ANDRADA JUANA MIRIAM DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos Exp N° 2595186/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de marzo de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 8482 – 22/5/2015 - \$ 279,10

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCÍA MOYA FRANCISCO y TASHOWSKY IDA ESTER, en autos caratulados GARCÍA MOYA, FRANCISCO - TASHOWSKY, IDA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2710831/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/05/2015- Juez Laura Mariela González de Robledo - Sec.: Viviana Graciela Ledesma.

5 días – 8497 – 22/5/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEL CASTILLO HUGO ALFREDO en autos caratulados DEL CASTILLO HUGO ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2649663/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días – 8496 – 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE ASCENCIO DE BORTOLI y MARIA IRENE TOLEDO en autos caratulados DE BORTOLI, VICENTE ASCENCIO - TOLEDO, MARIA IRENE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2696379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María - Juez: Montes Ana Eloisa.

5 días – 8495 – 22/5/2015 - \$ 325

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 2 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO OMAR DAMIA en autos caratulados DAMIA REINALDO OMAR - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1630896 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 26/03/2015. Prosec.: Nela Bergesio - Juez: Bonadero de Barberis Ana.

5 días – 8494 – 22/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 22ª Nom. en los Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO CEJAS y MAFALDA ACCORSO, en autos CEJAS, CARLOS ALBERTO - ACCORSO, MAFALDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2335889/36, para que dentro

del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/03/2013 Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Monay de Lattanzi, Elba Haidee.

5 días – 8493 – 22/5/2015 - \$ 296,20

El Juez Civ. y Com. de 1ª Nom. de Córdoba, en autos CARDONA, Ricardo Antonio - LOPEZ, Lidia Beatriz. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXP. 2707342/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARDONA, Ricardo Antonio y LOPEZ, Lidia Beatriz, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Eloísa Ana Montes. PLT. Sec: Viviana Marisa, Domínguez. Cba. 05/05/2015.

5 días – 8492 – 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL BIASIONI en autos caratulados BIASIONI LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2699990/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/04/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días – 8491 – 22/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA MARIA LAURENCIA En autos caratulados: VEGA MARIA LAURENCIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2691599/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de mayo de 2015 Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Mancini María Del Pilar.

5 días – 8486 – 22/5/2015 - \$ 274,60

El Juez de 1ª Inst. y 35º Nom. Civ Como cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alda Mavel Varela en autos "Rueda, Juan Jacinto- Yarela Alda Mavel - DECL. DE HEREDEROS - 2614551/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2015. Sanmartino de Mercado, María Cristina - Juez- Azar, Nora Cristina, Sec.

5 días – 8485 – 22/5/2015 - \$ 190

EDICTO: El señor juez de 1ª Instancia y 9 Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes GIUDICI, ROBERTO CARLOS, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "GIUDICI, ROBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2705613/36", por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 7 de mayo de 2015.- Fdo: Falco, Guillermo Edmundo -Juez- Vargas, María Virginia – Secretario.

5 días – 8484 – 22/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. y Flia. de Bell Ville, Dr. CEMBORAIN, Víctor Miguel, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante, BETTI, MARIANA GABRIELA, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BETTI, MARIANA GABRIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte. N° 2193732, bajo apercibimiento de ley. Of.08/05/15. ARDUSSO, María Soledad, Prosecretaria.

5 días – 8483 – 22/5/2015 - \$ 200,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN EDUARDO QUIROGA y/o EDUARDO JUAN QUIROGA en autos caratulados QUIROGA JUAN EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2550904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2014 - Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Valentino, Mariela.

5 días – 8505 – 22/5/2015 - \$ 293,50

El Sr juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo C y C de Córdoba, en los autos caratulados PENDOLA, SILVIO LORENZO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2643787/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 05/05/2015. Juez: Alberto J. Mayda - Prosec: Alejandra G. Reyven Numa.

5 días – 8504 – 22/5/2015 - \$ 235

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PANERO ESTEBAN o PANERO ESTEBAN RUMUALDO en autos caratulados PANERO ESTEBAN o PANERO ESTEBAN RUMUALDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1948254 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 13/04/2015 Sec.: Domínguez de Gómez, Libertad - Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días – 8503 – 22/5/2015 - \$ 329,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO RICARDO BLAS, NIETO NICOLAS DE JESUS y LLORENTE MARIA DALMIRA en autos caratulados NIETO RICARDO BLAS - NIETO NICOLAS DE JESUS - LLORENTE MARIA DALMIRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2703730/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 8502 – 22/5/2015 - \$ 370

El Sr juez de 1º Inst. C. C. Conc. Flia. Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, en los autos caratulados MANZANEL, MANUEL GRISELDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2065409, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- OF. 07/05/2015. Juez: José María Estigarribia - Sec: Fanny M. Troncoso de Gigena.

5 días – 8501 – 22/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom, Civ, y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO LUCHESI DNI 7.992.943 y MARIA CRISTINA MAGDALENA CROCE DNI. 5.785.575 para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "LUCHESI VICTOR HUGO - CROCE, MARIA CRISTINA MAGDALENA - DECLARATORIA - EXPTE. 2672136/36". Cba, 22/04/2015. Fdo: Sylvia E. Lines. Juez Inaudi. Sec.

5 días – 8500 – 22/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Flia de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMANDA TERESITA JUSTINA JUAREZ - ALFREDO IGARZABAL, En autos caratulados "JUAREZ, AMANDA TERESITA JUSTINA - IGARZABAL, ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.2057330/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa María, 09 de Abril de 2015. Fdo: TORRES, Mariela Viviana-Prosecretario.

5 días – 8499 – 22/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS PASCUAL GOTTERO en autos caratulados GOTTERO, LUIS PASCUAL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2610532/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/04/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días – 8498 – 22/5/2015 - \$ 235

RIO SEGUNDO: La Sra Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia de Río Segundo, en autos "RIOTTINI, EMILIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°: 2224452, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por EMILIO JOSE RIOTTINI por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Mayo de 2015.- Sec: Marcelo A. GUTIERREZ.

5 días – 8506 – 22/5/2015 - \$ 190

RIO SEGUNDO: La Sra Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, en autos "VARELA, GLADIZ FERNANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°: 2242806, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por Gladiz Fernanda VARELA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Mayo de 2015.- Sec: Marcelo A. GUTIERREZ.

5 días – 8507 – 22/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WELER o WELLER JOSE en autos caratulados WELER JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2606729/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/10/2014 Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez Fontaine Julio Leopoldo (h).

5 días – 8508 – 22/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de Primera Instancia y 47ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaria Dra. Beatriz Moran de la Vega, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Baltazar Lopez, D.N.I. n° 6.509.021, en los autos "LOPEZ BALTAZAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. n° 2672079/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Domingo Fassetta, Juez; Dra. Beatriz Moran de la Vega, Secretaria.- Córdoba, Mayo de 2015.

5 días – 8463 – 22/5/2015 - \$ 316

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DESIO ALDO HERMES En autos caratulados PERALTA ISOLINA BEATRIZ -

DESIO ALDO HERMES -Declaratoria de Herederos Exp N° 2172977/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/04/2015. Juez: Gustavo A. Massano - Secretaria: Fournier Horacio A.

5 días – 8468 – 22/5/2015 - \$ 260,20

La Juez 1ª Inst. 2º Nom., Sec. 4, Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Federico Ricardo Yoerg, en los autos "Yoerg Federico Ricardo - Declaratoria de Herederos - Exp. 2194317.", para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río IV, 14/04/2015. Fdo: Fernanda Betancour, Jueza - Silvana Ravetti de Iricco, Secretaria.

5 días – 8474 – 22/5/2015 - \$ 217

El Juez de 1ª Inst. y 15 Nom. Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARAVIA MARIO JAVIER en autos caratulados "SARAVIA MARIO JAVIER -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2679787/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 16-04-2015. Dra. LAURA M. GONZALEZ DE ROBLEDO – Juez - Dra. LILIANA E. LAIMES - Prosecretario Letrado.-

5 días – 8476 – 22/5/2015 - \$ 194,50

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAGNOLI DAMIAN ALEJANDRO- En autos caratulados ROMAGNOLI DAMIAN ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2210659 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 15/04/2015. Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.

5 días – 8477 – 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ DOMINGO NEMESIO En autos caratulados: GIMENEZ DOMINGO NEMESIO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2691061/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de mayo de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 8478 – 22/5/2015 - \$ 273,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALVAN RAUL DARIO En autos caratulados: GALVAN RAUL DARIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2645255/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/05/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.-Prosecretaria: Derna María Virginia.

5 días – 8479 – 22/5/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 12º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO CECILIA MARIA En autos caratulados PALACIO CECILIA MARIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2590266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba 02 de marzo de 2015. Juez: Gonzalez de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 8480 - 22/5/2015 - \$ 279,10

El Sr. Juez 1° Inst. y 44a Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. LUIS TEODORO VEGA, en autos: "VEGA, LUIS TEODORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2431510/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de mayo de 2015.- Dra. María Inés López Peña de Roldán, Secretaria.-

5 días - 8471 - 22/5/2015 - \$ 195,40

Río Cuarto. - La Sra. Juez en lo C y C de 1 ra Inst. y 2da Nom. en autos "FOS CARLOS VICTOR y STASSI ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2182608); cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, FOS CARLOS VICTOR DNI 6.632.634 y STASSI ELISA DNI 2.450.846, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Río Cuarto, Mayo de 2015.- Fdo Dra. Betancourt, Fernanda (Juez). Dra. Valdez Mercado, Anabel (Secretaria).

5 días - 8423 - 22/5/2015 - \$ 316.-

RIO CUARTO El Juez de 1° Inst en lo Civ, Com y Flia de 7° Nom., Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MILANESE, L.E. n° 6.652.662, en autos caratulados: "MILANESE, Juan Carlos -Dec. De herederos", expte. N 2149175 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Cuarto, 06/05/2015 Fdo.: Santiago Buitrago, Juez . María A. Moudet, Sec.

5 días - 8422 - 22/5/2015 - \$ 316.-

RIO CUARTO. La Juez de 1° Inst. en lo Civ, Com y Flia de 6° Nom, Sec. N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Antonio Geimonat. DNI n° 2.962809 y Norma Catalina Minardi, LC n° 3.415.923 en autos caratulados: "GEIMONAT, Juan Antonio - MINARDI, Norma Catalina Dec. De herederos", expte. N° 2129619 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto. OF. 06/05/2015.

5 días - 8421 - 22/5/2015 - \$ 253.-

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n°3, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la causante, ALICIA MARGARITA DE LA IGLESIA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados DE LA IGLESIA ALICIA MARGARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPTE N° 2237946)Villa María,07/05/2015.Flores, Fernando-Juez. Tolkachier, Laura-Prosecretario.

5 días - 8416 - 22/5/2015 - \$ 271.-

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Celedonia Irene BALMACEDA, L.C. 7.684.064, en autos caratulados

"ARMANDO Pedro y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. n° 2164780) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Sec. La Carlota, abril 24 de 2015.

5 días - 8412 - 22/5/2015 - \$ 232.30.-

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cristóbal BRAVO, MI 2.931.616 Y Mercedes GAUNA, LC 2.965.696, en, autos caratulados "BRAVO Cristóbal y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2144363), para que en el término de veinte (20) días comparezcan bajo apercibimiento de ley. Dra. María Díaz de Francisetti -Secretaria. La Carlota, abril de 2015.

5 días - 8411 - 22/5/2015 - \$ 257.50.-

LA CARLOTA El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia De Esequiel Osvaldo LENZI, DNI 17.398.357, en autos "LENZI Esequiel Osvaldo-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2173239), para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola-Juez. Dra. Díaz de Francisetti, Sec. La Carlota, abril 24 de 2015.

5 días - 8410 - 22/5/2015 - \$ 226

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "FIGUEROA BEATRIZ TERESA" DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 271392/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante FIGUEROA BEATRIZ TERESA, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FONTANA DE MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES-JUEZ Y CORRADINI DE CERVERA LETICIA - SECRETARIA.

5 días - 8409 - 22/5/2015 - \$ 370.90.-

Sr Juez de 1A Inst C C FAM 3A SEC 5 Río 3° a cargo Dra. Alejandra SANCHEZ ALFARO cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante Regis GIL DNI 2.904.155 en autos "GIL REGIS - DECL. DE HER." SAC 2214968 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Of. 06/05/2015 Fdo. Silvana ASNAL: PROSECRETARIO; Ramina SANCHEZ TORASSA: JUEZ

5 días - 8404 - 22/5/2015 - \$ 190.-

El Juez de inst.de 42 Nm- Civil y Com de la ciudad de Córdoba, en autos: " JARA, Fernando Simon Declaratoria de Herederos Expte. 2694150/36" cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Fernando Simón Jara para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación; comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Sueldo Juan Manuel y Pucheta de Tiengo, Gabriela María, Sec.

5 días - 8393 - 22/5/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Ninez y Juv. Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO EDUARDO BRACACCINI, en autos caratulados: BRACACCINI, ALFREDO EDUARDO. DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2106260 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión de los causantes por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 23 de Abril de 2015.- Juez Dr. José M. HERRAN. Sec. Dra. Gabriela A. OTERO.-

5 días - 8389 - 22/5/2015 - \$ 266.50.-

MORTEROS.- El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Niñez y Juv. Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOMMEREGGER ANIDA, FASSI, ATILIO DANIEL y FASSI MIGUEL ATILIO, en autos caratulados: SOMMEREGGER ANIDA-FASSI ATILIO DANIEL- FASSI MIGUEL ATILIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N 2129647 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión de los causantes por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 24 de Abril de 2015.- Juez Dr. Jose M. HERRAN. Sec. Dra. Gabriela A. OTERO.-

5 días - 8388 - 22/5/2015 - \$ 324.10.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Como de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza. a herederos. y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elda Leticia MARMO, en los autos caratulados: "MARMO, ELDA LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2225166), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, abril de

2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario

5 días - 8387 - 22/5/2015 - \$ 275.50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia, 1era Nom., en los C y C de la ciudad de Villa Dolores, Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes. quedados al fallecimiento del causante, en estos autos LESCANO, CARLOS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2104262, para que en el termino de veinte días (20 días), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, (art. 152 C.P.C.- mod por ley 9135)Fdo. Dr. Ligorría, Juan Carlos- JUEZ Dra. María Leonor Ceballos - Secretaria-, Villa Dolores, 06/05/2015.-

5 días - 8448 - 22/5/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 3ra Nom. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N° 6 en los autos caratulados: "MARCHESI GUIDO LUIS y DORA YOLANDA MOLAYOLI - DEC. DE HEREDEROS" Expte. 1952105, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes: GUIDO LUIS MARCHESI, DNI 2.915.703 y DORA YOLANDA MOLAYOLI, DNI 7.797.956, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 08/05/2015

5 días - 8438 - 22/5/2015 - \$ 316.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1era. Instancia y 6ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "MOREYRA, SEBERO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sebero Moreyra D.N.I. N° M 6.617.556, para que dentro del término de veinte días, a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación RIO CUARTO 27 de abril de dos mil quinceDr. Martínez de Alonso, Mariana- JUEZ, Dr. Aramburu, María Gabriela SECRETARIO.

5 días - 8437 - 22/5/2015 - \$ 442.-

RIO CUARTO La Sra. Juez de Primera Inst. y Séptima Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Raúl Rubén FORESTELLO (D.N.I. 8.625.280) en autos caratulados "FORESTELLO, RAÚL RUBÉN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2169095), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de de 2015. Fdo. Buitrago Santiago, Juez de 1ra Instancia; Galizia, Verónica Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - 8278 - 21/5/2015 - \$ 316.-

Río Cuarto. El Sr. Juez C. y C. de 1° Inst. y 6° Nom., Sec. N° 12, en autos: "ARIAS Angela E. y MASSACCESI Oscar H. - D. H. - Expte. 1851342"; cítese y emplácese a herederos, acreedores y atados los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante: MASSACCESI Oscar Humberto - DNI 6.625.712, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 18/12/2014. Fdo. Dra. Mariana Martínez - Juez - Dra. María Aramburu - Sec.-

5 días - 8274 - 21/5/2015 - \$ 253.-

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 3° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 5, en autos "RODRIGUEZ Segundo Oscar y ROSSI Juana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2209179, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Segundo Oscar RODRIGUEZ D.N.I. 2.952.070 Y Juana ROSSI L.C. 7.788.216 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29 de Abril de 2015. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez. Selene Carolina Ivana López: Secretaria.-

5 días - 8263 - 21/5/2015 - \$ 369,20

El Sr. Juez del Juzg. C. y Com. de 1° Inst. y 19° Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FINKE, PABLO ERNESTO - DOMYNAS, MYRIAM RUTH - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2659459/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. PABLO ERNESTO FINKE (DNI. N° 6.570.554) Y de la Sra. MYRIAM RUTH DOMYNAS (DNI. W 6.476.331), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria - Córdoba, 18 de marzo de 2015.-

5 días - 8268 - 21/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° Insí. 1° Nom.- San Francisco, 06/05/2015, en los autos caratulados "Bortiz Matilde y/o Clotilde Bortis y/o Clotilde Boattis y/o Clotilde Bortis y/o Clotilde Bortis - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2285503). - Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese. Fdo.- Castellani Gabriela, Juez, Lavarda Silvia Raquel, Secretaria.

5 días - 8306 - 21/5/2015 - \$ 253.-

SAN FRANCISCO 22/04/2015.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todo los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante, Don COLOMBO Aldo Rubén, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "COLOMBO ALDO RUBÉN -DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2273609), bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial".- Fdo: Dra. CASTELLANI Gabriela Noemí, Juez de 1° Instancia - Dra. LAVARDA Silvia Raquel, Secretaria Juzgado 1° Instancia. Tramita Dr. Pablo Cantagalli.-

5 días - 8305 - 21/5/2015 - \$ 442.-

El Sr. Juez de 1° Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "FESTA MARIA ESTER O MARIA ESTHER-DECLARATORIA DE HEREDEROS-

”, EXPTE. N° 2257377, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Ester o Esther FESTA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley, bajo apercibimiento. Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria). Arroyito, 23/04/2015
5 días - 8304 - 21/5/2015 - \$ 253.-

El Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial, 1ra Nominación, de la Ciudad de San Francisco (Cba), Seco Nro 01 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN BINOTTO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “BINOTTO Carmen-Declaratoria de Herederos”-Expte. Nro 2275549, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba), 30 de Abril de 2015.-
5 días - 8303 - 21/5/2015 - \$ 253.-

El Juzgado de 1° Inst y 3° Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Sec. N° 6, en autos “FERRERO, Luis Mario y Lidia Leonor PANERO - Declaratoria de Herederos” cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Luis Mario FERRERO y Lidia Leonor PANERO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, mayo 8 de 2015.
5 días - 8307 - 21/5/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores de EMILIO JOSÉ CHIARAMELLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados “CHIARAMELLO EMILIO JOSÉ. Declaratoria de Herederos” Expte. N° 2226484, bajo apercibimiento de ley .- Secretaria N° 4. Dra. María Cristina Pignatta.- Oficina, 14/4/15.
5 días - 8314 - 21/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° INSTANCIA C.C. CONC. FLIA. CTROL. NINÑEZ y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Paternoster Julio Ricardo Jesús en autos caratulados: Paternoster Julio Ricardo Jesús- Declaratoria de herederos - Exte N° 2273831- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. 22/04/2015. Dra. Carolina Musso - Jueza.
5 días - 8315 - 21/5/2015 - \$ 316,90

OLIVA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Dra. Lorena Calderón de Stipsich, Sec. del Dr. Víctor A. Navello en autos “SANCHEZ, Fernando Daniel - DECLARATORIA de HEREDEROS” (Expte. N° 2246613), cita y emplaza a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de don Fernando Daniel Sánchez, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos precitados, bajo los apercibimientos de ley. Oficina; de Mayo del 2015.-
5 días - 8299 - 21/5/2015 - \$ 381,70

La Sra. Juez 1° Inst. 2° Nom. Civil Com. Sec. N° 3, Río Cuarto, en autos: “Giraud Marcelo Octavio-Testamentario (Expte. N° 2203122)”, Admitase: citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: Giraud, Marcelo Octavio, DNI N° 6641571, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra. Fernanda Bentacourt, Juez. Dra. Anabel Valdez Mercado, Secretaria.
5 días - 8286 - 21/5/2015 - \$ 190,00

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. 12, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia quedada al fallecimiento de Vicente de San Ramón VILLAGRA, L.E. 2.953.912 y Alejandrina RIVAROLA, D.N.I. 7.770.506, en autos caratulados “VILLAGRA, VICENTE DE SAN RAMON -RIVAROLA, ALEJANDRINA - Declaratoria de Herederos” (Expte. 2234314), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 30/04/2015. Fdo: MARTINEZ de ALONSO, Mariana: Juez; ARAMBURU, María Gabriela: Secretaria.
5 días - 8280 - 21/5/2015 - \$ 379.-

La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. CAYETANO MANUEL GAUNA DNI 6.655.433 en autos caratulados “GAUNA, CAYETANO MANUEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 223906” para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 28/04/2015 Fdo. Martínez de Alonso, Mariana (Jueza) - Aramburu, María Gabriela (Secretaria).
5 días - 8281 - 21/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de. 1° Inst y 41° Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL AUGUSTO ALMADA en autos “Nicolli, Teresita del Carmen - Almada, Miguel Augusto - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1064001/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/15.- Fdo. Cornet, Roberto Lautaro, Juez - Halac Gordillo, Lucila María- Secretaria.
5 días - 8270 - 21/5/2015 - \$ 244.-

El Sr. Juez de. 1° Inst y 10° Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA ELVIRA ZAMPIERI en autos “Vidoni, Humberto Carmelo - Zampieri, Ana Elvira - Declaratoria de Herederos (Expte N° 2407072/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/15.- Fdo. Garzón Molina, Rafael, Juez -Montañana, Verónica del Valle - Prosecretaria Letrada.
5 días - 8269 - 21/5/2015 - \$ 226.-

La Señora Juez de Primera Instancia y Primera en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María Dra. Ana María BONADERO de BARSERIS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Carlos SMERIGLIO ó SMERILIO, para que en el término de VEINTE DIAS (20) DIAS, comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley en autos caratulados” EXPTE. N° 1.628.949-SMERIGLIO o SMERILIO, Carlos-DECLARATORIA DE HEREDEROS”.- Oficina, 11 de mayo de 2015.- Fdo: Dra. Nela BERGESIO - PROSECRETARIA LETRADA.
5 días - 8355 - 21/5/2015 - \$ 325.-

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel, CAMMISA cita y emplaza a todos los que se consideren con

derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Ricardo Antonio RABINO, para que en el término de VEINTE (20) DIAS, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley en autos caratulados “EXPTE. n° 2.260.658 - RABINO, Ricardo Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS”.- Oficina, 11 de mayo de 2015.- Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO - SECRETARIA.
5 días - 8356 - 21/5/2015 - \$ 316

La Sra. Juez de 1° Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: TOSSUTTI, HECTOR LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Río Segundo, 29/04/2015- Dra. Susana Martínez Gavier- Juez - Dr. Gutierrez, Marcelo Antonio -Secretario.
5 días - 8351 - 21/5/2015 - \$ 199,90

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MAFALDA BALBINA En autos caratulados: BUSTOS MAFALDA BALBINA- Declaratoria de Herederos Exp N° 1985134 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María 17 abril de 2015. José Sartori Juez-Miguel Pedano.-Secretaria.
5 días - 8348 - 21/5/2015 - \$ 244

El Sr Juez de 1ª Inst y 31° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA MARIA EMMA En autos caratulados TEJEDA MARIA EMMA Declaratoria de Herederos Exp N° 2706779/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de abril de 2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.
5 días - 8349 - 21/5/2015 - \$ 255,70

VILLA DOLORES. El Juzg. Civ. Com. y de Conc. De 1° Inst. y 1ª Nom. De Villa Dolores, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA BEATRIZ RAMSEYER, en los autos caratulados “Ramseyer Elena Beatriz- Declaratoria de Herederos” bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, mayo de 2015.-
5 días - 8342 - 21/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante FUNES, Laura Elisa, en autos caratulados: “FUNES, Laura Elisa, Declaratoria de Herederos- Expte.2690932/36-”, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Marzo de 2015. Fdo: Dra. Elbersci, María del Pilar: Juez - Dr. Firbank, María Constanza: Prosecretario Letrado.-
5 días - 8347 - 21/5/2015 - \$ 190

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de NIEVE DEL VALLE NIETO, DNI N° 4.599.041, fallecida el 01/05/2014 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos NIETO NIEVE DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2182407- Oficina 15/04/2015. Dra. Ana

Rosa Zeller de Konicoff: Juez - Dra. Marra del Mar Martínez Manrique: Secretaria.
5 días - 8341 - 21/5/2015 - \$ 383,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 31a Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos “RENAUDO, Adrian Eduardo DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2640312/36)” se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante: Adrián Eduardo RENAUDO, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de diciembre de 201. Fdo. Dr. Novak, Aldo Ramon Santiago -Juez-. Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura - secretaria.
5 días - 8323 - 21/5/2015 - \$ 343,90

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Alberto MARRONE en los autos caratulados: MARRONE, ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2195553 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 27 de marzo de 2.015.- José María TONELLI - Juez Subrogante - María de los Angeles RABANAL Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-
5 días - 8325 - 21/5/2015 - \$ 349,30

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil I Comercial Conciliación de Marcos Juárez cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Albina Luisa BADIN en los autos caratulados: BADIN, Albina Luisa - Declaratoria de Herederos - Expte. 2234310 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 22 de Abril de 2.015.- Dr. José María TONELLI - Juez de 1ra Instancia - María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-
5 días - 8326 - 21/5/2015 - \$ 378,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN PABLO CERUTTI en autos caratulados CERUTTI JUAN PABLO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2663199/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2015. Sec.: Agrelo De Martinez Consuelo - Juez: García Sagués José Luis.
5 días - 8370 - 21/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASSOLA OFELIA DISMA En autos caratulados CASSOLA OFELIA DISMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2688388/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2015 Sec.: Gómez Arturo Rolando - Juez: Elbersci María del Pilar.
5 días - 8369 - 21/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1° Inst y 9° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORRO ANA MARIA en autos caratulados BORRO ANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2661506/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/04/2015. Juez: Falca Guillermo Edmundo - Prosec: Seggiaro Carlos

5 días - 8368 - 21/5/2015 - \$ 250.30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom.Civ.Ccial.Conc.yFlia de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Noel Menardo GOTTARDI, Elda Isabel QUIROGA y Daniel Guillermo GOTTARDI en los autos "GOTTARDI NOEL MENARDO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2248460 para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el termino de veinte días, bajo apercibimientos de ley. - Juez: Abad Damián Esteban - Prosec: Baeza Mara Cristina. Of. 08/05/15

5 días - 8367 - 21/5/2015 - \$ 190.00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. Ccial. Conc. yFlia de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Walter Ariel VIDELA en autos VIDELA WALTER ARIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2112589 para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el termino de veinte días, bajo apercibimientos de ley. - Juez: Molina Torres de Morales Elisa Sec: Nieva Ana Laura - Of.15/04/15

5 días - 8366 - 21/5/2015 - \$ 190.00

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1° Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de Laboulaye Secretaria Unica en los autos caratulados "ROCA RENE IDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.N° 2219071 cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de "Roca Rene Ida" para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Karina Giordanino.- Secretaria. Jorge David Torres. Juez

5 días - 8365 - 21/5/2015 - \$ 253.00

EL JUZ. 1° INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, en los autos "EXPEDIENTE: 2258934 - VISMARA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia y bienes de don Juan Carlos Vismara para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 21 de abril de 2015. Firmado: Rubén Sosa (Juez), Emilio Yupar (Secretario).

5 días - 8364 - 21/5/2015 - \$ 289.00

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom en lo Civ Com y Flia - Sec.1- Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARGIOTTO AGUSTINA En autos caratulados: SARGIOTTO AGUSTINA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2224975 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. V. María 06/05/2015 Bonadero de Barberis Ana M. -Juez, Bergesio Nela - Prosecretario.

5 días - 8359 - 21/5/2015 - \$ 274.60

El Sr. Juez de 1° Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Magdalena Rocco, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "ROCCO, MAGDALENA s/ Declaratoria de Herederos".- Expte. 2287065 - Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordanino - Secretaria. JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- Of., 08/05/2015.-

5 días - 8360 - 21/5/2015 - \$ 290.80

La Señora Juez de Primera Instancia y Primera en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Carlos SMERIGLIOoSMERILIO, para que en el término de VEINTE (20) DÍAS, comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente anticipación bajo apercibimientos de ley en autos caratulados" EXPTE. 1.6 28.949-SMERIGLIOoSMERILIO, Carlos-DECLARATORIA DE HEREDERO "-. Oficina, 11 de mayo de 2015.Fdo: Dra.Nela BERGESIO-PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - 8355 - 21/5/2015 - \$ 325,00.-

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Ricardo Antonio RABINO, para que en el término de VEINTE (20) DIAS ,comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley en autos caratulados"EXPTE. N° 2.260.658-RABINO, Ricardo Antonio-DECLARATORIA. DE HEREDEROS "-. Oficina, 11 de mayo de 2015.-Dra.Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO-SECRETARIA.

5 días - 8356 - 21/5/2015 - \$ 316.00

La Sra. Juez de 1° Inst en lo Civ. Com., Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: TOSSUTTI, HECTOR LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Río Segundo, 29/04/2015-Dra. Susana Martínez Gavier-Juez -Dr. Gutierrez, Marcelo Antonio -Secretario.

5 días - 8351 - 21/5/2015 - \$ 199.90

El Sr Juez de 1° Inst en lo CivComConc y Flia - Sec.1-Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MAFALDA BALBINA En autos caratulados: BUSTOS MAFALDA BALBINA-Declaratoria de Herederos Exp N° 1985134 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María 17 abril de 2015. José Sartori Juez-Miguel Pedano.-Secretaria.

5 días - 8348 - 21/5/2015 - \$ 244.00

El Sr Juez de 1°Inst y 31°Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA MARIA EMMA En autos caratulados TEJEDA MARIA EMMA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2706779/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de abril de 2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 8349 - 21/5/2015 - \$ 255.70

VILLA DOLORES. El Juzg. Civ. Como y de Conc. de 13 Inst. y 13 Nom. De Villa Dolores, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA BEATRIZ RAMSEYER, en los autos caratulados "Ramseyer Elena Beatriz- Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 6 mayo de 2015.-

5 días - 8342 - 21/5/2015 - \$ 190.00.-

El Sr. Juez de 1°Inst.y 38°Nom., en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante FUNES, Laura Elisa, en autos caratulados: "FUNES, Laura

Elisa, Declaratoria de Herederos- Expte.2690932/36-", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Marzo de 2015.Fdo: Dra.Elbersci, Maria del Pilar:Juez.- Dr.Firbank, María Constanza: Prosecretario Letrado.-

5 días - 8347 - 21/5/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de NIEVE DEL VALLE NIETO, DNI N°4.599.041, fallecida el 01/05/2014 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos NIETO NIEVE DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2182407- Oficina 15/04/2015. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff: Juez - Dra. María del Mar Martínez Manrique: Secretaria.

5 días - 8341 - 21/5/2015 - \$ 383.50.-

CORDOBA. El Sr. Juez de 1a Inst. y 31a Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "RENAUDO, Adrian Eduardo DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N°2640312/36)" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante: Adrián Eduardo RENAUDO, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de diciembre de 201. Fdo. Dr. Novak, Aldo RamonSantigo -Juez-. Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura - secretaria.

5 días - 8323 - 21/5/2015 - \$ 343.90.-

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Alberto MARRONE en los autos caratulados: MARRONE, ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2195553 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 27 de marzo de 2.015.- José María TONELLI - Juez Subrogante - María de los Angeles RABANAL - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

5 días - 8325 - 21/5/2015 - \$ 349.30.-

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial Conciliación de Marcos Juárez cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Albina Luisa BADIN en los autos caratulados: BADIN, Albina Luisa - Declaratoria de Herederos - Expte. 2234310 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 22 de Abril de 2.015.- Dr. José María TONELLI - Juez de 1ra Instancia - María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

5 días - 8326 - 21/5/2015 - \$ 378.10.-

CORDOBA, 27/04/2015.El Juzgado de 1° Instancia C. y C. de 15° Nominación de Córdoba (Capital) en Autos "ONTIVEROS AMURRIO, Mario-Declaratoria de herederos"- Expte. N° 2552507/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Mario ONTIVEROS AMURRIO, para que dentro de los veinte (20) días siguientes' de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC. modif. Ley 9135). Fdo.: Dra. Laura González de Robledo- Juez-Dra. Liliana Elizabeth Laines - Pro-Secretaria de Juzgado."

5 días - 8266 - 21/5/2015 - \$ 352

Río Cuarto.- La Sra. Jueza de 1° Inst. y 5° Nom. en lo C. y C. Soc. N° 91, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jose Marengo, DNI 2.948.690 y Rosaura Leguizamón de Marengo, DNI 3.414.308 en autos "MARENGO, JOSÉ y ROSAURA LEGUIZAMON DE MARENGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2227052 para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Fdo. Fraire de Barbero - Jueza - Sangroniz - Secretaria. Of. 11 de Mayo de 2015.-

5 días - 8275 - 21/5/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Jueza de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, en autos caratulados: "PONCE, Armando Humberto - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2213649, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Armando Humberto PONCE, D.N.I. 6.615.463, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21 de abril de 2015. - Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea - Jueza-Dr. Jorge Cossarini - Secretario.

5 días - 8277 - 21/5/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo C y C Sec. N° 9, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Bonadeo, DNI 6.627.680 en autos "BONADEO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2227128 para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Fdo. Fraire de Barbero - Jueza - Sangroniz - Secretaria. Of 4 de Mayo de 2015.-

5 días - 8276 - 21/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez C C de 1ra Nom de Río Cuarto en autos "AVILA Bernardo y Angela Teresa BRACCO - DEC DE HEREDEROS" Exp 1804175 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes Bernardo Avila L.E 2964044 y Angela Teresa Bracco DNI 7774263 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. José Antonio Peralta, Juez Dra Andrea Pavon, Secretaria. Río Cuarto, 17 de octubre de 2014.

5 días - 8279 - 21/5/2015 - \$ 379

VILLA DOLORES- El Sr. Juez de J.1A INST. C.C. FAM.1A-SEC.1, de la ciud. de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DAUDIER O FREIRE JOSEFINA SELVA O SELBA, en autos "DAUDIER O FREIRE JOSEFINA SELVA O SELBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" exp.1372698, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, VILLA DOLORES, 09/12/2014. Fdo: LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE 1ra. Inst. HEREDIA de OLMEDO, Cecilia María, Secr. Juzg.1ra. Inst.-

5 días - 8291 - 21/5/2015 - \$ 379

OLIVA. El Sr. Juez Juzg. 1a Inst. Civ. Com, Conc, Flia, Cont. Niñ. y Juv y Faltas, sito en la Ciudad de Oliva, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Luis Alberto Ríos y Alejandrina Catalina SALGADO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "RIOS LUIS ALBERTO- SALGADO ALEJANDRINA CATALINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 1831827) bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. Dra. Calderón de Stipisch, Lorena Beatriz- Juez- Dr. Víctor A. Navello - Secretario. Oliva, 28 de Abril de 2015.

5 días – 8300 – 21/5/2015 - \$ 428,50

El juez de 1ª Inst., 1ª Nom. CC, Sec N° 1, de la Ciudad de San Francisco, Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de Hortensia María Cravero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, abril 30 de 2015.

5 días – 8302 – 21/5/2015 - \$ 199

Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÑAÑEZ MARIA DEL CARMEN en los autos caratulados "ÑAÑEZ MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Letra N° 25/08/2014 N° 1959207) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de marzo de 2015.

5 días – 8312 – 21/5/2015 - \$ 253

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 1ra Nominación de la ciudad de San Francisco cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSCAR JORGE SALVAGNO para que en el término de 20 días comparezcan a Juicio en los autos caratulados "SALVAGNO OSCAR JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 23 de abril de 2.015. Dra. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria; Dra. Gabriela Noemi Castellani - Juez.-

5 días – 8309 – 21/5/2015 - \$ 253

Río Cuarto: La Señora Juez de 1ra. Inst Civil y Comercial de 6ª Nom. Secretaria Nro. 11 de la Dra. Carla Victoria Mana, cita y, emplaza a herederos, acreedores y toda otra persona que se considere con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de LUCERO, Adrián Horacio; D.N.I. 6.630.668, en autos caratulados: "LUCERO, Adrián Horado- Declaratoria de Herederos- EXP.2.241.979. ", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- JUEZ Dra. Martínez de Alonso.- Secretaria: Dra. Carla Victoria Mana.- Río Cuarto, 5 de mayo de 2015.

5 días – 8284 – 21/5/2015 - \$ 442

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, en los autos caratulados: "MARISCOTTI, BLAS ANTONIO - Declaratoria de Herederos". - Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Blas Antonio MARISCOTTI (M.I. 6.648.649.) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. - Oficina: 5 de mayo de 2015.- Fdo: Dr. José Antonio PERALTA - Juez - Dra. Mariana Andrea PAVÓN - Secretaria.-

5 días – 8285 – 21/5/2015 - \$ 379

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 2ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. CABRAL, Patricia Mónica y de la Sra. CABRAL, María Isabel, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos

caratulados "CABRAL, PATRICIA MONICA y CABRAL, MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2232056) bajo apercibimientos de ley. Oficina, San Francisco 9 de Abril de 2015.- Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.-

5 días – 8308 – 21/5/2015 - \$ 379

"El Juez de 44a Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRITOS BENITO DOMINGO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BRITOS BENITO DOMINGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2655332/36). Cba, 29/04/15 Fdo: Juez: Mira, Alicia Del Carmen".

5 días – 8336 – 21/5/2015 - \$ 195,40

LA CARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia Edgardo Hugo BAGGINI, en los autos caratulados: "BAGGINI, EDGARDO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2169129), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola - Juez, Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 8332 – 21/5/2015 - \$ 253

El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María Citese y emplácese a los herederos y acreedores del causante ALBERTO ALADIN ARRIAGADA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. TORRES, Mariela Viviana -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días – 8327 – 21/5/2015 - \$ 214,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 46ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO MARTA LIDIA En autos caratulados: ALTAMIRANO MARTA LIDIA-Declaratoria de Herederos-Exp N° 26430 52/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de marzo de 2015-Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 8350 – 21/5/2015 - \$ 292,60

La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civ. y Com. y Conc. y Fam. de Cruz del Eje, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUANA PIÑERO en autos "PIÑERO JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2153695 por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, Of. 14/04/15, Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa - Juez - Dra. Viviana Mabel Perez Prosecretaria Letrada.

5 días – 8340 – 21/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PATRICIA EDITH TITA en autos caratulados TITA, PATRICIA EDITH - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2648231/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/03/2015. Prosec: Spila de Bonelli - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 8379 – 21/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ LUIS HECTOR en autos caratulados SUAREZ LUIS HECTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2164493 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/04/2015 Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 8378 – 21/5/2015 - \$ 287,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA SUSANA PIERUCCI en autos caratulados PIERUCCI, GRACIELA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2699767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/04/2015. Sec.: María M. Miró. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 8377 – 21/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12º Nom. Civil y Com. de Cba., en autos: "LOPEZ ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 2710048/36)" se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Lopez Roberto para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. FDO: Gonzalez De Quero, Marta (Juez), Bueno De Rinaldi, Irene (Sec.)

5 días – 8376 – 21/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LLABRES ALLES, JOSE en autos caratulados LLABRES ALLES, JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2654290/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/04/2015 - Juez: Rafael Garzón - Prosec: Cremona Fernando.

5 días – 8375 – 21/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVA GONZALEZ y PAULO JUSTO CASTRO en autos caratulados GONZALEZ ELVA - CASTRO PAULO JUSTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2684121/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/05/2015. Sec: Pala De Menendez, Ana María.

5 días – 8374 – 21/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Com de La Carlota, en los autos GIOVANARDI MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2231898, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que Se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota. 30/04/2015. Juez: ARRAZOLA, Raúl Oscar - Prosec: NOLTER, Carlos Enrique.

5 días – 8373 – 21/5/2015 - \$ 244

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ ELMER LUIS ULADISLAO en autos caratulados

GIMENEZ ELMER LUIS ULADISLAO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2177688 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 28/04/2015 Sec.: Dominguez de Gómez, Libertad - Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días – 8372 – 21/5/2015 - \$ 316

El Sr Juez de 1ª Inst y 31 Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DONADIO Natalia Paola en los autos caratulados DONADIO Natalia Paola - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2681543/36 y a todos los que se consideren con derecho a su Sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 09/03/2015. Sec: Marta L WEINHOLD de OBREGON - Juez: Aldo R. S. NOVAK.

5 días – 8371 – 21/5/2015 - \$ 270,10

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo C y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia Juan Antonio ELISEIRI, en los autos caratulados: "ELISEIRI, Juan Antonio - Declaratoria Herederos" (1842444), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 24/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola - Juez - Horacio Miguel Espinosa - Secretario.

5 días – 8329 – 21/5/2015 - \$ 235

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia Luis Oscar GOMEZ, en los autos caratulados: "GOMEZ, LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2195062), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días – 8330 – 21/5/2015 - \$ 244

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Ángel RIBOTTA, en los autos caratulados: "RIBOTTA, ROBERTO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2199688), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 24/04/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días – 8331 – 21/5/2015 - \$ 257,50

La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. SILVIA ELENA RODRIGUEZ, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. GRISELDA INES FARAONE, en autos "COMINI MARIO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 2210467, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante don MARIO EDUARDO COMINI, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Cosquin, 28 de Abril de 2015.

5 días – 8246 – 20/5/2015 - \$ 244

La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. SILVIA ELENA RODRIGUEZ, Secretaria. N° 4, a cargo de la Dra. GRISELDA INES FARAONE, en autos "MENEGON, NELIDA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE:

2193144, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante doña NELIDA ESTHER MENEGON, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Cosquin 20/03/2015.-

5 días – 8245 – 20/5/2015 - \$ 244

El Juez de 1 INST.C.C. CONC y FLIA 1ra Nom Sec 1 DE CARLOS PAZ ENAUTOS VILLALOBOS ESTHER FILOMENA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 1952636. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Villa lobos Esther Filomena DNI 4938868 para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. FDO Dr. A. Olcese juez María F. G. de Meyer secret VCP 20/10/14.

5 días – 8244 – 20/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de V. María, Prov. de Cba. Dr. Domenech, Sec. N° 8, a cargo de la Dra. Torres, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante VICENTE JUAN NARCISO SECO DNI N° 6.570.171 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "SECO, VICENTE JUAN NARCISO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2181845), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domenech – Juez. Dalombo de Fissolo – Prosecretaria. Villa María, 4 de mayo de 2015.

5 días – 8233 – 20/5/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Com. y Flia de la ciudad de V. María, Pcia. De Córdoba, Dra. BONADERO DE BARBIERIS, Sec. N° 1, a cargo del Dr. PELLEGRINI, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores de la causante GRAGLIA, IRIS DELIA D.N.I. N° 3.884.556, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar: la correspondiente participación, en los autos caratulados "GRAGLIA, IRIS DELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (EXPTE N° 2068199) bajo apercibimiento de ley, Villa María, 5 de Mayo de 2015.- Fdo BONADERO de BARBIERIS, Ana María - Juez - GOMEZ, Nora Lis-Prosecretaria.

5 días – 8231 – 20/5/2015 - \$ 355,60

El juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Carlos Ignacio Viramonte, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Silvia Noemí Rufinnetto, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos caratulados "RUFINETTO, SILVIA NOEMI - Declaratoria de Herederos - Exp. 2250688" bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), Dra. Nora B. Carignano, secretaria. Oficina 20 de abril de 2015. Secretaria N° 5.-

5 días – 8183 – 20/5/2015 - \$ 285,40

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra Nominación, Secretaria N° 1 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "MIGNINI, ELENA DEL CARMEN-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2257541". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. MIGNINI ELENA DEL CARMEN L.C. N° 7.678.435; para que dentro del término de 20 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 20/04/2015. Fdo REYES ALEJANDRO DANIEL – JUEZ - PIÑAN SUSANA AMELIA – SECRETARIA.

5 días – 8170 – 20/5/2015 - \$ 467,20

El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo C.C.C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Secr. N° 6 Dr. Alejandro

Daniel REYES, en los autos "OVIEDO, JESUS AMADEO- LIENDO, MARIA ELBA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2274946", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JESUS AMADEO OVIEDO, DNI N° 6.577.363, MARIA ELBA LIENDO DNI N° 3.536.717, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo: PIÑAN, Susana Amelia: Secretaria, Alejandro Daniel Reyes: Juez. Río Tercero 4 de Mayo de 2015.

5 días – 8169 – 20/5/2015 - \$ 370

El Señor Juez de Primera Instancia 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría cargo del Dr. Aquiles Julio VILLALBA, en los autos caratulados "VERGARA, PAULO DANIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2706624/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante Paulo Damian VERGARA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Natalia Gasparotto, Prosecretaria.-

5 días – 8164 – 20/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benigna ARRI, M.I. N° 0.617.250 en autos caratulados "ARRI Benigna - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 2249285 - para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Río Tercero, 27 de abril de 2015.- Fdo. Alejandro O. Reyes -Juez- Susana Piñan -Secretaria.-

5 días – 8160 – 20/5/2015 - \$ 250,30

Río Tercero- El Señor Juez de 1A Instancia, 1A Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRANZA RAÚL DANIEL D.N.I N° 21 . .773.671 en los autos caratulados: "CARRANZA RAÚL DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente: 2141463 - Cuerpo 1), ya los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 20 de Marzo de 2015. JUEZ: Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad - SECRETARÍA: Dra. LOPEZ, Alejandra María.-

5 días – 8159 – 20/5/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1º Ins. y 27ma Nom. en lo Civ. y Com., de Cba, en los autos caratulados: en estos autos caratulados: "ZURBRIGGEN MARIA EDITA - TESTAMENTARIO (EXPTE. 2648524/36)" se rectifica el edicto n° 01937 del 26/02/15, en el sentido de que caratula correcta de los autos donde se ordenó la publicación es "ZURBRIGGEN MARIA EDITA - TESTAMENTARIO (EXPTE. NO 2648524/36)" Y no "ZURBRIGGEN MARIA EDITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2648524/36)". Of. 30/04/15. Fdo: Dra. Consuelo M. Agrelo de Martínez, Secretaria.

5 días – 8146 – 20/5/2015 - \$ 359,20

La Sra. Juez (PLT) de 1º Instancia y 17º Nom. en lo Civ. y Como de la Ciudad de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días e el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C. modif. Ley 9.135), en autos caratulados: "CAMPOS ALICIA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2705526/36.- Fdo: Dra. Ana E. Montes (Juez PLT) - Dra. Viviana M. Dominguez (Sec.).

5 días – 8157 – 20/5/2015 - \$ 271

Río Tercero- El Señor Juez de 1A Instancia, 1A Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRIETA MARIÁ D.N.I N° 7.678.557 en los autos caratulados: "ARRIETA MARIÁ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente: 2141534 - Cuerpo 1), y a los .que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 20 de Marzo de 2015. JUEZ: Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad - SECRETARÍA: Dra. LOPEZ, Alejandra María.-

5 días – 8158 – 20/5/2015 - \$ 289

CRUZ DEL EJE: JUEZ DE 1ª INST CIV y COM, DRA. ANA ROSA ZELLER DE KONICOFF EN "BARRERA MARIA INGRASIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp. N° 2030848"- DECRETA: CRUZ DEL EJE, 04/05/2015... CITESESE Y EMPLACese A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE BARRERA MARIA INGRASIA PARA, QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. PUBLIQUENSE EDICTOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 152 DEL C DE P.C... FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA (JUEZ)-PEREZ VIVIANA MABEL (PROSECRETARIO). QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. CRUZ DEL EJE, 05 DE MAYO DEL 2015.

5 días – 8248 – 20/5/2015 - \$ 388

CRUZ DEL EJE, el Sr. Juez J. 1A INST. C . C . FAM. 1ª- SEC.1 De la ciudad de Cruz del Eje en autos "EXP. 1845823 - MAZZUCCO NILDA ESTELA / MAZZUCCO NILDA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST. C.C. FAM.1A- SEC.1; Decreta: Cruz del Eje, 30 de marzo de 2015 ... II) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra .MAZZUCCO NILDA ESTELA / MAZZUCCO NILDA ESTELA para, que en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en los términos del art. 152 del C. de P.C.; a cuyo fin oficiese... Fdo. Zeller (juez) Pérez (prosecretaria).

5 días – 8238 – 20/5/2015 - \$ 337

El Sr. Juez de 1 Inst. 1 Nom. en lo Civil, Como y Flia de la ciudad de V. María, Pcia. de Córdoba, Dra. BONADERO DE BARBIERIS, Sec. N° 1, a cargo del Dr. PELLEGRINI, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores de la causante GRAGLIA, ALBERTO EDGAR D.N.I. N° 5.491.921, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, en los autos caratulados "GRAGLIA, ALBERTO EDGAR. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 2064022), bajo apercibimiento de ley. Villa María, 5 de Mayo de 2015. Fdo BONADERO de BA BIERIS, Ana Mari. Juez. GOMEZ, Nora Lis. Prosecretaria.

5 días – 8232 – 20/5/2015 - \$ 360,10

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com. 18º Nom. de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "FASOLIS, María Isabel - SALTO, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2545941/36 " cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SALTO, Juan Carlos para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Maciel, Juan Carlos, Juez de 1º Inst-Fdo. Nardon, Virginia María; Prosecretario Letrado.

5 días – 8239 - 20/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA JOSE VICENTE En autos caratulados BRIZUELA JOSE VICENTE -Declaratoria de Herederos-Exp N° 2709928/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de abril de 2015 Secretaria Puga De Marín María V.-Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 8236 - 20/5/2015 - \$ 262,90

El Sr Juez de 1º Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL RICARDO AMAYA En autos caratulados: AMAYA RAUL RICARDO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2708850/36 y a los que se consideren, con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de mayo de 2015. Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Mancini María Del Pilar

5 días - 8235 - 20/5/2015 - \$ 252,10

El Dr. CAMMISA, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de la Ciudad de V. María (Cba.) -Secretaria N° 6- llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Rafael ANDRADA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomarla correspondiente participación en estos autos "ANDRADA José Rafael - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1170778), todo bajo apercibimientos legales. V. María, 15 de Abril de 2015. Dra. WEIHMULLER (Secretario).-

5 días – 8229 - 20/5/2015 - \$ 259,30

El Señor Juez de Primera Instancia y 46º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ALVAREZ, PEDRO AURELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 2392151/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o a los bienes del Señor Pedro Aurelio ALVAREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 20 de Abril de 2.015.- Fdo. Dr. Arevalo, Jorge Alfredo - SECRETARIO.

5 días - 8181 - 20/5/2015 - \$ 316.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez C.C.C. y Flia. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom., de Río III, Secretaria a cargo de la Dra. Susana A. Piñan, en los autos caratulados: "RUFFER EMILIO - PORTIS ALCIRA RAQUEL- RUFFER DANIEL OSCAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2132917), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la sucesión del Sr. Emilio Ruffer, C.I. N° 2.898.916, la Sra. Alcira Raquel Portis L.C. 7.679.102 y el Sr. Daniel Oscar Ruffer, D.N.I. 8.439.254, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo. REYES, Alejandro Daniel, Juez. PIÑAN, Susana, Amelia, Secretaria Letrada. Of. 17 de Abril de 2015.

5 días – 8172 - 20/5/2015 - \$ 442,00

RIO TERCERO- El J. 1A. INST.C.C.FAM.3A. RIO III. SEC.6 cita y em1plaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante Sr. ARGENTINO GUZMAN, D.N.I. 6.601.010 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días, bajo apercibimientos de ley. Of. 27/04/2015. REYES ALEJANDRO. JUEZ. SUSANA PIÑAN.SEC.

5 días –8171 - 20/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se

consideren con derecho a la herencia de la señora Josefina Victoria ó Josefa ó Josefa V. GIACHELLO ó GIACHELLA ó GIAQUELLO, M.I. 2.246.937, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GIACHELLO ó GIACHELLA ó GIAQUELLO Josefina Victoria ó Josefa ó Josefa V. -Declaratoria de Herederos" Expte. 2278832, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.- Río Tercero, 05/2015.-

5 días - 8168 - 20/5/2015 - \$ 379.-

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1A. Inst. y 1ANom. C.C.C y Flia. - Sec. 2 de Bell Ville; cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ángel Héctor Tarántola para que en el término de 20 días comparezcan a estar, a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en autos, "TARANTOLA, ÁNGEL HÉCTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2193262). Bell Ville, 07/04/2015.- Fdo.: Víctor Miguel Cemborain, Juez; Liliana Miret de Saule, Secretaria.-

5 días - 8132 - 20/5/2015 - \$ 226,90

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Seco N° 3 de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Esther Antonia AIMAR, LE. N° 4.132.455, en los autos caratulados "AIMAR, Esther Antonia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2292229), para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. MOLINATORRES Elisa Beatriz, Juez; Dra. NIEVA, Ana Laura, Secretario.

5 días - 8243 - 20/5/2015 - \$ 326.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1° Nom. Sec. 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE BARRERA y ROSA FUENTES en autos caratulados BARRERA JOSE y FUENTES ROSA Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1856518 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 20/04/2015. Sec. Cattaneo Néstor Gustavo. - Juez: Vigilanti Graciela María.

5 días - 8247 - 20/5/2015 - \$ 307.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA FERNANDEZ en autos caratulados FERNANDEZ, ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2584217/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/08/2014. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 8250 - 20/5/2015 - \$ 262.-

EL SR. JUEZ DE 1° INST. 3° NOM. Civ. Com Con. Y Flia. De Bell Ville, Cita y Emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GARDEBLED, Osvaldo Hugo, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en autos caratulados GARDEBLED OSVALDO HUGO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1980800.0F.06.05.2015-Prosec: BAEZA, Mara Cristina

5 días - 8252 - 20/5/2015 - \$ 221,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom C. C. Cy F., Sec. 5, de Bell Ville, Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GOMEZ LUIS LAUREANO, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimientos de ley, en autos caratulados Expte. N° 2144303 - GOMEZ LUIS LAUREANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Of. 04/05/2015. Juez: ABAD, Damián Esteban - Sec: REPETTO, Ramiro Gonzalo

5 días - 8253 - 20/5/2015 - \$ 239,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JIMENEZ, LUIS ALBERTO en autos caratulados JIMENEZ, LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2347767/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/06/2014. Prosec: Chalhub Frau, Julieta. - Juez: González de Quero Marta S.

5 días - 8254 - 20/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA ELIDA VERON y de RAUL VICTOR o RAUL VICTOR CEBALLOS en autos caratulados VERON LUCIA ELIDA - CEBALLOS RAUL VICTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2626976/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 30/03/2015 Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - 8255 - 20/5/2015 - \$ 307.-

El Juzgado de 1° Inst. y 2. Nom. en lo Civil, Com.y de Fila. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALENTIN LUBATTI y de ROSA MARTHA AYAS DE LUBATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "LUBATTI, VALENTIN - AYAS DE LUBATTI, ROSA MARTHA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235494), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 05 de mayo de 2015.-

5 días - 7933 - 19/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1° Inst. 50° Nom. Civil y Com. cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIR, Elba Cecilia DNI F3.217.905, en autos "MIR, ELBA CECILIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2703541/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 16 de abril de 2015. Fdo. Benítez de Baigorri, Gabriela María; Juez de 1° Inst. Salort de Orchansky, Gabriela Judith, Prosecretario Letrado.

5 días - 8058 - 19/5/2015 - \$ 379

El Sr. Juez de Primera Instancia Civ. Com. de 27 Nom. De la ciudad de Córdoba, en autos AGÜERO, EDUARDO JAVIER, Expte N° 2622344/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la, sucesión del Sr. AGÜERO EDUARDO JAVIER, para que en el término de veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 18 de noviembre de 2014. Fdo: Dr. García Sagues, Jose Luis. Secretaria: Dra. Trombetta de Games, Beatriz Elva.

5 días - 8068 - 19/5/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1° Inst y 17° Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCAS LORENZO MAMONDES en autos caratulados MAMONDES LUCAS LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2700686/36 y a los que se

consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2015. Valeria Carrasco, Juez Plt. Viviana M. Dominguez, Sec.

5 días - 8055 - 19/5/2015 - \$ 222,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46 Nom. en lo C y C de Cba. en autos "GIMENEZ Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2670949/36". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Angel GIMENEZ para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 3.3.15. Olariaga De Masuelli, Maria Elena, Juez - Arevalo Jorge Alfredo, Secretario.

5 días - 8125 - 19/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 1° Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luisa GARNERO para que en el término de veinte (20) días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos "GARNERO, Luisa-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2197531) bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15-04-2015. Dr. Víctor Cemborain, Juez, Liliana Miret de Saule, Secretaria.

5 días - 8122 - 19/5/2015 - \$ 263,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON GABRIEL RODRIGUEZ, DNI: 20.543.509, en autos caratulados RODRIGUEZ RAMON GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/04/2015 - Juez Abellana Román Andrés - Prosec: Maier Cecilia.

5 días - 8104 - 19/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ RAMON HUGO en autos caratulados RUIZ RAMON HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521356/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/04/2015. Sec. Horacio A Fournier. - Juez Massano Gustavo A.

5 días - 8105 - 19/5/2015 - \$ 254,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TULIAN JOSE ROBERTO en autos caratulados TULIAN JOSE ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2627849/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2015. Juez Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia.

5 días - 8106 - 19/5/2015 - \$ 265,60

El Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Herencia de Don FLORINDO ENEA GROSSO, en los autos caratulados: Expte. 2176911 "GROSSO FLORINDO ENEA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 15/04/2015.- Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Marcelo A. Gutiérrez.

5 días - 8099 - 19/5/2015 - \$ 208

EL Sr JUEZ DE 1ª INST y 2º NOM EN LO CIV y COM, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE OSVALDO AGUSTIN JUAREZ, EN AUTOS CARATULADOS JUAREZ OSVALDO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2700687/36, PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, CSA 23/04/2015 JUEZ: GERMAN ALMEIDA - SEC: CHECCHI MARIA VERONICA-

5 días - 8100 - 19/5/2015 - \$ 235

El Sr. Juez 1ª Inst. y 11ª Nom. C y C de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUCARELLI MARIA LIDIA en autos LUCARELLI MARIA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. 2704753/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/04/2015. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - 8101 - 19/5/2015 - \$ 199

VILLA MARIA: Juzg. 1° Inst. 2da. Nom. C. C. y Flia, Sec. N° 41, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Juan Carlos MAGRIN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "MAGRIN, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2243203). Fdo: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez - Dra. Alejandra Beatriz GONZALEZ, Prosecretaria Letrada. - Oficina, 28 Abril 2015.-

5 días - 7942 - 19/5/2015 - \$ 292,60

El Sr. Juez de 1ra Inst., 2da Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes MARÍA ETELVINA CEJAS y AGUSTÍN RICARDO CARBALLO, a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "CEJAS, MARÍA ETELVINA - CARBALLO, AGUSTÍN RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2097352, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martín Juez, GONZALEZ, Alejandra Beatriz - PRO SECRETARIA. Villa María, 28 de Abril de 2015.-

5 días - 7939 - 19/5/2015 - \$ 450,10

El Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de: "Carlos Villarruel y Yolanda Magdalena Pereyra", en los autos caratulados: "VILLARRUEL JOSE LUIS, VILLARRUEL CARLOS y PEREYRA YOLANDA MAGDALENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2038998), para que en el término de veinte días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo: José M. TONELLI, Juez; Ma. José GUTIERREZ BUSTAMANTE, Secretaria. Marcos Juárez. Abril de 2015.

5 días - 8084 - 19/5/2015 - \$ 293,50

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "PADOVA, Carmelo y FARIAS Nestar Teresa ó Nestar Teresa o Néstar T." para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "PADOVA, Carmelo y FARIAS Nestar Teresa ó Nestar Teresa o Néstar T. - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1877719)-

José María TONELLI - Juez - Rosana Noel NIETO - Prosecretaria letrada* MARCOS JUAREZ, 27 de abril de 2015.-

5 días - 8083 - 19/5/2015 - \$ 378,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BIANCHI, LEONARDO QUINTO o LEONARDO Q. Y BRUNO, IRIS GLADIS o IRIS G. o IRIS GLADYS, en los autos: "Bianchi, Leonardo Quinto o Leonardo Q. y Bruno, Iris Gladis o Iris G. o Iris Gladys - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2141135), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria Letrada.-Marcos Juárez, 30/03/2015.-

5 días - 8082 - 19/5/2015 - \$ 444,70

JUZGADO CIV, COM, CONC y FLIA DE JESUS MARIA, SEC. 1 en autos; PUCHETA, ERNESTINA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N° 1661815, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PUCHETA ERNESTINA DEL VALLE, DNI 4.122.479 para que en plazo de 20 días comparezca a estar a derecho Jesús María, 18/03/2015 - Juez: SARTORI, José Antonio - Prosec: RIVERO, María Eugenia.

5 días - 8078 - 19/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst y 48 Nom en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oreste Angel Frattini, en autos caratulados "FRATTINI, Oreste Angel - Decl. de Hered. (Expte. N° 2589554/36)", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Matus de Libedinsky, María Josefina - Prosecretario Letrado; Suarez, Héctor Daniel- Juez.- Cba. 06/11/2014.

5 días - 8079 - 19/5/2015 - \$ 253

Por disposición del Sr. Juez 1a Instancia y 2a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES en autos "BORGHINO OLGA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2215664" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de doña OLGA MARIA BORGHINO, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Ana Laura Nieva, secretaria.-

5 días - 8073 - 19/5/2015 - \$ 436

El Juez 1ª Inst. y 51ª Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. RUBEN CEFERINO BRAMATI, en autos: "BRAMATI, RUBEN CEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2621424/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de ABRIL de 2015.- Dr. HORACIO ARMANDO FOURNIER: Secretario.-

5 días - 8066 - 19/5/2015 - \$ 195,40

El Juez de 37ª Nom Civ y Com de Cba, cita y emplaza a herederos y acreedores ya quienes se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DIONICIA RODRIGUEZ o MARIA DIONISIA RODRIGUEZ o DIONICIA RODRIGUEZ o DIONISIA RODRIGUEZ (DNI 7036571) y de RAMON NOLASCO FERNANDEZ o NOLASCO RAMON FERNANDEZ o NOLASCO R. FERNANDEZ o NOLASCO FERNANDEZ o NOLAZCO RAMON FERNANDEZ O RAMON NOLAZCO FERNANDEZ (DNI N° 2639316) para que en 20 días sgtes. a última publicación comparezcan a derecho, bajo apercibimiento, en

"RODRIGUEZ, MARIA DIONICIA o MARIA DIONISIA o DIONICIA o DIONISIA - FERNANDEZ, RAMON NOLASCO o NOLASCO RAMON o NOLASCO R o NOLASCO o NOLAZCO RAMÓN o RAMÓN NOLAZCO - DECL. DE HERED" (Expte. N° 2683086/36) Dr. ABELLANEDA (Juez). Dra. MARTINEZ DE ZANOTTI (Secr). CÓRDOBA, 7 de mayo de 2014.

5 días - 8067 - 19/5/2015 - \$ 496

El Juez 1ª Inst. y 49ª Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ADELA CATALINA VENIER. en autos: "VENIER, ADELA CATALINA - TESTAMENTARIO" N° 2627361/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de abril de 2015.- Dra. BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO: Secretaria.-

5 días - 8065 - 19/5/2015 - \$ 190

EL SR. JUEZ DE 1 INS. y 38 NOM. EN LO CIV. y COM. CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE ESTELA RAMONA OCHOA EN AUTOS CARATULADOS: OCHOA ESTELARAMONA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE NRO: 2603047/36 y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA 29 DE ABRIL DE 2015. DRA. LOPEZ GABRIELA EMILCE - PROSECRETARIALETRADO. ELBERSCI MARIA DEL PILAR - JUEZ.

5 días - 8056 - 19/5/2015 - \$ 298

Villa María. El Sr Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Com. y Flia Sec. 6, de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ LUIS en autos caratulados: ORTIZ LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2022506, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 06/05/2015.- Fdo Dr Alberto Ramiro DOMENECH-JUEZ- Dra Norma S. Weihmuller -secretaria.

5 días - 8057 - 19/5/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 41° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ ARON. En autos caratulados: MENDEZ ARON-Declaratoria de Herederos Exp N°2620971/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/04/2015. Prosecretaria: María I. Ferreyra Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 8059 - 19/5/2015 - \$ 235,90

Deán Funes- El Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de Gilda Juana Garcia para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA GILDA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2247839, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 04/05/2015. Fdo. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días - 8060 - 19/5/2015 - \$ 269,20

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante OVIEDO MARIA LUISA, en los autos caratulados "LEDDA, ESMERALDO ANTO-

NIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 248082, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio. Carlos Paz, 29 de abril de 2015. Fdo: Viviana Rodriguez- Juez- Mario G. Boscatto - Secretario, Sec N° 3.-

5 días - 8061 - 19/5/2015 - \$ 339,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES TOMAS ANGEL. En autos caratulados TORRES TOMAS ANGEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2655137/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/02/2015. Juez: (pat) Aldo R.S. Novak - Prosecretario Fournier Gabriel M.

5 días - 8047 - 19/5/2015 - \$ 245,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARRIDO BAUTISTA JOSE. En autos caratulados GARRIDO BAUTISTA JOSE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2609787/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de abril de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres -Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días - 8048 - 19/5/2015 - \$ 266,50

El Juez de 1ª Inst y 38° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MARIA ALICIA; PELUDERO MARIA ISABEL Y MARTINEZ PEDRO ALICIO. En autos caratulados MARTINEZ MARIA ALICIA - PELUDERO MARIA ISABEL - MARTINEZ PEDRO ALICIO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2336379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/04/2015. Prosecretario: Lopez Gabriela E Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días - 8049 - 19/5/2015 - \$ 332,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Como de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MARINI O MARINI DE BONORA, LUCÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2705615/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4 de Mayo de 2015. Fdo: Fernando E. Rubiolo - Juez; Singer Berrotaran, María Adelina- Secretaria"

5 días - 8050 - 19/5/2015 - \$ 242,20

El Sr Juez de 1° Inst. y 38° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERON NATIVIDAD INES En autos caratulados: VERON NATIVIDAD INES - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2698726/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de mayo de 2015, Juez: Elbersci María Del Pilar. Prosecretaria: Valentino Mariela.

5 días - 8051 - 19/5/2015 - \$ 260,20

El Juez de 1ª Inst y 20° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORGATO AUGUSTA ANTONIA Y GARCIA FELIX TOMAS OSCAR. En autos caratulados: BORGATO AUGUSTA ANTONIA-GARCIA FELIX TOMAS OSCAR. -Declaratoria de Herederos Exp N° 2701957/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la

última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de abril de 2015. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria

5 días - 8052 - 19/5/2015 - \$ 310,60

El Sr Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ROSAURA MALDONADO En autos caratulados: MALDONADO MARIA ROSAURA-Declaratoria de Herederos Exp N°2652929/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de abril de 2015. Secretaria: Pala De Menéndez Ana María.

5 días - 8053 - 19/5/2015 - \$ 244.-

El Sr Juez de 1° Inst y 47° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE RUBEN VELAZQUEZ En autos caratulados VELAZQUEZ ENRIQUE RUBEN-Declaratoria de Herederos Exp N°2689472/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30/04/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio- Secretaria: Moran De La Vega Beatriz María.

5 días - 8054 - 19/5/2015 - \$ 265,00

BELL VILLE. EL SR. JUEZ DE 1ERA. INST 2DA NOM CIVIL y COMERCIAL DE BELL VILLE, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SR ALFREDO ROMANI EN AUTOS CARATULADOS "GASSIE, MARTHA HEBE Y ALFREDO ROMANI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 1621673 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. DRA. VALERIA GUIGUET. SECRETARIA. SECRETARIA N° 4° BELL VILLE, 7 DE MAYO DE 2015.-

5 días - 8044 - 19/5/2015 - \$ 307,90

El Dr. DOMENECH, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nom en lo Civ., Com. y Flia de la Ciudad de V. María (Cba.) llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Ángel RAMOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en estos autos "RAMOS, MIGUEL ÁNGEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2161083), todo bajo apercibimientos legales. V. María, 20 de Abril de 2015. Dr. DOMENECH (Juez)-Dra. CALDERÓN Prosecretario-

5 días - 7991 - 19/5/2015 - \$ 255,70

El señor Juez Civil y comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola en los autos caratulados "PAROLA IRMA MARTA TERESA—Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1212645, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Irma Marta Teresa Parola, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl O. Arrazola Juez. Marcela Segovia Prosecretario letrado.-La Carlota, Mayo de 2014.

5 días - 7990 - 19/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Com., Conc. y Fam. de Marcos Juárez, en autos "CABRERA LUIS HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2231653) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Luis Horacio CABRERA, para que en el

término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho con apercibimientos de ley.- Fdo. José M. TONELLI- Juez Subrogante.- Marcos Juárez. Oficina, 16 de Abril 2015.-

5 días - 7987 - 19/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "LOVERA DOMINGO" en los autos: "Lovera Domingo y Pfeiffer Teresa y/o Pfajfer Teresa.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2209260), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 14/04/2015.-

5 días - 8089 - 19/5/2015 - \$ 399,60

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos LUJAN JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan José Luján para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria. Abril de 2015.

5 días - 8090 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MARASCHIA y/o MARASCHI ANTONIO- MARASCHIA, CARMEN LIDIA.- MARASCHI, JOSE ANTONIO- RINCÓN RAMONA ROSA y/o ROSA RAMONA y/o ROSA R.- DEMICHELLI, OSVALDO PEDRO" en los autos: "MARASCHIA, ANTONIO - MARASCHIA, CARMEN LIDIA - MARASCHI, JOSE ANTONIO - RINCÓN, RAMONA ROSA -DEMICHELI, OSVALDO PEDRO.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2023118), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 13/04/2015.-

5 días - 8085 - 19/5/2015 - \$ 544,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE GUSTAVO MARTINEZ GAVIER D.N.I. N° 7.969.861 en autos caratulados MARTINEZ GAVIER, ENRIQUE GUSTAVO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2692274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/04/2015. Juez: Abellaneda Román Andrés - Prosec. Ellerman Iván.

5 días - 8102 - 19/5/2015 - \$ 302,50

Cruz del Eje: La Sra. Juez en lo Civil, Sec. N° 1 en autos: "MARTINEZ Hermelinda Mónica y/o Silvia Ermelinda y otros - Declaratoria Herederos Exp.1937026, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Hermelinda Mónica Martínez y/o Silvia Ermelinda Martínez, Luis Ricardo Alfara y Berta Elisa Bossard para que en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 30/12/2014.- Juez: Zeller de Konicoff, Ana R.: Sec. Adriana S. de Marin.

5 días - 8103 - 19/5/2015 - \$ 307.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los

herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALEANI, SILVIO y ETERINA o ESTERINA ROCCO, en los autos: "Baleari, Silvio y Eterina o Esterina Rocco.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2160976), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria Letrada.- Marcos Juárez, 22/04/2015.-

5 días - 8088 - 19/5/2015 - \$ 370,90

El Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 6, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en autos "GAVOSTO Alicia María -Declaratoria de Herederos" Expte N° 2259860 cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Alicia María GAVOSTO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 17 de Abril de 2015. María G. Bussano de Ravera - Sec.

5 días - 7975 - 19/5/2015 - \$ 203,50

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Como y Fam. de 1° Inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Adolfo Antonio Conde (DNI 10.252.869) en autos caratulados "Conde, Adolfo Antonio- Declaratoria de Herederos- Expte. 2079794, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José Antonio Peralta: Juez. Mariana Andrea Pavón: Secretaria. Río Cuarto, de 2015.

5 días - 7974 - 19/5/2015 - \$ 322,30

LAS VARILLAS. La Sra., Juez de 1° .Inst. Civ., Com., Concil. Flia.: Ctról., Men., y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se encuentren con dcho, a la herencia de Juan Ramón MANSILLA LE: N° 6.357.441 en autos caratulados: "MANSILLA Juan Ramón - (Expte. N° 2260564) para que en el término de 20 días a partir de la últ. fecha de publ. y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a dcho; y tomen participación.- LAS VARILLAS, 20/04/2015. Fdo. Mauro CORDOBA, Pros. Ldo.

5 días - 7973 - 19/5/2015 - \$ 496,20

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emilio José Griffa y Rosa Josefa Depetris, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos "Griffa, Emilio José y Depetris, Rosa Josefa-Declaratoria de Herederos" (SAC 2233594), bajo los apercibimientos de ley.- San Fco, 13/04/2015.- Dra. María C. Pignatta- Secretaria-

5 días - 7972 - 19/5/2015 - \$ 198,20

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA, INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL CONC. y FLIA. 1DA. NOMINACION SECRETARIA: N° 1 (Ex Secretaria N°2) DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE SORIA, RUFO RAFAEL, EN AUTOS "SORIA, RUFO RAFAEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 2053231" PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS (20) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS (ART. 658 DEL C DE P. C.) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y GONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO. VILLA CARLOS PAZ, 10/4/2015. FDO. ANDRES OLCESE- JUEZ 1RA. INSTANCIA. GIORDANO DE MEYER, MARIA FERNANDA- SECRETARIO.

5 días - 7959 - 19/5/2015 - \$ 410,50

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y 49° Nominación, de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BARROS, Francisco Horacio, SEGURA, Nilda Elizabeth - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2700516/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los señores BARROS FRANCISCO HORACIO y SEGURA NILDA ELIZABETH, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Oficina, d e Mayo de 2019.-

5 días - 7957 - 19/5/2015 - \$ 379.-

La Sra. Jueza de 1a Inst. y 6a Nom. en lo Civ. Com y Flia de Río Cuarto, Sec. N° 11, en los autos caratulados "PAPPA, PATRICIA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2142094" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAPPA, PATRICIA ALEJANDRA, DNI N° 23896959, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14/04/2015. FDO. DRA. CARLA V. MANA, SECRETARIA.

5 días - 7956 - 19/5/2015 - \$ 280.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos AVILA HILDA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hilda Teresita Avila para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho Y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola, Secretaria.

5 días - 8091 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 36° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos, LEYES, ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2696198/36, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO LEYES para que dentro de los veinte días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/05/2015. Juez Lines, Sylvia Elena - Sec: Inaudi De Fontana, María Soledad

5 días - 8093 - 19/5/2015 - \$ 217,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos, SUTER JOSE RAMON - CUETO ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2692256/36, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE RAMON SUTER y ANA MARIA CUETO para que dentro de los veinte días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/04/2015. Sec. Pala De Menéndez Ana.

5 días - 8094 - 19/5/2015 - \$ 217,00

El Sr. Juez en lo Civ. Com. de Conc. y Flia. 2° Nom. Sec. 4 de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Cba. Secretaria a cargo de la Dra. Griselda Inés Faraone, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. RODRIGUEZ, EDITH, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en estos en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Edith - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2252280". Fdo. Silvia Elena Rodríguez, Juez. Griselda Inés Faraone, Secretaria.-

5 días - 8095 - 19/5/2015 - \$ 262.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia. Sec 5°, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR

FLORENTINO PFLEGER, M.I. N° 93.125 Y MALVINA EMILIA PESSAGNO DE PFLEGER, D.N.I. N° 3.364.747 en autos caratulados: "PFLEGER OSCAR FLORENTINO y PESSAGNO DE PFLEGER MALVINA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2098592", para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 27 de Febrero de 2015. Juez: Daniel A. Reyes - Sec: Vilchez, Juan Carlos.

5 días - 8096 - 19/5/2015 - \$ 388,00

El Sr. Juez de 1a Inst. y 5a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALO AGUIAR, JESUS y de SUAREZ LEMA, MARIA en autos caratulados CALO AGUIAR, JESUS - SUAREZ LEMA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2626429/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.17/04/2015. Sec: Villa María de Las Mercedes.

5 días - 8097 - 19/5/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACHE o GIACHE ISOLA MARGARITA en autos caratulados FACTA, RICARDO HORACIO - GIACHE o GIACHÉ ISOLA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2703570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María.

5 días - 8098 - 19/5/2015 - \$ 294,40

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MARIA ROSA MANSILLA" en los autos: "Mansilla, María Rosa.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 21 00679), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 22/12/2014.-

5 días - 8087 - 19/5/2015 - \$ 332,70

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "CHAFARDINES, ESPERANZA MARIA DEL CARMEN" en los autos: " CHAFARDINES, ESPERANZA MARIA DEL CARMEN.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2114009), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 07/04/2015.-

5 días - 8086 - 19/5/2015 - \$ 368,20

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos ORELLANO CRUZ - MONCADA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cruz Orellano y Angela Moncada para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria- Marzo de 2015.

5 días - 8092 - 19/5/2015 - \$ 190,00

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Inst. y 5° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "VELEZ, LUCAS DAMIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Lucas Damián VÉLEZ (DNI 37.127.693) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16/04/2015. Carla B. Barbiani - Prosecretaría Letrada.

5 días - 7953 - 19/5/2015 - \$ 222,40

El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia. de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "MERCADO, PASCUAL VALERIO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2178194) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes PASCUAL VALERIO o PASCUAL V. o VALERIO MERCADO y MARIA TERESA o TERESA ANDRADA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense o edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). Of. 15 de Abril de 2015.- Gorordo de González Zugasti, Elsa Susana - Sec. Juzg. 1ra. Inst.

3 días - 7954 - 19/5/2015 - \$ 225,24

El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "RIZZI, BATALEONA CLEMENTA y SCHILLER CIRIACO FRANCISCO" - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores, de los causantes Sr. RIZZI, BATALEONA CLEMENTA, D.N.I.: 02.245.435 y Sra. SCHILLER, CIRIACO FRANCISCO, D.N.I. 02.900.201 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 1 Dr. Pellegrini, Sergio Omar, Secretario. Villa María, Abril de 2015.

5 días - 7943 - 19/5/2015 - \$ 419,50

VILLA MARIA: Juzg. 1° Inst. 2da. Nom. C. C. y Flia, Sec. N° 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Alicia María SANCHEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "SANCHEZ, Alicia María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2236362). Fdo: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez.- Dra. Laura Patricia TOLKACHIER, Prosecretaría Letrada. - Oficina, 28 Abril 2015.

5 días - 7941 - 19/5/2015 - \$ 282,70

Juzg. de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.F. Villa María, a cargo de la Dr. Fernando Flores tramitan los autos: "MAIZTEGUI DORA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos" - Expte: 2235846", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Dora Beatriz Maiztegui DNI 4.839.861 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Oficina- 28/04/2015.—Secretaría Dra. Daniela M. Hoshprung.

5 días - 7940 - 19/5/2015 - \$ 226,90

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don "TORRESI, JOSE ANTONIO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Firmado: Dr. José María TONELLI (Juez de 1ra. Instancia) - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaría Juzgado 1ra. Instancia).-Autos caratulados "TORRESI, JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte.2246985).- Marcos Juárez, 06 de Mayo de 2015.-

5 días - 7935 - 19/5/2015 - \$ 273,70

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom.en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña FANNY BEATRIZ DEL ROSARIO GRANATELLI DE LANCIONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "GRANATELLI DE LANCIONI FANNY BEATRIZ DEL ROSARIO - DECLARATORIA de HEREDEROS" (Expte. N° 2235485), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 3 - Dra. Daniela M.HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 04 de mayo de 2015.-

5 días - 7932 - 19/5/2015 - \$ 253.-

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Unica Nom. en lo Civ., y Com., cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alina Carmen NUÑEZ para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "NUÑEZ, Alina Carmen- Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2278313", Y bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. Marisa E. BARZOLA Mat. Prof. 12-027 RES N° 133 30/04/2015.

5 días - 7931 - 19/5/2015 - \$ 271,00

El Sr. Juez de 1° Instancia, 1° Nominación en lo Civ. Com.y Flia. de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante TORELLI DIEGO ALBERTO, a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "TORELLI DIEGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2211014, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, JUEZA - Dra. Nora Lis GOMEZ, PRO SECRETARIA. Villa María, de Mayo de 2015.-

5 días - 7938 - 19/5/2015 - \$ 370,90

USUCAPIONES

Edicto.- EXPTE NRO 1220719,- AUTOS : CONTRERAS BEATRIZ -USUCAPION - Villa Dolores.- En los autos caratulados "CONTREAS BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE NRO 1220719" que tramitan por ante el Juzgado 1° Ins. C.C. Conc. de 1ra Inst. y 2da Nom. De Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, se han dictado las siguientes resoluciones: 1. AUTO NUMERO: CUARENTA Y CUATRO.- Villa Dolores, veintinueve de abril de dos mil diez.- Y VISTOS; DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia amplia la Sentencia Numero Setenta de fecha cuatro de junio de dos mil ocho, obrante a fs. 272/278 de autos, consignándose que el numero del expediente de la Dirección General de Catastro que aprueba el Plano de Mensura del inmueble adquirido por prescripción adquisitiva veintena es 0033-70568/03.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo.- Dra. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- 2.- AUTO NUMERO Veinticinco, Villa Dolores, once de abril de dos mil trece.- Y VISTOS: DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia rectificar y ampliar la Sentencia Numero Setenta de fecha cuatro de junio de dos mil ocho obrante a fs. 272/278 vta., consignándose que según el nuevo plano de Mensura aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 15/10/2012, Expte. N° 0033-70.568/03, obrante a fs. 290/291 consignando que el inmueble objeto de esta demanda de usucapión se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherida al suelo sobre calle publica s/n, del municipio San Javier-Yacanto, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, designado como lote N° 38 de la Manzál 1a N° 5 y que mide y linda: A partir del vértice 1, punto de partida situado sobre calle publica, con rumbo Sur-

Oeste, sigue el lado 1-2 de 55,54 metros, hasta d vértice 2, en donde se midió un ángulo interno de 72°16', al cual sigue el lado 2-3 de 48,90 metros hasta el vértice 3, en donde se midió un ángulo interno de 171°45'; al cual sigue el lado 3-4 de 63,75 metros hasta el vértice 4, en donde se midió un ángulo interno de 82°32'; al cual sigue el lado 4-5 de 51,91 metros hasta el vértice 5, en donde se midió un ángulo interno de 103°07'; al cual sigue el lado 5-6 de 77,43 metros hasta el vértice 6, en donde se midió un ángulo interno de 146°14'; al cual sigue el lado 6-1 de 4,55 metros hasta el vértice 1, punto de partida en el que un ángulo de 144°06' cierra el polígono de la figura que encierra una superficie de cinco mil doscientos setenta y cuatro con seis metros cuadrado, (5.274,06 m2) y linda: al Nor-Oeste, en los lados 6-1 y 1-2, con calle publica, al Sur-Oeste, en el lado 2-3, con la parcela 31 del Expte. 69.910/98, posesión de Eduardo Carlos Bottaro Castilla; al Sur-Oeste, en el lado 3-4, con la parcela 14 de Félix Olivero Hayes Coni, Folio N° 39.487, Año 1975; al Sur-Este, en el lado 4-5, según Catastro, con la parcela 14, de Félix Oivero Hayes Coni, Folio N° 39.487, Año 1975 y según mensura, con la parcela 22 de María Elvira Segura de Ahumada, Folio N° 45.546, Año 1949; al Nor-Este, en el lado 5-6, con la parcela 5 de José Ignacio Yelamo, Folio N° 15.464, Año 1968.- El inmueble afecta de manera total el Dominio N° 53.901 del año 1949 a nombre de Sinforosa Castellano de López Arias y esta empadronado en la Cuenta N° 2903-0434862-1 figurando como titular de la misma el Sr. Elías J. Castellano (derecho de la mitad del inmueble) y de la otra mitad no se ha consignado dominio por no tener esta propiedad antecedentes dominiales ya que es anterior a la creación del registro de la propiedad y de manera parcial el dominio F° 39487 del año 1975 a nombre de Félix Oliverio Hayes Coni y la Cuenta N° 2903-0434985-7 a nombre de la misma persona que resulta titular registral.- Que conforme el croquis de afectación dominial obrante en el plano referido el área mensurada afecta parcialmente al / Folio N° 39487 del año 1975, en una superficie de 1.673m2.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.- Dr Rodolfo Mario Alvarez (juez).- Oficina, once de mayo del 2015.- Villa Dolores.- Nota: El presente es sin cargo. Castellano, Sec..

10 días - 8459 - 1/6/2015 - s/c

La Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 6ª Nom., secretaria a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos caratulados "GALETO, HECTOR OMAR Y OTRO - USUCAPION 616250", ha resuelto: RIO CUARTO, 25/03/2015. Agréguese la constancia de Afip a sus antecedentes. Por denunciado el domicilio de "Sancor Cooperativa Unidas limitada" a sus efectos. En consecuencia, provéase al escrito de fs. 196/199: Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapión del inmueble que se describe como un lote de terreno edificado, designado con el N° 45 de la manzana 151, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, ubicado sobre Av. Perón (oeste) N° 542 (ex Uspallata), entre las calles 9 de Julio y Mendoza, con Una superficie total de 627,71 mts2; inscripto en el registro general de la Provincia en la Matrícula N° 1422689, empadronado en la DGR bajo el N° de cuenta 240505867561, en contra de SABAS ESTEBAN LOPEZ, JUANA FRANCISCA LOPEZ, IGNACIA CANDELARIA LOPEZ DE RODRIGUEZ, VICTORIA LOPEZ DE CANCIANI, FELIPA LOPEZ DE ONTIVERO Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO, a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese al/los demandado/s a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquen se edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal. Requierase la concurrencia a juicio, en los términos del art. 784 inc. 1 del CPCC, de la Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba. Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el art. 784 inc 3 del CPCC (cfme. informe de Epec de fs. 239), cítese a Sabrina

Gabriela Lusa, Marcela Alexandra Rodriguez y Alvarez Valeria Cristina y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados Establecimiento Industrial Rattini S.A., Dario Angel Rattini, Analí Beatriz Berardo, Raquel Justina Dalio, Roberto Luis Galetto, Lucia Ana Lutens de Vollenweider, Enrique Franco, Ernesto Miguel, Roberto Lucas Volenweider y Eivira Rosa Altamirano. Todos los nombrados, serán citados para que comparezcan a esta a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad Local y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Señor Oficial de Justicia. Carla V. Mana, Sec..

10 días - 8272 - 29/5/2015 - s/c

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza al titular dominial de los inmuebles a usucapir, PASCUAL DE FALCO y/o sus herederos y sucesores, domiciliado en calle Santa Fe N° 721 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para que comparezcan a estar a derecho por el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación. Que los inmuebles que se pretenden usucapir son los siguientes: SEGÚN PLANO DE MENSURA: Posesión de MENDINA SERGIO VALENTIN, Ubicación Departamento Punilla (23) Pedanía Rosario (03) Municipalidad Biale Masse, Barrio Villa Suncho Guaico, Calle Arturo Frondizi N° 70 DESIGNACION OFICIAL: Lote 23 Manzana 28. DESIGNACION CATASTRAL: 23-03-03-32-01-029-023 N° ANTE DGR. 2303-0549731/8. DESCRIPCION: El inmueble resultante de acuerdo a la mensura de posesión para acompañar al juicio de usucapión, realizada por el Ingeniero Civil JOSE ANTONIO LI GAMBI M.P. 1203, se encuentra ubicado sobre calle Arturo Frondizi N° 70 de Barrio Villa Suncho Guaico del Municipio de Biale Masse de la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como LOTE 23 de la MANZANA 28 con una superficie de 802,84 ms. cdos y mide y linda de la siguiente forma: partiendo el puntal lado 1-2 de 32,06 ms en dirección noreste con parcela 7 de LENTINE YOLANDO ALFREDO formando en 1 un ángulo de 90° 00'; lado 2-3: de 12,49 metros en dirección sureste con el resto de la Parcela 8 de DE FALCO PASCUAL hoy ocupada por calle Arturo Frondizi, formando en 2 un ángulo de 106° 11'; lado 3-4: de 5,23 ms en dirección sureste con el resto de la parcela 8 de De Falco Pascual, hoy ocupada por la calle Arturo Frondizi, formando en 3 un ángulo de 1590 51'; lado -5 de 10,20 metros en dirección suroeste con el resto de la parcela 8 de De Falco Pascual hoy ocupada por la calle Arturo Frondizi, formando en 4 un ángulo de 135° 42'; lado 5-6 de 27,57 metros en dirección suroeste con parcela 10 de Sampo Ricardo Jorge José formando en 5 un ángulo de 138° 16' y cerrando el polígono lado 6-1 de 24,00 metros en dirección noroeste con Parcela 16 de Matteo Roberto Román y Parcela 17 de Matteo Roberto Román formando en 6 un ángulo de 900 00'. SEGÚN TITULO: LOTES QUINCE Y DIECISEIS de la MANZANA VEINTIOCHO de Villa Suncho Guaico, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, que tiene las siguientes medidas lineales, superficies y colindancias: da frente a la calle \ numero dieciocho y mide; diez metros cincuenta centímetros al sudeste y dieciocho metros cuarenta y ocho centímetros en una línea quebrada al noroeste, todo de frente sobre la calle numero dieciocho, treinta y dos metros cinco centímetros en su costado norte 28,43 mts. en su costado sud y veinticuatro metros en su contrafrente al oeste, lo que encierra una superficie total de

OCHOCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS CON VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS y linda: en su frente al Sudeste y Noreste con la calle número dieciocho; en su costado Norte con el lote número diecisiete; en su costado sud con parte del lote número catorce y en contrafrente al oeste con los números siete y ocho todo de la antes citada manzana número veintiocho. El dominio consta al N° 45.841 FOLIO 54.066 AÑO 1950 en el Registro General de la PROPIEDAD de la Provincia de Córdoba. SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ORDENA LA MEDIDA 1196469 - MENDINA, SERGIO VALENTIN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 1° NOM. S.1 - COSQUIN - COSQUIN, 21/04/2015. Proveyendo a la diligencia de fs. 112 vta: agréguese la informativa del Registro de Juicios Universales que se acompaña debidamente diligenciada. En consecuencia y proveyendo a la demanda formulada a fs. 80/82: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al Sr. Pascual de Falco o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Biale Masse, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos" respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Asimismo y a los fines de verificar el correcto abono de los aportes requiérase al letrado acompañe valuación impositiva anual vigente para el año en curso del inmueble objeto del juicio y en su caso complete el abono de los aportes de ley. Notifíquese. Firmado: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, RAMELLO, Ileana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - 8136 - 28/5/2015 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C. y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "CHAVEZ GLADYS VIVIANA - USUCAPION- N° 769413"- Decreta: Cruz del Eje, 08/04/2015 Agreguese. ...Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M.

Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000330/2011 de fecha 25/11/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en ciudad de Cruz del Eje, Pedania y Dpto. Cruz del Eje, en calle Camino a Catamarca S/N°, esquina 1° de Mayo s/n., Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 01 - PBLO. 08 - C. 01 - S 01 - M. 058 - P. 009, propiedad formada por 4 vértices, cuyo desarrollo es: partiendo desde el vértice A con rumbo Sur-Este y a una distancia A-B mide 11,25 mts encontrando el vértice B, lindando este recorrido con calle general mitre, con un ángulo interno de 90°00'00", y con un rumbo Sur-Oeste y a una distancia B-C de 32,35 mts. encontrando el vértice C, lindando este recorrido con calle 1° de Mayo, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Oeste y una distancia C-D mide 11,25 mts encontrando el vértice D, lindando este recorrido con calle Camino a Catamarca, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Este y una distancia D-A de 32,35 mts encontrando el vértice A, con un ángulo interno de 90°00'00", lindando este recorrido con parcela 7 de Francisco Horacio Juárez, inscrita en el Reg. de la Prop. Matrícula N° 841.261 y de esta forma cerrando el polígono limite de posesión, con una SUPERFICIE TOTAL DE 363.94 MS2. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-0333827-8, Nomenclatura Catastral: Dpto. 14- Ped. 01- Pblo. 08 - C. 01- S. 01- Mz. 058- Par. 009, afectando en su totalidad el Dominio inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad bajo la Matrícula N° 1.064.453, a nombre de Oscar Ramón Eugenio Olivera Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días - 8124 - 27/05/2015 - s/c.

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C. y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "MERCADO MARIA NELIDA YANET - USUCAPION- N° 1560840"- Decreta: Agreguese. ...Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria) DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000261/2010 de fecha 30/05/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en Cruz del Eje, Pedania y Dpto. Cruz del Eje, sobre la intersección de las calles Raúl Casado S/N° y Horacio Siriani S/N° de Barrio Los Altos, el cual se designa como Parcela 047, nomenclatura catastral es Dpto: 14 - Ped: 01 - Pblo: 08 - C: 01 - S: 02 - M: 014 - P: 047, formado por 4 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el punto 1 con rumbo Sur-Este y a una distancia (1-2) mide 20,00 ms. encontrando el punto 2, lindando este recorrido con calle Horacio Siriani, con un ángulo interno de 90°00'00" y rumbo Sur-Oeste y a una distancia (2-3) mide 30,00 ms. encontrando el punto 3, lindando este recorrido con Parcela 003 de Obispado de Cruz del Eje, inscrita en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 570.726, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Oeste y una distancia (3-4) mide 20,00 ms. encontrando el

punto 4, lindando este recorrido con Parcela 044 de Cooperativa de Vivienda La Unión Limitada, inscrita en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 999.879, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Este y a una distancia (4-1) mide 30,00 ms. encuentra el punto 1, con un ángulo interno de 90°00'00", punto de partida, lindando este recorrido con calle Raúl Casado, cerrando el polígono limite de posesión, con una SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 ms2). empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-1109860-0 Manzana 4 Lote 15 a nombre de MORRA HIGINIO JUAN e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 853.938 y la Cuenta N° 1401-1109861-8 Manzana 4 Lote 16 a nombre de Argenpar SRL e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula N° 853.939 a nombre de Higinio Juan Morra, afectando la totalidad de los dos dominios. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días - 8123 - 27/05/2015 - s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Pablo E. Menna, en autos: "SPIRTU Horacio Jorge y otro - Usucapión"- (Expte N° 2008665", cita y emplaza por el término de veinte (20), para que comparezcan a estarla derecho bajo apercibimiento de rebeldía a los herederos de Orlando Lorenzo Russo, esto es: Doralicia Regina Urquiza y María Marcela Russo y a los herederos de Héctor Clodomiro Sponer, esto es Irma Enriqueta Aliberti, José María Sponer, María Cristina Sponer y Marcelo Gustavo Sponer y a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir para que comparezcan en calidad de tercero. Asimismo Cita y emplaza por el plazo de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edicto a los terceros que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble, a saber: Una Fracción de terreno con todo lo clavado y plantado que contiene designado como Lote Numero UNO, de la MANZANA letra 1, según plano 20400, Planilla 44324, ubicada en el municipio y pedania Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, que mide treinta y tres metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, treinta y siete metros setenta y tres centímetros en el contra frente Sud, diecinueve metros ochenta y seis centímetros en el costado Este y dieciséis metros sesenta y dos centímetros en el costado Oeste, o sea una Superficie total de SEISCIENTOS OCHO METROS TREINTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, lindando al Norte con de Miguel Giroto; al Este, con calle Pública, al Sud con el lote 2 y al Oeste con el lote 3, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo la Matrícula N° 890062.- El inmueble quedan bajo la siguiente nomenclatura catastral: Dep: 16; Ped.: 05; P: 23; C: 01; S: 04, M 009, P: 013. Of. 13/04/2015.- Secretaría N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario.

10 días - 8120 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. 2°. Nom. En lo Civil, Com., Conc. y de Flia., de Bell Ville, Secr. N° 4 a cargo de la Dra. Valeria Guiguet de Pérez, en los autos caratulados: "PONZIO, Andrea A. - Usucapión" (Expt. 1172824), cita mediante edictos a publicar por diez (10) veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial, y diario de la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación (conf. Art. 165 del CPC), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, el Sr. José Francisco Antonio FARRUS y a sus herederos y/o sucesores Sres. Ignacio Farrus; Carmen Farrus; Rosa Farus; Mercedes Farus; Teresa E. F. Farrus; Teresa Farrus; María T.A. Farrus, y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble

que se intenta usucapir a saber: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras ubicada en la ciudad de Bell Ville, Depto. Unión, Pedro de Bell Ville, Prov. de Cba., que se designa LOTE 37, de la Mz 2, y mide: al NO 19,18 mtr; al NE 44 mtr; al SE 19,17 mtr; al SO 44 mtr; con superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (843,48 M2). Linda: NO con calle Antonio Tossolini; al NE con parcela 02, de propiedad de Sara Vallejos Mat. 243.505; al SE con parcela 27 de propiedad de Mario C. Maujo Mat. 410.330, y al SO con calle Rep. de Honduras. Inscripto: Dominio n° 38390, F° 52590, P211, del año 1977.- a nombre de José Francisco Antonio FARRUS, Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales Juez- Dra. Valeria G. de Pérez Secretaria.-

10 días - 8072 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 1ra Nom. En lo Civil, Com. y conc. de Villa Dolores Sec. N° 2 Dra. Maria Leonor Ceballos en autos "CASTELLANI MARIA ALEJANDRA Y OTRO - USUCAPION - EXPTE. N° 1181511 Cita y emplaza a los Sres. Jacobo Guillermo Dario, Pradelli Juan Carlos Luis y Alegria Jorge y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro. Municipalidad de Villa Dolores, a los colindantes Carolina Inés Brocca Peusso, sucesores de María Dolores Lorenzo, Alfredo Carlos Lorenzo, Clara Florentina Fernández. Manuel José Fernández, Juan Carlos Pradelli, Jorge Alegria, sucesores de Vicenta Quinteros de Villarreal para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: "un lote de terreno de forma regular, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo designado como lote 2-1 ubicado en calle Roberto J. Noble s/N° barrio Piedra Pintada, de la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. Que el inmueble posee una superficie total de SEISCIENTOS CINCO CON TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (605,39 m2). La superficie total mensurada consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: desde el vértice A donde concurren los lados A-B y D-A, cuyo ángulo interno es de 85° 11'13", siguiendo en sentido horario, el lado A-B materializado por muro cuya longitud es de 15,04 mts. en colindancia con calle Roberto J. Noble, llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 94° 34'45", siguiendo en sentido horario tenemos el lado B-C materializado por alambre tejido olímpico, cuya longitud es de 40,13 mts. en colindancia con la Parcela: 02 Lote; A a nombre de Carolina Inés BROCCA PEUSSO, llegando al vértice C. Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 89° 08'16", siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D materializado por alambrado de cinco hilos cuya longitud es de 14,82 mts. en colindancia con la Parcela: 06 lote: 05 a nombre de Vicenta QUINTEROS de VILLARREAL, llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y A-D, cuyo ángulo interno es de 91° 05'46", siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-A lado de 41,11 mts., materializado en parte con alambrado de cinco hilos en colindancia con la Parcela: 05 Lote: 04 a nombre de María Dolores LORENZO Y Otros, y el resto materializado con muro contiguo de 0,30 mts. de espesor, en colindancia con la Parcela: 03 Lote 02 a nombre de Juan Carlos PRADELLI y Jorge ALEGRIA. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. La posesión afecta totalmente la propiedad inscrita a la MATRICULA 855.209 (29) a nombre de Guillermo Dario Jacobo empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0420076/0 y

parcialmente la inscrita a la MATRICULA 887,087 (29) a nombre de Juan Carlos Luis Pradelli y Jorge Alegria, empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0820773/4. Siendo su designaron catastral en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba Dpto. 29, Pnia 01. Pblo 26. C 02. 5.02, Mz 27 P: 24. En la municipalidad de Villa Dolores, posee idéntica nomenclatura catastral. Los datos surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Eduardo Bequis, visado por la Dirección de Catastro de la provincia de Córdoba con fecha 29 de noviembre de 2010, expte. 0033-035157/08. Villa Dolores, 20 de abril de 2015. FDO. Dra. María Leonor Ceballos, Secretario.

10 días – 8046 – 27/5/2015 – s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. - en lo C. C. y C. de 2° Nom. Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3 en autos: "FUNES, Gliserio Argentino-USUCAPION, (Expediente N° 1134185) mediante Sentencia N° 26 de fecha 13/4/2015, RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Gliserio Argentino Funes, D.N.I. N° 8.651.389, Cuit N° 20-08651389-8, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenal, sobre un inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en calle pública s/n, Barrio Aeronáutico de esta ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, designado como Lote 88, nomenclatura catastral Provincial: Dep. 29, Ped.-01, Pblo: 26, C:02, S:03, M: 19; P:88 y Municipal C:02; S:03, M: 19, P: 88, con la siguiente descripción lineal según plano: partiendo desde el punto D al punto A: 188,77 mts. de frente al Oeste sobre calle pública, de Sur a Norte; de este último punto y hacia el Este, con ángulo de 89° 51' parte una línea de 46,62 mts. hacia el punto B; desde el punto B hacia el Sur, con un ángulo de 90° 03', mide 190,49 mts. hasta el punto C; y desde este punto hacia el Oeste, con un ángulo de 87° 49' hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 92° 17' y cerrando la figura, una línea de 46,32 mts., todo lo cual hace una superficie de ocho mil ochocientos nueve metros cuadrados con cuatro centímetros cuadrados (8.809,04 mts.2), y que linda: al Norte, con parcela 5 de Leoncio Carroza; al Sud, con parcela 9 de Aquilino López; al Este, con parcela 7 de Rogelia Agüero de Torres y con parcela 6 de Arturo Díaz; y al Oeste, con calle pública. - Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2901-0363363/8 a nombre de Marcos López (fs. 2, 12, 60, 61), y que según informe N° 5810 del 10-08-11 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe N° 11-761/11 del 25-08-11 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 60/61 y 63), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 29/12/08 en expte. N° 0033-43875-08 (fs. 2), afecta en forma parcial la Parcela 08 inscripto al Dominio 3823, Folio 4727, A° 1944, a nombre de Marcos López; no afectando derechos fiscales de propiedad. - b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo: Rodolfo Mario Alvarez: Juez.- Villa Dolores, 24 de abril de 2015.-

10 días – 7879 – 26/5/2015 – s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo a dictado la siguiente resolución: Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "ROMERO SILVIA BEATRIZ S/USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Sentencia número 293.-

Cruz del Eje, 07 de octubre del año dos mil trece.-Y VISTOS estos autos caratulados: ROMERO SILVIA BEATRIZ - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION. Expte. 771981, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA.- y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a la Sra. Silvia Beatriz Romero - DNI N° 12.792.201, argentina, casada con domicilio real en calle 9 de julio N° 789 de la Ciudad de la Falda Dpto. Punilla, Prov. De Córdoba, titular del derecho de dominio sobre el inmueble descripto en autos, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Lugar Banda Norte, designado como lote 152-3769, cuyos límites están perfectamente materializados con alambrado y que conforme al plano de mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Jorge Omar Rueda, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Prov. Con fecha 08-nov-2006 en Expte. N° 0033-15108-2006, que se describe así partiendo desde el punto 1-2 con un ángulo interno de 92°58' al Nor-Este mide 53,10 mts., con un ángulo interno de 191°34', el punto 2-3 mide 147, 57 mts., con un ángulo de 191° 57', el punto 3-4 mide 34,12 mts., lindando en este recorrido en Camino Publico a San Marcos Sierras-Los Sauces, con un ángulo interno de 80°10' el punto 4-5 al Sur-Este mide 71,20 mts., con un ángulo interno de 93°30' el punto 5-6 mide 163,38 mts., con un ángulo interno de 251°19' el punto 6-7 mide 73 mts., con un ángulo interno de 268°33' el punto 7-8 mide 33,59 mts., con un ángulo interno de 98°51' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 267°56' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 154°25' el punto 10-11 mide 104,28 mts., lindando en este recorrido con matrícula 403.357 Kovenski Martin, parcela sin designación cuenta 1405-0065189, y con Vargas Santiago-Basso Silvia María (80%) F° 13.914 -A° 1990 y con Pinto Apolinario (20%) - F° 1103 -A° 1984, cuenta 1405-1511763-2, parcela sin designación; con un ángulo interno de 85°44' el punto 11-12 al Sur-Oeste mide 69,64 mts., con un ángulo interno de 94°07' el punto 12-13 mide 41,79 mts., con un ángulo interno de 204°13' el punto 13-14 mide 12,99 mts., con un ángulo interno de 197°29' el punto 14-15 mide 228,26 mts., lindando en este recorrido con Vargas Santiago-Basso Silvia María (80%) P-2 -F° 13914-A° 1990 Y Pinto Apolinario (20%) F° 1103 -A° 1984 cuenta 1405-1511763-2, parcela 1522-5368 y parcela 1522-5468 con un ángulo interno de 78°10' al Nor-Oeste el punto 15-16 mide 87,39 mts., lindando este recorrido con Romero Lino Derli F° 3099-A° 1994 cuenta 1405-0065130-6 parcela sin designación; con un ángulo interno de 82°51' el punto 16-17 mide 48,46 mts., con un ángulo interno de 263°36' el punto 17-18 mide 103,86 mts., con un ángulo interno de 282°49' el punto 18-19 mide 79,08 mts., con un ángulo interno de 79°46' el punto 19-1 mide 175,43 mts., lindando en este recorrido con Lubos Gualterio Guillermo - F° 28681 -A° 1982 cuenta 1405-0065289-2 parcela sin designación, cerrando el polígono con una superficie total de cinco hectáreas ocho mil ciento veintinueve con cuarenta y dos metros cuadrados (5 has. 8.129,42 m2). - El inmueble se encuentra inscripto a nombre de Sra. Araoz Maria de las Mercedes, afectando en forma total el Dominio N° 5888 F° 7410 A° 1941, Empadronado, en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 1405-0065153-5. - II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. - III) Una vez cumplimentado el termino de ley, se procederá a la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba. - IV) Costas al Actor, y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello. - V) Protocolícese, hágase saber y dese copia. -

10 días – 7929 – 26/5/2015 – s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Martínez

Manrique María del Mar ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 13/04/15: Admitase la presente demanda de usucapion. - Cítese y emplácese a los demandados Mastronardi Juan y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, una fracción de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, lugar Municipalidad de San Marcos Sierras y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Jorge Rueda M.P. 3645 visado por la Dirección General de Catastro en el expte. 0033-11408/06 con fecha 05-07-06 y que se describe de la siguiente forma: el punto 1-2 al O mide con un ángulo interno de 90°40' 150,00 m.; el punto 2-3 al N. con un ángulo interno de 88°54' , mide 81,30 m., el punto 3-4 al E. con un ángulo interno de 95°37' mide 150 m. y con un ángulo interno de 84°49' el punto 4-1 mide 93,10. Cerrando la figura con una superficie total de 1 ha 3.050,53 m2, ya los colindantes en carácter de terceros interesados, Sra. Liliana Alicia Zubeldia, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento. - Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte, sin perjuicio de la citación por cedula a los que tengan domicilio conocido. - Requiriéndose la concurrencia a juicio de la Pcia. De Córdoba y Municipalidad o Comuna si correspondiere. - Cumplimentese con los arto 785 y 786 del C.P.C. Oportunamente traslado. - Notifíquese bajo apercibimiento. - Todo dentro de los autos caratulados CHIOZZINI GUSTAVO JORGE - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION -

10 días - 7928 - 26/5/2015 - s/c.

El Señor Juez del J. 1a Inst. C.C. Fam 1A de Villa Dolores, Cba Dra. Elva del Valle Allende en autos GONZALEZ, ANA MARIA Y OTRO - USUCAPION - (EXpte. N° 1184358). SENTENCIA N° 41 VILLA DOLORES 27/04/2015. VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar a los Sres. Ana María del Carmen González, D.N.I N° 13.858.316, Cuit/ CUIL N° 27-13858316-9 argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle 25 de Mayo N° 156 de la localidad de San Pedro, dpto. San Alberto, provincia Córdoba y José Antonio Rivadera, DNI N° 11.865.127 CUIT/CUIL N° 20-11865127-9, argentino, de estado civil casado, con igual domicilio que la anterior, son titulares del derecho real de condominio en partes iguales (50% c/u), obtenido por prescripción adquisitiva veintenal, sobre un lote de terreno edificado, designado como Lote 13, Manzana 6, ubicada en la localidad de San Pedro (28), Pedanía San Pedro (06), Departamento San Alberto (28) de esta provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 89 grados, 30 minutos hacia el Oeste se miden 26,01 metros llegando al punto S, desde este con un ángulo de 89 grados, 38 minutos hacia el Sud se miden 22,37 metros llegando al punto C; desde este con un ángulo de 89 grados, 12 minutos hacia el Este se miden 25,69 metros llegando al punto D, y desde este con un ángulo de 91 grados, 40 minutos con rumbo Norte se miden 21,85 metros llegando al punto de partida A, cerrando de esta manera la figura poligonal, la cual posee una superficie de QUINIENTOS SETENTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (571,43m2), Que linda: al Norte comprendido entre los puntos A y S, Transito Recalde de Sarmiento; al Oeste entre los puntos S y C, calle 25 de mayo; al Sud entre los puntos C y D Cruz Funes y al Este entre los puntos D y A, Alfredo Onofre Molina. Nomenclatura Catastral Provincial: Dep 28, Ped 06; Pblo: 28 C:1, S: 1 M: 6, P: 13; Nomenclatura Catastral Municipal: C: 1, S: 1 M: 6, P: 13; todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Raúl L. A Nicotra y visado por la Dirección General de catastro con fecha 2 de junio de 2004 en el Expte.- 0033-80195-04. B) Disponer la publicación de edictos

en el Boletín Oficial y en el Diario "Democracia", en el modo dispuesto por el art. 790 del C de .P.C c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble inscripto con relación al dominio N° 1971, F° 2401; T° 10, A° 1946, a: nombre de Funes, Cruz, número de cuenta 2806-1.535.779-3, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art 789 C.P.C), a cuyo fin deberá oficiarse. d) Costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E. Celli para cuando exista base determinada para ello. - Protocolícese dese copia Fdo. Dra. Elva del Valle Allende (Juez) V. Dolores, 3/5/15.

10 días - 7580 - 22/5/2015 - s/c

Córdoba.- El Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Aldo R.S. NOVAK, Secretaria única a cargo de la Dra. Marta WEINHOLD de OBREGON, en autos "MOYANO, Zulema y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 273791/36) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento Diecisiete.- Córdoba, siete de abril de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la actora Zulema Moyano, hoy sus herederos, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Norte de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 007; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 841,32 m2, de los cuales corresponden: 224,78 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 303,47 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 313,07 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con calle Pública denominada Sargento Cabral; al Sur con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la otra usucapiente, Cristina Tasaky.; y por la actora Cristina Tasaky, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Sur de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 008; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 641,66 m2, de los cuales corresponden: 166,12 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 229,40 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 246,14 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la usucapiente Cristina Tasaky, y al Sur con propiedad actualmente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf.", todo ello según plano de mensura aprobado mediante Expediente 0033-62232/02 con fecha trece de marzo de dos mil dos, confeccionado al efecto por el Ingeniero Agrimensor Horacio Di Marco, afectando de manera parcial los lotes uno, dos y tres, parcelas nueve, ocho y siete del plano de subdivisión (Plano G 331) inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de planos al número 1919, planilla número 6452, y son parte de la mayor superficie subdividida del lote nueve, inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de

dominio al número 2270, folio 2656, tomo 11, del año 1935, a nombre de Presentación González de Moreyra, constan y se describen de la siguiente manera: "El Lote Uno mide y linda: su frente al Norte, 10,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 7,71 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 70,74 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, y su costado Este, 76,50 metros, originariamente con A Amuschastegui (hoy calle pública Méjico), lo que encierra una superficie total de 565,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401356, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-009-00000-3LT.1. El Lote Dos mide y linda: su frente al Norte, 11,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 8,47 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 64,81 metros, con lote Nro. 3 de la misma subdivisión, y su costado Este, 70,74 metros, con lote Nro. 1 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 570,33 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401364, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-008-00000-2L T.2. El Lote Tres mide y linda: su frente al Norte, 12,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 9,24 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 67,50 metros, con lote Nro. 4 de la misma subdivisión, y su costado

Este, 64,81 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 561,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130400529613, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-007-00000-1LT.3."; y en consecuencia, declarar respectivamente adquirido el dominio de cada una de las fracciones de terreno por parte de las actoras, por prescripción adquisitiva y con los efectos de ley, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil.- II- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripciones pertinentes y las cancelaciones de los asientos dominiales contra cuyo titular se operó la prescripción.- III- Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC.- IV- Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Rubén Bordanzi, por la intervención que ha tenido en autos como letrado de la parte actora, hasta tanto exista base para su determinación.- Protocolicé, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido" Fdo.: Dr. Aldo R.S. NOVAK.- Juez.

10 días - 7679 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "RINALDI BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE. N° 564881", el siguiente decreto: DEAN FUNES, 06/03/2015.- Proveyendo a fs. 236: téngase presente lo manifestado.- Agréguese el oficio diligenciado acompañado.- Atento lo peticionado y constancias de estos obrados: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Proveyendo a fs. 213/216 vta.: téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última

publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionado.- Cítese y emplácese a los demandados: ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: LUIS ALBERTO GUTIERREZ; LEOPOLDO SARAVIA; CARLOS OSCAR BUSTOS; NOEMY NELLY VILLARREAL Y/O SUS SUCESORES; ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo.: DR. JOSE MARIA SMITH (JUEZ PLT); CASAL de SANZANO, Maria Elvira (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en la Municipalidad de Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 26, Ped. 02, Pueblo 36, C. 001, S. 001, M. 039, Parcela 026, Lote 26, (lote A3) en calle Reconquista N° 288, con una superficie de CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (473,44 m2) y con una superficie edificada de CIENTO SEIS CON TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (106,36 m2). Afecta registralmente en forma parcial el Folio 73 Vto. Año 1924; Matricula 25.771, a nombre de SOCRATES ISLAS (hoy su SUCESION). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 20.62 m (veinte metros con sesenta y dos centímetros); Segmento 2-3: 13.44 m (trece metros con cuarenta y cuatro centímetros); Segmento 3-4: 9.68 m (nueve metros con sesenta y ocho centímetros); Segmento 4-5: 19.53 m (diecinueve metros con cincuenta y tres centímetros); Segmento 5-1: 22.90 m (veintidós metros con noventa centímetros).

Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle Reconquista; al Este con la Parcela 2 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ, de LEOPOLDO SARAVIA, y Parcela 10 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ de ISLAS SOCRATES; al sur con Parcela 8 de Leopoldo Saravia, de Bustos Carlos Oscar; al Oeste con Parcela 21 de Noemi Nelly Villareal, de sucesores de Islas Sócrates. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2602-1813358/6, a nombre de Islas Sócrates. Of.: 31/03/2015. Fdo.: Casal de Sanzano Elvira (Sec.).-

10 días - 7678 - 22/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14° Nom. Civil y Comercial de ésta ciudad, en autos Fernández Fernández Nora Nélida y Otros c/ Tortone de Luján Brígida y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - EXPTE. N° 2313908/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 115) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibense los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del CP.C). Fontaine, Julio Leopoldo (h). Juez, Fonseca, Natalia Graciela-Prosecretario Letrado.-

10 días - 7329 - 19/5/2015 - s/c